

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2013 - 2015

Tesis para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en
Opinión Pública

Formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) y
el uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social

Jessica Viviana Solórzano Ulloa

Asesora: Palmira Chavero

Lectoras: Ana María Tamarit Rodríguez y Susana Angélica Sel

Quito, junio 2019

Dedicatoria

A mis hijas Ainir y Danett, por ser mi inspiración y lucha de vida.

A mi esposo y compañero de vida, Edison, porque siempre está para darme aliento y no dejarme derrotar.

A mis padres, Milton y Eleiza, consejeros de vida y ejemplo de constancia, dedicación y amor sin condición.

A mis hermanos Diego y Paola, mis amigos incondicionales.

A mis sobrinas Emily y Martina, semillitas de amor y unión familiar.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	4
Conceptualización de la participación ciudadana, comunidad y comunicación comunitaria para el cambio social	4
1.1. Introducción	4
1.2. El análisis de la participación ciudadana	4
1.2.1. Formas de participación ciudadana	11
1.2.2. Niveles de participación	12
1.2.3. Tipos de participación	14
1.3. Comunidad y participación	15
1.4. Comunicación comunitaria para el cambio social	23
1.4.1. Características	31
1.4.2. Condiciones necesarias	32
1.4.3. Líneas de acción comunitaria	33
Capítulo 2	36
Nuevas formas de comunicación: Los Medios Comunitarios	36
2.1. Desarrollo de los medios comunitarios en América Latina	36
2.2. Características y funciones de los medios de comunicación comunitarios	41
2.3. Sostenibilidad de los medios comunitarios	49
2.4. Diferencia entre medios de comunicación corporativos y comunitarios	51
2.5. Medios comunitarios latinoamericanos	56
2.6. Medios de comunicación comunitarios en Ecuador	61
2.7. Ley Orgánica de Comunicación y Medios Comunitarios en Ecuador	66
2.8. Antecedentes de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)	68
2.9. ERPE y su contribución al cambio social en Ecuador	69
Capítulo 3	74
Diseño Metodológico	74

3.1. Objetivo de estudio _____	74
3.2. Objeto de estudio _____	74
3.3. Preguntas de investigación _____	75
3.4. Metodología implementada _____	76
Capítulo 4 _____	81
Análisis de las formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador _____	81
4.1. Análisis Ficha de las formas, nivel y tipo de participación ciudadana _____	81
4.2. Análisis Ficha de las características de la comunicación comunitaria _____	97
4.3. Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria _____	103
4.3. Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria _____	104
Consideraciones finales _____	119
Lista de referencias _____	126

Lista de tablas

Tabla 1. Escalera de participación ciudadana propuesta por Hambleton y Hoggett (1994)	14
Tabla 2. Condiciones necesarias de la comunicación para el cambio social	32
Tabla 3. Sondeo de audiencia radio ERPE (2011)	73
Tabla 4. Matriz de análisis de contenido	78
Tabla 5: tabla de análisis de los niveles de participación.....	80
Tabla 6: Formas y niveles de participación ciudadana en las emisiones del noticiero	82
Tabla 7: evaluación de los 12 peldaños de participación de Hambleton y Hogget.....	84
Tabla 8: Comunicación comunitaria	95
Tabla 9: Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria	103
Tabla 11: Líneas de acción comunitaria.....	111

Lista de figuras

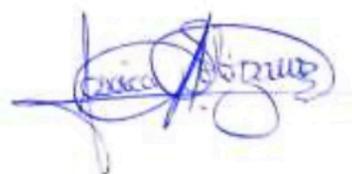
Figura 1. Mapa de cobertura de ERPE 710 AM	71
Figura 2. Mapa de cobertura de ERPE 91.7 FM.....	72

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, Jessica Viviana Solórzano Ulloa, autora de la tesis titulada “Formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) y el uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2019



Jessica Viviana Solórzano Ulloa

Resumen

La presente investigación analiza las formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), para tal efecto se mide el uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social, en este medio informativo. El abordaje teórico establece desde los estudios desarrollados por autores de la Escuela Crítica de la Comunicación Alternativa, en América Latina, así como autores clásicos entre ellos Tönnies, Bauman, Kaplún y Gumucio.

El diseño metodológico es cualitativo, mientras que el método aplicado es el descriptivo, debido a que se analizan las relaciones generadas entre las variables de estudio que son la participación ciudadana y la comunicación para el cambio social. El objeto de estudio se conforma por cuatro emisiones del noticiero Voces del 01, 05, 15 y 30 de mayo de 2017, a las cuales se aplicó un análisis de contenido para determinar las formas, niveles y tipos de participación existentes, así como las características, condiciones necesarias y líneas de acción que reflejen la posible existencia de procesos de comunicación comunitaria.

Los resultados obtenidos permiten identificar que la forma de participación ciudadana generada en ERPE corresponde a la comunitaria, puesto que en cada una de las emisiones del noticiero Voces se concede espacios a los personajes, que representan a distintos colectivos sociales, así como a autoridades de diversas instituciones gubernamentales, quienes están legitimados en la sociedad. Ellos informan a las audiencias respecto a las actividades que se llevan a cabo en la localidad, pero en el medio no se da lugar a la intervención directa por parte de la comunidad. De ahí se puede decir que no existe un diálogo; y, por tanto la comunicación en este caso no se utiliza como una herramienta para el cambio social. Se concluye que únicamente se centra en la función informativa, sin la posibilidad de que las personas que integran los distintos colectivos puedan empoderarse para intervenir sobre aquellas decisiones que se llevan a cabo desde la institucionalidad. En los casos analizados no se considera su opinión, y el impacto que pueden generar en su contexto local y su calidad de vida.

Agradecimientos

La culminación de este proyecto de investigación lo hice gracias al apoyo, confianza y ánimo que me dio mi asesora, Palmira Chavero PhD., pues su compromiso académico con mi tesis y sus palabras de aliento para que no desmaye en este reto académico hicieron que me levantara y continúe con este proceso.

Además, merecen mi gratitud Bélgica Chela y Juan Pérez representantes de Radio ERPE, quienes estuvieron siempre prestos a colaborar con la información requerida para los fines de esta tesis.

Introducción

El aparecimiento de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) es uno de los acontecimientos más importantes con relación al contexto comunicacional de los años 60, en el Ecuador, debido principalmente a la labor social desempeñada a favor de la comunidad indígena, ya que mediante el establecimiento de un conjunto de programas de alfabetización y educación contribuyó en el desarrollo de este grupo social. Asimismo, se consiguió generar espacios en los que distintas voces pudieron manifestarse y construir un proyecto político, lo que generó un mayor grado de empoderamiento y participación respecto a las decisiones que se venían efectuando en materia de desarrollo social y administración pública.

Con el paso del tiempo, los procesos comunicativos en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador se transformaron y provocaron cambios que influyeron directamente en las audiencias a las que dirigen sus contenidos, quienes por mucho tiempo encontraron en este medio, un espacio para el debate de temas que los atañe, así como para plantear propuestas. Son voces, que generalmente no se escuchan en los medios privados o aquellos administrados por el Estado.

En este contexto y en atención a la importancia de la participación ciudadana en la consolidación de las sociedades y sus habitantes, uno de los aspectos que se encuentra en debate, corresponde a la función que los medios de comunicación comunitarios, alternativos o populares desempeñan al respecto, ya que se constituyen en instrumentos de empoderamiento ciudadano. Esos procesos se logran con la difusión de contenidos, en donde se escuchen las voces de los distintos actores sociales que demandan de respuestas, por parte de las autoridades, respecto a los problemas y necesidades que surgen en sus localidades. Además de permitirles generar formas colectivas de organización política para luchar por los procesos de cambios que consideran necesarios para alcanzar sociedades más justas y equitativas en los ámbitos político, social, económico, ambiental y otros (Cerbino y Belotti 2016).

En este sentido, esta investigación parte del objetivo general de analizar las formas de participación ciudadana en ERPE con el propósito de determinar el uso de la comunicación como

una herramienta para el cambio social para lo cual se han formulado las siguientes preguntas directrices que guiaron el desarrollo de este proyecto.

- ¿Qué se comprende por participación ciudadana y a través de qué aspectos puede analizarse su acceso por parte de la población civil?
- ¿De qué manera se puede medir el nivel de participación ciudadana desarrollado por un colectivo humano?
- ¿Cuáles son los tipos de participación ciudadana a los cuáles pueden acceder las personas que forma parte de un colectivo humano?
- ¿Qué se entiende por comunicación comunitaria y cuáles son sus principales características?
- ¿Cómo se ha caracterizado el proceso histórico de consolidación de los medios comunitarios en América Latina y el Ecuador?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que la comunicación se constituya en una herramienta para el cambio social de sus naciones?
- ¿Cuáles son las líneas de acción comunitaria que contribuyen a que la comunicación sea una herramienta para el cambio social?

Con base a lo expuesto, la investigación está estructurada de la siguiente manera:

En la primera parte, se presenta un debate teórico acerca de conceptos como participación ciudadana, comunidad y comunicación comunitaria para el cambio social, que contribuyen a sustentar el interés académico de esta investigación, por lo que se recurrió a la revisión bibliográfica y digital relacionada con el tema.

En la segunda parte, se aborda el tema de los Medios de Comunicación Comunitarios, considerando el contexto de su aparición, sus características y funciones, las diferencias entre medios de comunicación corporativos y comunitarios, y los principales medios que surgieron en el contexto latinoamericano, incluyendo al Ecuador y el caso de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador.

En la tercera parte, se incluye el Diseño Metodológico en el que se describe el objetivo y objeto de estudio, las preguntas de investigación, así como el método y técnica aplicada para el desarrollo del análisis de las formas de participación ciudadana existentes en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador.

Finalmente, en la cuarta parte se analizan las formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, para lo cual se toman cuatro emisiones del noticiero Voces correspondientes al 01, 05, 15 y 31 de mayo del 2017, a partir de cuatro categorías: formas, nivel y tipo de participación ciudadana; comunicación comunitaria para el cambio social; condiciones que facilitan la comunicación comunitaria; y líneas de acción comunitaria, que además dieron lugar a un conjunto de consideraciones finales que cierran el análisis desarrollado en esta investigación.

Capítulo 1

Conceptualización de la participación ciudadana, comunidad y comunicación comunitaria para el cambio social

1.1. Introducción

Uno de los temas que ha cobrado enorme importancia en la actualidad corresponde al rol que los medios comunitarios desempeñan, respecto al fortalecimiento de la participación ciudadana, ya que, en este caso de estudio el rol de la radio respecto a permitir que el ‘otro’ exprese su voz, permite que los excluidos logran formar parte de los procesos de transformación y desarrollo de sus naciones, así como instaurar una relación de cooperación y control hacia las instituciones y autoridades, responsables de la toma de decisiones, en la vida política de cada Estado.

En este sentido, los procesos de participación ciudadana que emprenden los integrantes de una comunidad, son aspectos de interés académico y social en la modernidad, ya que, a través de herramientas como los medios de comunicación, tecnologías de información y comunicación se han desarrollado mecanismos de intervención y cuestionamiento hacia las decisiones ejecutadas por los gobiernos electos, así como otra clase de proyectos asociados en materia de transformación social.

Por esta razón en este capítulo se desarrolla el abordaje teórico acerca de las formas de participación ciudadana, las definiciones de comunidad y participación y la manera en que la comunicación comunitaria se constituye como una herramienta para el cambio social. Se abordan los aportes realizados por autores de la Escuela Crítica de la Comunicación Alternativa, en América Latina, que permiten dar cuenta de elementos tan importantes como la participación ciudadana, la comunidad y el cambio social, desde una perspectiva multicultural, tal como se detallan en los siguientes puntos descritos a continuación.

1.2. El análisis de la participación ciudadana

La participación ciudadana es un instrumento social de lucha por las reivindicaciones humanas. Hace posible que los ciudadanos sean partícipes de las decisiones sociales y políticas que se llevan a cabo en sus naciones para lograr los cambios que se requieren en el Estado. No obstante,

la participación que se asocia directamente con la democracia, presenta formas de expresión y conceptualizaciones propias de acuerdo con el abordaje teórico realizado por los autores, así como el contexto en el cual se genera su consolidación.

El término participación da cuenta del conjunto de acciones a través de las cuales las personas influyen sobre las decisiones que se llevan a cabo en la esfera de lo público, razón por la cual se trata de un acto social que requiere de la integración de un individuo dentro de un colectivo dónde instaura su forma de pensamiento sobre un determinado hecho social (Oakley 1991).

Lo referido por este autor, permite entender que la participación es una actividad colectiva, es decir, requiere la unión de varios individuos quienes a partir de sus intereses y necesidades juntan sus voces para demandar que la toma de decisiones adoptadas por las autoridades se enfoquen en aspectos de desarrollo social que pueden influir positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Mientras para Geilfus (2009) la participación se instituye como un proceso gradual que motiva la movilización de las personas en distintos niveles, condicionados por factores exógenos y endógenos como su estado de ánimo, el tiempo que dedican a la actividad, el grado de compromiso que asumen con el entorno que las rodea y el tipo de información a la que tienen acceso, elementos que condicionan su grado de interacción respecto a una determinada situación.

En este sentido, la participación es un proceso condicionado por ciertas variantes, las que como individuo condicionan la participación y las que provienen del contexto social. Esa es la razón para que exista un mayor o menor grado de intervención, o por el contrario dificultan la integración, especialmente en situaciones de inseguridad que pueden generarse en un determinado ambiente político que enfrenta cada sociedad.

Desde otra perspectiva, Ortiz (2003) asume que la participación se constituye como un proceso en el que las personas no intervienen directamente como ciudadanía. Esa afirmación se debe a que las decisiones de impacto social estarían relegadas a un gobierno y sus autoridades, a quienes

entregan su confianza respecto a los cambios que deben efectuarse para alcanzar la transformación social en la nación.

Además, indica que la participación se manifiesta como una herramienta de la democracia que contribuye al cambio social. Eso se hace posible con la interacción que las personas y las organizaciones llevan a cabo en distintos contextos, y donde la comunicación entre los actores sociales, las relaciones de poder, la autonomía, la intervención en las disposiciones que se llevan a cabo, el pluralismo y el fortalecimiento de la democracia son claves en la toma de decisiones que se efectúan en materia de desarrollo nacional.

En el caso del contexto latinoamericano y durante los años 60, la participación se construye desde una perspectiva popular, que se genera a partir de las luchas antidictatoriales suscitadas en la región, así como, en el ideal de generar un cambio social y un nuevo sistema político, rechazando cualquier forma de representación ciudadana. Al respecto, Pachano (1997) señala que en la región se consolidó un poder popular a partir de la generación de formas de pensamiento propias que contribuyeron a la intervención directa de la población sobre las decisiones tomadas por los gobiernos de turno.

Los temas que motivaron las acciones fueron el trabajo, la educación y el desarrollo local, y aparecieron corrientes de pensamiento como la teoría de la dependencia y la teología de la liberación. No obstante, se consolidaron formas de pensamiento centradas en el consenso y en consecuencia en el mejoramiento del sistema, es decir, a través del fortalecimiento de los procesos de gestión implementados por las instituciones gubernamentales a través de la eliminación de trabas burocráticas, con una administración ágil y transparente de las estructuras de la nación.

Años más tarde y durante la década de los 80, la mayoría de países latinoamericanos que se enfrentaron a diversas formas de dictadura en la década anterior, retornaron a la democracia con una forma de gobierno caracterizada por la delegación del poder, de la ciudadanía a sus representantes. En ese sistema se legitimó la supremacía de una clase sobre otra, así como un limitado respeto y cumplimiento de los derechos sociales. Como resultado, aparecieron diversos

colectivos sociales que buscaban forjar nuevas formas de intervención desde las propias bases sociales, generando nuevos espacios y contenidos de participación.

Sin embargo, en varios países, en los que los actores sociales mantuvieron la iniciativa en la lucha por la democracia, las reglas de juego electoral fueron insuficientes para canalizar las demandas sociales y políticas de la población. De allí que se abrieron espacios, se incluyeron nuevos actores, se ampliaron las instituciones y los derechos y se plantearon nuevos contenidos al régimen político. Un punto clave fue el de la organización de la sociedad civil y la apertura de nuevos espacios de acción y toma de decisiones y en segundo lugar un cambio político y no solo administrativo de los estados a nivel nacional y local abriéndose a la sociedad (Ortíz 2003, 24).

Como lo sostiene este autor, en América Latina, la población civil empieza a organizarse de tal manera que contribuyó a la generación de nuevos espacios, donde empieza a cuestionarse las decisiones asumidas por los gobiernos de cada Estado, y la necesidad de intervenir y ser parte de los cambios forjados en cada uno de los aspectos propios de la administración pública, fundando así una nueva forma de relación entre el Estado y la ciudadanía.

En tal sentido se implementan canales activos de interrelación entre la sociedad civil y los nuevos medios de comunicación, dónde se exponen las demandas sociales hacia las autoridades. Dicha situación permite activar la voz y el voto en aquellos sectores que por mucho tiempo fueron excluidos por las clases hegemónicas propias de cada Estado, lo que fortaleció el rol del actor social. Además permitió crear formas de auto organización, protesta y lucha por parte de los colectivos sociales con el objetivo de alcanzar sus propósitos de desarrollo.

Tomando en cuenta el rol que los actores desempeñan respecto a su interacción en la vida política de sus naciones, a través de su participación activa en la sociedad, es necesario debatir sobre el concepto de ciudadanía. Pues, no solo se remite a una categoría histórica y normativa, en el que se desarrollan un conjunto de derechos y deberes para cada individuo, sino que, además se consolidan los procesos que dan lugar a la protesta y movilización social. Acciones colectivas que permitieron que sus demandas sean reconocidas por las instituciones del Estado, al exigir su cumplimiento de forma efectiva.

Para autores clásicos como Marshall (1950), el concepto de ciudadanía se entiende como el proceso de construcción social, a través del cual las personas desarrollan un sentido de pertenencia a un determinado colectivo que facilita su participación en la vida social de sus naciones, y al cumplimiento de derechos políticos, civiles y sociales, respaldados mediante distintas leyes e instituciones que se han creado con el fin de velar por su cumplimiento.

De esta manera, hablar de ciudadanía implica comprender que las personas son conscientes de su pertenencia a un grupo social, con el que comparten ciertas características como el idioma, un territorio y formas de pensamiento, que les permiten movilizarse y reclamar a los gobiernos locales y nacionales, la satisfacción de sus demandas y necesidades, con el afán de mejorar sus condiciones de vida para sí mismos y sus familias.

Otro autor como Touraine (1992) afirma que la ciudadanía se constituye como el nivel de consciencia que las personas desarrollan respecto a su pertenencia a un determinado colectivo social y su capacidad para contribuir al funcionamiento de las participaciones a partir del apoyo que brinda a las mismas y el respeto que demuestra hacia las normas colectivas, con el objetivo de generar una convivencia armónica con el resto de individuos, incluyendo el cumplimiento de derechos de una manera equitativa.

En este sentido, el concepto de ciudadanía no puede ser entendido sin la importancia de elementos claves como el respeto hacia la autonomía de cada persona, el cumplimiento de derechos y responsabilidades, la consolidación de su propia subjetividad y la pluralidad de identidades, su participación en la vida social, política y civil de su país, así como su interacción para transformar su futuro, de acuerdo a sus propios intereses o del colectivo.

De igual manera, el concepto de ciudadanía no puede comprenderse sin su capacidad para fomentar la actuación individual de cada persona, así como su participación en las organizaciones o movimientos sociales. Acciones que permiten su integración en la transformación de la sociedad civil, al brindarles la oportunidad de actuar en los distintos espacios sociales y públicos, en el que generan una relación directa con el poder político, donde pueden incidir en la toma de

decisiones que están por adoptarse o que fueron puestas en marcha por las autoridades, sin previo consentimiento de sus representados.

Por lo referido, el concepto de ciudadanía en la modernidad se consolida a partir de la convivencia armónica entre todos los individuos que forman parte de un sistema social, quienes disponen de su derecho a la autodeterminación, la representación de sus propios intereses y el cumplimiento de sus demandas, así como el ejercicio de sus derechos colectivos e individuales que deben ser reconocidos a nivel político y jurídico (Calderon, Hopenhaym y Ottone 1996).

Respecto al concepto de ciudadanía, Habermas (1993) sostiene que se trata de un elemento incluyente con el que se reconoce la libertad de pensamiento de cada individuo, así como las diferencias étnicas y culturales de cada sociedad. Así también manifiesta la diversidad existente, pero que se consolida en una identidad colectiva y exige el cumplimiento de las demandas y derechos que surgen dentro de un determinado colectivo social.

Tomando en cuenta lo planteado por estos autores, la ciudadanía conforma un concepto enraizado en la conciencia de las personas y su sentido de pertenencia a un determinado grupo social y que respeta su manera de pensar, sus características culturales y étnicas. También que mediante las distintas formas de organización desarrolladas entre quienes forman parte de un colectivo, logran establecer mecanismos de participación para demandar a los gobiernos el cumplimiento de sus derechos y su consulta o intervención sobre las decisiones que se llevan a cabo en materia de desarrollo social.

Una vez que se ha debatido el concepto ciudadanía, podemos indicar que combinado con la participación del ciudadano en la toma de decisiones contribuye a la formulación de diversas clases de relaciones entre los actores sociales que persiguen distintos tipos de intereses.

Ospina (2012) manifiesta que la participación ciudadana refleja los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía se convoca y consolida para influir en las decisiones que se llevan a cabo en el poder público. De esta manera, la ciudadanía tiene derecho a participar en las transformaciones

que se gestan en cada una de sus naciones y usan distintas herramientas de convocatoria y sociabilización como ocurre con los medios de comunicación.

Complementando a dicha definición, la participación ciudadana se remite a:

Una actividad humana objetiva y subjetiva de transformación de la realidad social y del fortalecimiento de un sujeto colectivo, es decir, la participación es aquella praxis realizada en una dimensión específica de la vida social: el campo político. Es una actividad humana donde hay una unidad dialéctica entre el aspecto subjetivo o conciencia política, y el aspecto objetivo o práctica política, es decir, una interrelación necesaria entre la construcción del sujeto colectivo y la transformación sociopolítica (Serra 2010, 6).

En cambio desde la perspectiva Latinoamericana, la participación ciudadana se concibe como una herramienta con la que las personas definen sus valores, dentro de un contexto caracterizado por principios como la libertad y solidaridad, además de acceder al sistema educativo, y aquellos recursos humanos indispensables para estructurar un sistema democrático y sólido, donde no se genere ninguna clase de discriminación (Aguilar 2006).

De esta forma, la participación ciudadana está influenciada por las distintas relaciones de poder que establecen los actores, en escenarios en los que existen correlaciones de fuerzas que inciden en las decisiones que se toman en materia de desarrollo local. Aquello da lugar a enfrentamientos entre los grupos sociales como ocurre en el caso de quienes han permanecido en el poder versus aquellos sectores que se consideran relegados de las políticas de transformación de sus naciones.

Por lo referido, en esta investigación se entiende por participación ciudadana a la acción humana, que resulta de la asociación colectiva. El propósito es intervenir con propuestas ceñidas a su realidad política, económica y social para incidir en la generación de política pública que aporte en su desarrollo. A través de los líderes, las diversas formas de agrupación como gremios, colectivos o movimientos, posicionan sus demandas a través de los medios de comunicación.

1.2.1. Formas de participación ciudadana

Respecto a las formas de participación que se generan en torno a la ciudadanía se deben mencionar que se clasifican en: comunitaria, social y política.

Participación comunitaria

Esta forma de participación está relacionada con las distintas actividades que los ciudadanos fortalecen de manera colectiva con el objetivo de que sus necesidades sean escuchadas, y por lo tanto puedan obtener respuestas por parte de los gobiernos locales y nacionales, que garanticen su satisfacción y el acceso a una mejor calidad de vida (Marchioni 2001).

La participación comunitaria contribuye a que las personas desarrollen actividades colectivas, basadas en principios como la solidaridad y el bien común con el fin de fortalecer su calidad de vida y la de sus familias, dentro de un contexto local.

Por esta razón, cuando se habla de participación ciudadana comunitaria, esta se remite a las actividades que los colectivos sociales establecen dentro de un determinado contexto, a fin de lograr el cumplimiento de sus derechos y necesidades en materia de desarrollo social. Por lo general se caracterizan por ser parte de grupos afianzados en espacios como lo rural, ambiental, o de derechos colectivos y que no necesariamente cuentan con la adscripción a una figura legal, a través de la cual puedan demandar sus exigencias, sino que por el contrario, sus vínculos se consolidan a partir de aspectos como la historia, el territorio, la tradición o una misma lengua.

Participación social

Esta forma de participación manifiesta el agrupamiento de la ciudadanía en diversas organizaciones de la sociedad civil, a fin de defender y representar sus propios intereses (Marchioni 2001).

Desde la perspectiva teórica representa las actividades de agrupamiento de las personas que integran la sociedad civil que se organizan para defender sus intereses, dando lugar a la consolidación de organizaciones como los gremios, asociaciones, u otra clase de colectivos que cuentan con una figura legal, que les permite exigir el cumplimiento de sus demandas. Lo cual lo

logran con diálogos con las entidades gubernamentales de una manera más directa y mediante sus representantes, que son elegidos a partir de los principios establecidos en estatutos que definen la razón de ser de sus colectividades.

Participación política

Esta forma de participación se traduce como la intervención que los ciudadanos llevan a cabo mediante el uso de instrumentos institucionales que les permiten lograr la materialización de los intereses de su comunidad, tal como ocurre con la aparición de distintos colectivos sociales, que se enfrentan a quienes administran las instituciones del Estado, a fin de exigir el cumplimiento de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades como colectivos que integran la sociedad (Ortíz 2003).

La participación política se remite a la intervención que la ciudadanía estructura a partir del uso de instrumentos y herramientas definidos por los gobiernos, con el objetivo de que puedan solicitar el cumplimiento de sus derechos. En este sentido, organizaciones como los partidos políticos, consejos de participación ciudadana, asociaciones barriales, por citar unos cuantos ejemplos, se configuran como los mecanismos a partir de los cuales las personas pueden demandar el cumplimiento de sus solicitudes, contribuyendo a que sus voces individuales se escuchen de manera directa, a través de cada uno de los representantes que han sido seleccionados por cada uno de estos colectivos.

Por lo referido, la participación ciudadana es un mecanismo que se adscribe a lo comunitario, social y político, generando un valor importante tanto al plano individual como colectivo, permitiendo que las personas puedan ser parte de los procesos de toma de decisiones de sus gobiernos, y no solo limitarse a la ejecución de políticas locales y nacionales, contribuyendo por otra parte a afianzar su identidad y sentido de pertenencia a la sociedad, y no solo como parte de un determinado grupo social.

1.2.2. Niveles de participación

Otra de las dimensiones que permiten dar cuenta de un proceso de participación ciudadana corresponde a su nivel de aplicación, que se establece a partir de tres criterios: alto, intermedio y

bajo. Se habla de que existe un alto nivel de incidencia cuando las personas son partícipes de manera frecuente en las decisiones que se llevan a cabo dentro de cada una de sus localidades, haciendo escuchar sus voces y opiniones respecto a los cambios que se van a producir en sus localidades y que pueden afectar de manera directa sobre su calidad de vida (Hambleton y Hoggett 1994).

Por esta razón, se habla de un nivel alto de participación ciudadana cuando los individuos hacen uso de todos los mecanismos posibles como la consolidación de gremios, asociación a partidos políticos, entre otros, para ser parte de las decisiones políticas y sociales, haciendo escuchar sus necesidades e interviniendo con sus acciones en los cambios que se producen en la sociedad, al mismo tiempo que pueden lograr un proceso de interacción y colaboración con las personas que representan y son partes de las distintas instituciones del Estado.

El nivel intermedio de participación ciudadana se genera cuando las personas intervienen en la esfera pública a partir de la voz de un representante definido de manera colectiva, quien referencia las necesidades generadas en su localidad, pero a diferencia del nivel de participación anterior, no obtiene un mayor grado de interacción por parte de las instituciones gubernamentales y las personas responsables de su administración.

Lo anteriormente dicho, no implica que pese a no ser escuchadas sus demandas de una manera directa por las autoridades estatales, los procesos de lucha e interés de las colectividades por ser parte de las decisiones en materia de administración pública disminuye, por el contrario su intervención política se fortalece en la búsqueda de obtener respuestas y mejorar su calidad de vida (Hambleton y Hoggett 1994).

Respecto al nivel bajo de participación ciudadana, este se produce cuando los ciudadanos entregan su poder de representación a un líder o una figura que se limita a la transmisión de información, restringiendo su capacidad de involucramiento en las decisiones tomadas en materia de administración de una nación, dando como resultado que las autoridades gubernamentales son responsables de los cambios generados en una localidad, sin la oportunidad de que la población

civil, organizada a partir de distintas formas colectivas, pueda ser parte de esta clase de transformaciones.

1.2.3. Tipos de participación

Para identificar las formas de participación consolidadas por la ciudadanía, una de las herramientas es la escalera generada por Hambleton y Hoggett (1994), elaborada a partir de la propuesta inicial de Sherry Arnstein (1969) como resultado de su experiencia en desarrollo comunitario, adquirida en el instituto de investigación The Common. En esta propuesta se definen doce peldaños, divididos en tres áreas que toman en cuenta la interacción e intervención en las decisiones sociales. De esta manera, los tipos de participación ciudadana se dividen en: No Participación ciudadana, Participación ciudadana y Control ciudadano tal como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Escalera de participación ciudadana propuesta por Hambleton y Hoggett (1994)

12	Control Independiente	Control ciudadano
11	Control basado en la confianza	
10	Control Delegado	Participación ciudadana
9	Co-participación	
8	Descentralización limitada	
7	Consejos de Asesoría Efectiva	
6	Consulta Genuina	
5	Información de Alta Calidad	
4	Cuidado ciudadanía	No Participación ciudadana
3	Información Pobre	
2	Consulta cínica	
1	Decepción Ciudadana	

Fuente: (Hambleton y Hoggett 1994, 188)

La no participación ciudadana se caracteriza por la presencia de información pobre que decepciona a la ciudadanía, ya que da lugar a una consulta cínica de datos que no permite que las personas se encuentren realmente informadas sobre un aspecto en particular. Tiene como premisa

la entrega de información de una manera unidireccional, dificultando su comprensión respecto a las decisiones que se toman en los temas de interés local y nacional, y donde es común que las autoridades bombardeen a las personas con datos que no son los más adecuados para comprender los cambios que se llevan a cabo dentro de materia de desarrollo y transformación social.

La participación ciudadana se caracteriza por el acceso a información de calidad que proviene de las instituciones del Estado, así como de los colectivos sociales y sus propias experiencias que contribuyen a que la ciudadanía pueda acceder a verdaderas fuentes de conocimiento. La socialización de temas de interés les permitirá participar políticamente e influir sobre aquellas decisiones que adoptan las autoridades locales y nacionales, generando co-participación de la ciudadanía en los procesos de transformación social.

El tercer tipo de participación ciudadana corresponde al control social, independiente y que se basa en la confianza. Implica el acceso a los instrumentos que forman parte del proceso de transformación social a través de la organización representada en comunidades, colectivos culturales, pueblos de nacionalidades, entre otros. Estas agrupaciones generan un diálogo abierto con las autoridades que forman parte de las instituciones del Estado.

1.3. Comunidad y participación

Antes de empezar a hablar sobre la forma en que la comunidad participa en el contexto social es necesario definir su origen, y los elementos que influyen en su consolidación. Es así que, lo comunitario se remite a algún objeto que pertenece a todos quienes son parte de un grupo o colectivo humano. Este concepto primario con el paso del tiempo se ha transformando, al punto que, a fines del siglo XIX, se consolida a partir de la obra *Comunidad y Sociedad* (1887) desarrollada por el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies, en la cual se consolida una oposición intelectual entre ambos términos, como resultado de la expansión del capitalismo y la consolidación de los Estados nacionales.

De esta manera, la idea de comunidad planteada por “los pensadores románticos que, en el marco de su crítica a la Ilustración y las teorías contractualistas, utilizaron dicho concepto en su toma de partido contra la expansión de la sociedad burguesa, individualista y artificial” (Liceaga 2013,

59), es reemplazada en la modernidad para dar paso al surgimiento de la sociedad como la reunión de individuos, pero organizados desde una perspectiva racional.

En la obra desarrollada por Tönnies, la comunidad se define como una categoría sociológica e histórica asociada a lo antiguo, permanente, auténtico e íntimo, a lo vivo, a diferencia del concepto de sociedad que se encuentra relacionado con lo público, el mundo y el mismo Estado, es decir se trata de un conglomerado de individuo racionalista y automático propio de las nuevas formas de asociación de la modernidad.

Por su parte, Honneth (1999) manifiesta que la comunidad se concibe como aquella esfera en la cual los individuos se ayudan unos a otros, de tal manera que las contradicciones de intereses que se producen entre sí logran superarse casi en su totalidad, razón por la cual lo comunitario guarda relación con las formas de vinculación social desarrolladas por las personas, que a partir de elementos particulares consolidados a nivel histórico o biológico, contribuyen al desarrollo de lazos afectivos que se fortalecen con el paso del tiempo, a diferencia de las relaciones jurídicas generadas en el contexto social, tal como ocurre con el caso de una familia, una comunidad rural o un grupo religioso.

En este sentido, Tönnies insiste en que uno de los rasgos importantes de la comunidad se remite a la unidad a través de la cual sus integrantes se organizan para alcanzar un beneficio común, donde los bienes son compartidos con los demás, aspecto que se contradice en la sociedad, donde las personas conviven de manera armónica pero separada, a través del establecimiento de distintas leyes y políticas que deben ser respetadas.

Otro tema clave para entender el concepto de comunidad está relacionado con el espacio que se encuentra totalmente delimitado, ya que es allí donde el trabajo efectuado entre una generación a otra cobra forma, y donde además se genera la convivencia de sus habitantes, motivo por el cual actúa como un elemento de enlace entre las épocas y generaciones que consolidan una misma identidad, a diferencia de lo que ocurre en la sociedad, donde no parece haber un límite espacial, más aun si se piensa en fenómenos como la globalización de la cultura.

Esta ruptura de los límites del espacio en la sociedad sin duda es posible gracias a las actividades que se llevan a cabo y que en la actualidad se encuentran enmarcadas dentro del capital y el intercambio de información, donde “mercancía, dinero y contrato aparecen como las estructuras fundamentales de la economía societal” (Liceaga 2013, 61), a diferencia de lo comunitario, donde la agricultura ha sido por mucho tiempo la actividad económica fundamental para su subsistencia y desarrollo integral.

La consolidación de los vínculos entre las personas y con su territorio es otra de las características que definen a la comunidad, toda vez que adquiere compromisos que traspasan la palabra y se asumen por compromiso individual y colectivo, situación que no tiene cabida en la sociedad, donde las personas se constituyen como una pluralidad nula que se relaciona transitoriamente de acuerdo a sus intereses suscitados.

De esta relación antagónica, autores como De Marinis (2011) señalan que la modernidad se caracteriza por el reemplazo de las relaciones comunitarias por aquellas de tipo societario, donde no existe lugar para la consolidación de vínculos afectivos y de proximidad física, una idea utópica impropia de la sociedad racionalista y capitalista. No obstante, y pese a lo referido por este autor, las experiencias suscitadas en el contexto latinoamericano han demostrado que lo comunitario y las relaciones de sus integrantes cobran gran importancia, a través de la consolidación de movimientos sociales como el indígena, campesino y otros, y sus luchas políticas por acceder al espacio público.

Por esta razón, en el contexto latinoamericano, autores como José Carlos Mariátegui y Ricardo Flores Magón definen a la comunidad como las formas de agrupamiento humano propias de los pueblos indígenas y campesinos, consolidadas a partir de su historia y cultura, asociadas a aspectos como el uso de la tierra y el agua, las formas de trabajo, y sus dialectos, que dan cuenta de una propia identidad, distinta de la planteada por lo urbano y el individuo de la modernidad (Liceaga 2013).

Es así que, desde la perspectiva de estos autores, la comunidad se remite a una forma de organización a partir de la cual las personas definen principios de convivencia basados en la

equidad de uso de elementos como el territorio. Es en ese espacio donde han de vivir de una manera armoniosa, garantizando el respeto a sus diversas formas de pensamiento y donde los recursos como el agua para los regadíos, la leña para cocinar, las cosechas y los animales para labrar los campos se los utiliza de una manera colectiva, permitiendo que todos puedan acceder a los mismos para obtener sus beneficios, ya que los habitantes desarrollan relaciones sociales basadas en el parentesco familiar, lazos sanguíneos y valores como la solidaridad, que dejan en segundo plano la individualidad, tan propia de las personas en la modernidad.

Por otro lado y desde la perspectiva de autores como Diéguez y Guardiola (2000), que han estudiado a la comunidad dentro de los procesos locales y mancomunarios, se debe referir que las relaciones desarrolladas por los integrantes de la comunidad se fundamentan en un modelo social intersubjetivo donde predominan elementos como los fines y efectos que se desean lograr colectivamente sobre un aspecto en particular, así como la consolidación de valores como la reciprocidad, el apoyo, la solidaridad y la lealtad.

En este sentido, la comunidad se concibe como un modelo idealizado de la acción social desarrollada por cada uno de sus integrantes, una construcción que supera los propios intereses individuales del ser humano, y que se consolida en aquellos vínculos emocionales, afectivos y de interés en el bien común de todos sus integrantes, dejando en segundo plano el carácter individual del ser humano que ahora se evidencia en las sociedades que forman parte de la modernidad.

Como se aprecia en esta definición, la comunidad desarrolla un tipo de relación enraizada en los intereses colectivos de las personas que la integran, además de caracterizarse por la construcción de lazos solidarios y cooperativos muy distintos a los propuestos en el modelo de sociedad contemporánea, razón por la cual su consolidación se constituye como una unidad funcional, a través de la cual se consolida una valoración importante respecto a su base como organización social, que le permite satisfacer las demandas y necesidades de la colectividad local (Diéguez y Guardiola 2000).

Precisamente por lo referido, la comunidad se fortalece en lo local, donde las relaciones humanas se encuentran circunscritas a elementos como la cultura, la estructuración del trabajo, los espacios

de convivencias, y otros aspectos como las formas de producción económica vinculadas con la tierra, la agricultura y la ganadería, sin dejar de lado su movilización social direccionada a cumplir con las aspiraciones de sus integrantes.

No obstante y como lo refieren Diéguez y Guardiola (2000), en la comunidad es frecuente la consolidación de complejos sistemas de interacción donde existen diversas relaciones de poder y procesos que dan paso a la construcción y fortalecimiento de su identidad, pero partiendo de la consolidación de los valores que promuevan la igualdad de participación de sus integrantes, la libertad y la justicia social ante el resto de la ciudadanía.

Es necesario recalcar que debido a que el concepto de comunidad se encuentra ligado con la intervención social y el mejoramiento de las condiciones de vida para sus integrantes, su consolidación se lleva a cabo a través de un trabajo colaborativo vinculado a los procesos de formación y educación, que contribuyen al enriquecimiento de las experiencias adquiridas por cada persona, la generación de un capital social, el rescate y fortalecimiento del patrimonio cultural y la implementación de aquellas acciones que permitan una mejor calidad de vida.

Por esta razón, lo comunitario se esfuerza por consolidar un verdadero proceso de democratización social de los grupos que forman parte de una nación, para lo cual es indispensable formar profesionalmente a sus actores sociales, mejorando el nivel cultural y cognitivo de la población a través de procesos de alfabetización, implementación de programas de educación dirigidos a las personas adultas, consolidación de principios y valores que fortalecen la estabilidad del hogar, así como la estructuración de una comunicación horizontal, centrada en escuchar y respetar lo que piensan los demás, para llegar a consensos sociales establecidos a través de mutuo acuerdo.

Teniendo en cuenta las acciones desarrolladas en la comunidad cabe señalar que el trabajo efectuado internamente está dirigido a generar procesos de democratización, donde todos sus integrantes puedan participar de forma activa, fortaleciendo su organización social dentro del respeto de los valores y tradiciones heredados de una generación a otra, además de promover un desarrollo sustentable enmarcado dentro del respeto hacia la naturaleza.

Dicho lo anterior es necesario considerar que uno de los rasgos propios de la comunidad está relacionado con el grado de interacción de sus integrantes, dando lugar a una forma de participación comunitaria que se traduce como el conjunto de acciones y estrategias que se desarrollan de manera colectiva por los integrantes de un colectivo con el objetivo de generar soluciones a partir de las cuales se puedan solventar las necesidades que enfrentan en la vida cotidiana (Graterol 2010).

En este sentido, la comunicación se constituye como una de las herramientas más importantes en la consolidación y la asociación de sus integrantes, que fortalece su identidad, así como las formas de organizarse socialmente y luchar por el cumplimiento de sus derechos, además que en la actualidad ha dado lugar a una nueva forma de posicionamiento respecto a la participación de las personas en la esfera pública de cada nación, siendo un elemento a través del cual se toman decisiones en materia de administración pública, al mismo tiempo que se constituye como una manera alternativa de relación entre los seres humanos y la naturaleza, y el mismo proceso de desarrollo local.

Con relación a este aspecto Jaramillo (2007) realiza una reflexión sobre la importancia que la comunidad ha venido desarrollando dentro de la sociedad actual, más aun si se toma en cuenta lo sostenido por el sociólogo Zygmunt Bauman, quien al hablar de postmodernidad y su teoría de la sociedad líquida, afirma que las relaciones sociales actuales que se estructuran entre las personas se caracterizan por lo transitorio y efímero, generando un alto grado de incertidumbre en el ser humano respecto a su futuro y su propia seguridad.

De esta forma, la importancia de la presencia de la comunidad en la actualidad permite retomar aquellas relaciones solidarias y sólidas que han sido desplazadas con la modernidad, ya que como lo manifiesta Bauman (2003), la comunidad se estructura como un proyecto de construcción hacia la búsqueda de la consolidación de la identidad colectiva de los individuos, y el proceso de reclamo de atención de las instituciones a las distintas necesidades de toda la población.

En este sentido, es frecuente que en la modernidad, las naciones centren sus esfuerzos por el cumplimiento de los derechos individuales de cada ser humano, sin tomar en cuenta que para que esto sea posible, es necesario consolidar una lucha colectiva que demanda de la unión de las personas para enfrentarse a escenarios nuevos que propician la división de la sociedad para definir un orden y control más eficiente a través de cada uno de sus aparatos gubernamentales, es decir, definiendo modelos de organización formales que intentan desplazar las formas de organización colectivas, que son necesarias en la búsqueda del bien común de toda la sociedad y cada uno de los individuos que la integran.

Por esta razón, lo expuesto por Bauman (2003), determina que la comunidad se constituye como una de las formas de organización social de importancia y vigencia en la actualidad, que cada día se reconstruye a sí misma, mediante las relaciones entretejidas entre las personas, donde se garantiza y responsabiliza por el cumplimiento de los derechos de todos sus integrantes en igualdad de condiciones, incluyendo el de su intervención en la vida política de sus naciones, y su derecho a cuestionar los cambios y decisiones que las autoridades llevan a cabo en materia de desarrollo social, ya que solo a través de su cooperación se puede dar paso a un verdadero proceso de participación comunitaria y ciudadana.

Por ello, lo comunitario es un elemento que permite reconocer y valorar las identidades que se construyen en cada uno de los escenarios del contexto social, rescatando las expresiones y tradiciones culturales que son parte de cada pueblo y que consolidan formas de pensamiento de los individuos que las integran, y que se expresan a través de sus formas de participación en la vida política de sus naciones.

Además como lo señala Ramos (2008), debido a las relaciones sociales basadas en los propios intereses individuales que consolidan las personas en la modernidad, existe una necesidad de las sociedades de rescatar aspectos de la comunidad vinculados al derecho de la participación de los individuos respecto a las decisiones que se generan en materia de administración pública, y de esta manera satisfacer las demandas colectivas de las personas entre las que se incluyen a aspectos como la comunicación, el afecto y la solidaridad.

De esta manera y como lo expone este autor, las sociedades actuales demandan la necesidad de vincular aquellas características propias de la comunidad a través de las cuales los seres humanos pueden consolidar vínculos más duraderos, que les permiten alcanzar aquellos objetivos que requieren de mucho esfuerzo, en especial por parte de aquellos grupos o movimientos sociales que no han sido tomados en cuenta por parte de sus representantes que lideran a través de distintas formas de gobierno.

Desde la perspectiva de autores como García Canclini (1990), la modernidad se caracteriza por ser un espacio para lo híbrido, sobre todo en relación a las nuevas formas de consolidar la cultura, razón por la cual, los elementos propios de la comunidad tienen su resignificación a través de conceptos como lo popular, donde convergen valores y los rituales del pasado, que confluyen en nuevas identidades que permiten que las personas estructuren formas de organizarse a nivel social, para exigir el cumplimiento de sus derechos, siempre desde una perspectiva de colectividad.

Con base en los aportes realizados por estos autores, la participación es uno de los elementos propios de la comunidad con el que las personas pueden intervenir sobre las decisiones que se llevan a cabo en materia de administración y desarrollo social, además de consolidar relaciones sociales que se fortalece a través de principios como la fraternidad, el compañerismo y la organización que les permiten lograr el cumplimiento de objetivos colectivos que resultan tan necesarios dentro de su cotidianidad, dejando a un lado esa visión tan individualista que aísla a los sujetos dentro de la modernidad.

Cabe señalar además que la comunicación es un proceso clave en la organización, al contribuir en la asignación de los roles que cada individuo debe desempeñar y que generalmente se estructuran de acuerdo con las capacidades y experiencias de sus actores. Eso les permite enfrentar las dificultades que causan vulnerabilidad dentro de un grupo humano y ante las cuales la única solución posible es el trabajo grupal, que resta prioridad al cumplimiento de intereses individuales, solo de esta manera se puede contribuir al bienestar de toda la colectividad (Cueto, Seminario y Balbuena 2015).

1.4. Comunicación comunitaria para el cambio social

En cuanto a los orígenes de la comunicación comunitaria, este aspecto se encuentra vinculado a los procesos de intervención política, es decir, nace bajo un interés liberador, a través del cual las organizaciones sociales establecieron luchas de poder para defender sus intereses y garantizar el cumplimiento de sus derechos para mejorar su calidad de vida y de la de sus familias, es decir, esta forma de comunicación surge como resultado de “prácticas comunicacionales diferentes a las del modelo dominante y que expresan opciones de cambio, articulándose con proyectos de transformación de las estructuras injustas que generan la pobreza y la marginalidad en América Latina” (Kulekdjian 2012, 19).

Por esta razón, hablar de comunicación desde la perspectiva asumida por la Escuela Crítica de la Comunicación Alternativa en América Latina, así como por autores como García Canclini (1990) y Pasquali (1990) implica establecerla como una herramienta a través de la cual no únicamente interesa el canal por donde se transmite la información, sino que por el contrario, se define como un recurso que permite a las personas construir su identidad, a partir del intercambio de sus formas de pensamiento y de comprender la realidad que los rodea, así como las prácticas sociales que llevan a cabo con el objetivo de mejorar su organización y formas de vida.

De esta manera y desde los estudios desarrollados por Pasquali (1990), la comunicación debe comprenderse como un concepto multidimensional que se encuentra totalmente ligada al ser humano y a las transformaciones que convergen en el contexto social, aspectos que indudablemente han contribuido a la conformación de distintas formas comunicacionales como la popular, alternativa y comunitaria.

Mediante el contexto latinoamericano se empieza a estudiar la comunicación comunitaria, concibiéndola como una narración construida a partir de las experiencias y prácticas de la vida de las personas que son parte de una organización, donde se establecen diálogos entre los sujetos que transforman la realidad a lo largo de la historia, por ello la comunicación comunitaria invita a “reconstruir la narrativa de la historia desde los procesos comunicacionales que permiten tejer los hechos entre sí, que supone hilvanar la historia particular de los actores sociales desde la narrativa política, social y cultural de la historia colectiva” (Uranga 2015, 1).

Lo manifestado por este autor permite dar cuenta de que la comunicación desde el contexto comunitario se construye a partir de las experiencias que los individuos adquieren a lo largo de la historia y que condicionan su forma de relacionarse entre sí, tomando en cuenta el impacto de los acontecimientos suscitados en el contexto político, social y cultural, es decir, de una manera holística, donde cada acción es importante para fortalecer la calidad de vida de toda la colectividad, a través de un mutuo acuerdo sobre las decisiones que se llevan a cabo.

Por su parte, autores como Cooper (1997) sostienen que la comunicación comunitaria se define como un instrumento comunicativo horizontal, que permite que los integrantes de un colectivo pueden intercambiar información y participar de una manera directa e inmediata sobre las decisiones que son importantes dentro de su comunidad, es decir, se establece como una manera alternativa de comunicación diferente a la desarrollada entre un gobierno y la ciudadanía, cuya característica primordial es la verticalidad, debido al poder que ostenta quien ejerce el mando.

Por esta razón, la comunicación comunitaria suele hacer uso y rescate de distintas formas de dialectos propias de cada pueblo, con el objetivo de que todos quienes son parte de una organización social puedan acceder a los contenidos y la información que es necesaria para su empoderamiento en las decisiones que se llevan a cabo en materia de desarrollo local y nacional.

Uranga (2015) manifiesta que cuando se habla de comunicación comunitaria, no solo se debe centrar la atención en los medios que se utilizan como la radio, la televisión, entre otros, sino que es necesario articularla con la realidad local de sus protagonistas, ya que es el espacio donde se consolida una identidad propia en relación al espacio, es decir, donde se construyen los distintos procesos culturales, así como la forma de entenderse entre quienes integran un colectivo humano, respetando su diversidad de pensamiento y personalidad, en relación al contexto donde se producen los hechos sociales que demandan de una interpretación respecto a su propia existencia.

Por esta razón, la comunicación comunitaria se consolida como un espacio donde se reconoce la identidad y las características de cada individuo, generando relaciones sociales horizontales basadas en la fraternidad y el respeto, y donde se promueve la diversidad cultural desde las

diversas formas de pensamiento que se hacen presentes en cada uno de los contextos sociales y políticos en los cuales las personas actúan de manera individual y colectiva.

Por consiguiente, la comunicación comunitaria no puede concebirse apartada de la identidad de sus actores y la consolidación de su cultura, ya que da cuenta de su forma de ser y comportarse, y como a través del trabajo colectivo se puede acceder a sus derechos de manera global, razón por la cual esta forma de comunicación se constituye como una herramienta de empoderamiento y transformación social, dejando de ser un simple mecanismo para la transmisión de información, es decir, lo comunitario se vincula con “la vocación política, en términos de construcción de ciudadanía y participación social; construcción política que no está ligada exclusivamente a la organización política tradicional, sino que se relaciona más bien con la construcción colectiva del bien común” (Uranga 2015, 3).

Respecto a la idea del bien común dentro de la comunidad, otros autores sostienen que este se remite a una concepción que da paso a que las personas que forman parte de una colectividad, dejen de lado sus intereses particulares para centrarse en las necesidades colectivas y contribuir a su satisfacción, para lo cual definen un acuerdo mutuo sobre la forma como se han de usar los objetos o las propiedades como la tierra, para dar cumplimiento a las demandas que surgen en su cotidianidad.

El bien común ya no es la suma de bienes particulares: la comunidad es un bien común en sí misma y una fuente de bienes comunes para los individuos. No hay un bien común universal, sino que cada comunidad tiene su propia concepción de dicho bien, que adquiere primacía ante el bien de los ciudadanos, porque le deben lealtad y compromiso. Se trata, pues, del bien de la comunidad, no del bien de las personas en cuanto miembros de la comunidad. El Estado no puede ser neutral: su misión va más allá de la garantía de los derechos y libertades de los individuos, para tener una concepción propia de lo que es bueno de acuerdo con los valores que reconoce en la comunidad (Argandoña 2011, 7).

Lo manifestado por este autor evidencia que la propia comunidad define al bien común como uno de los principios que lleva al bienestar del colectivo y deja de lado el interés particular o de un grupo minoritario. Es decir, los beneficios que se pueden obtener a partir de recursos como los

naturales deberán ser para todos en igualdad de condiciones, para lograrlo se establece un consenso entre todos quienes forman parte de determinada agrupación.

Complementado a lo manifestado por este autor, García (2012) señala que la consolidación del bien común es el reflejo de la apropiación de una vida colectiva que los integrantes de un grupo asumen de manera voluntaria, desarrollando prácticas consensuadas donde cada persona puede actuar de forma libre y equitativa, y donde además se reconocen sus capacidades individuales, consolidando el tejido social de su organización a través de las relaciones amistosas y solidarias que se construyen por decisión propia, predominando la satisfacción de las necesidades de todo el grupo.

En cuanto a las funciones de la comunicación comunitaria, investigadores como Lois (2010) refieren que a más de contribuir a un verdadero proceso de participación y activismo por parte de sus integrantes dentro de los procesos de transformación del contexto social, también permite que los conocimientos y las prácticas colectivas se encuentren a total disposición de las comunidades y grupos participantes, es decir, contribuye a la consolidación de su cultura e identidad.

La comunicación comunitaria ha permitido generar un grado de preocupación sobre los aspectos subjetivos de sus integrantes, dejando a un lado la visión instrumental que el sistema capitalista estableció en cuanto a las clases sociales y los roles desempeñados por los elementos del proceso comunicativo, además que las barreras verticales del poder desaparecen, dando lugar a formas participativas, que se constituyen en verdaderos diálogos de comunicación social.

La comunicación comunitaria genera un cambio de perspectiva desde la cual se da espacio a las diferentes voces de aquellos actores sociales que son invisibilizados en las grandes corporaciones de comunicación, porque a través de los mecanismos de interrelación social que lo crean comparten distintos saberes, y donde cada acción, genera un valor desde la reciprocidad, es decir desde el dar y recibir, dando lugar a nuevos significados y conocimientos que se construyen desde múltiples visiones, donde la reflexión, la criticidad y la interacción se constituye en principios que inciden en las decisiones que se toman a cabo dentro de todos aquellos espacios que son de interés de la comunidad (Cortés 2010).

Por esta razón hablar de comunicación comunitaria implica remitirse a un cambio de posicionamiento en cuanto al rol de sus elementos, ya que la transmisión de un mensaje no solo implica contribuir al proceso de intercambio de información, sino que por el contrario permite que las personas puedan conocer acerca de los distintos aspectos que forman parte de su realidad, y que demandan de su interés y participación, ya que la vida desde lo comunitario, implica una integración de toda la colectividad.

Al respecto de ello, Cortés (2010) afirma que la comunicación que se gesta desde lo comunitario permite consolidar otras narrativas a través de las cuales los individuos abordan aquellos aspectos de su propia realidad y contexto local, y que se encuentran vinculados a temas como el acceso a la tierra, la salud y educación de sus hijos, así como los procesos de organización internos que les permitirán dar respuestas a sus necesidades y la consolidación de una mejor calidad de vida.

Por este motivo, la comunicación comunitaria adquiere importancia, pues permite que quienes forman parte de una colectividad se preocupen por aquellos temas relacionados con sus propias experiencias y dificultades, que demandan de su intervención a partir de la organización colectiva, estableciendo así que temáticas vinculadas a aspectos nacionales queden en segundo plano, debido a que no necesariamente suponen un conflicto sobre su cotidianidad a corto plazo.

Por lo referido, la comunicación comunitaria se interesa por contribuir a los procesos informativos, educativos y culturales de quienes son parte de un grupo social, razón por la cual los medios que se utilizan permiten que las personas se conviertan en planificadores y ejecutores respecto a las decisiones que se llevan a cabo sobre distintos aspectos de su interés; por esta razón esta forma de comunicación establece un intercambio de distintas voces y puntos de vista respecto a la realidad, superando la funcionalidad de transmitir información de una manera vertical (Berrigan 1981).

De esta manera, la comunicación gestada dentro de las comunidades se interesa por contribuir al desarrollo individual y colectivo de todos sus integrantes, centrándose en sus necesidades y las estrategias a través de las cuales estas pueden ser superadas, mediante el trabajo y el apoyo de

todos sus integrantes, generando diálogos abiertos y horizontales que contribuyen a una verdadera transformación, es decir, a un cambio social desde una nueva perspectiva.

La concepción de la comunicación desde una perspectiva comunitaria se instituye como un proceso interactivo a través del diálogo donde las personas se encuentran y hacen uso de su pensamiento como una vía hacia la libertad, es decir, se constituye como una estrategia a través de la cual se puede consolidar un mundo más justo basado en la solidaridad de las relaciones que se producen entre los seres humanos. “La comunicación comunitaria se posiciona desde una perspectiva relacional que pondera la comunicación humana y la construcción colectiva del conocimiento, distanciándose así del paradigma instrumental que entiende a la comunicación como transmisión de información” (Kulekdjian 2012, 22).

Es por ello que la comunicación comunitaria se define como un proceso de encuentro a través del cual las personas tienen la posibilidad de interactuar y participar en la transformación de los distintos aspectos que integran su vida, permitiendo volverse protagonistas, y ejerciendo su poder en la toma de decisiones, dando lugar a una participación interactiva, y no representativa como suele ocurrir en los modelos de gobiernos existentes en la estructura moderna de sociedad.

Cardoso (2009) considera que la comunicación comunitaria se interesa en las actitudes desarrolladas por las personas y por ende se constituye como una parte fundamental de su vida, razón por la cual se trata de un proceso complejo de interacciones colectivas y de “un desafío por rescatar y valorar aspectos esenciales de la comunicación humana como son: la cercanía, el intercambio, la participación, el “otro” como un legítimo interlocutor, el saber escuchar, el hacer hincapié en el lenguaje” (Cardoso 2009, 14).

De acuerdo a lo referido por quienes han estudiado a la comunicación comunitaria vale recalcar que se trata de un proceso a través del cual se estructuran otras formas de transformación, que no se centran únicamente en el poder que se puede generar de un grupo humano hacia otro, sino que por el contrario se consolidan en los procesos de desarrollo de las personas y de las relaciones sociales que establecen entre sí, definiéndose como un medio, objetivo y estrategia global para el cambio social.

La idea de desarrollo desde la perspectiva de la comunidad, no se centra netamente en el contexto económico, sino que supone una integración de varios aspectos que influyen en la vida de las personas como los procesos culturales, sociales y políticos, donde las acciones construyen el tipo de sociedad que se desea edificar, considerando aspectos vinculados con su desarrollo humano y las relaciones participativas que se generan entre cada uno de los integrantes.

Esta situación es uno de los móviles que buscan consolidar cambios específicos que inciden además en la vida propia, pero que contribuyen a vincular “el mundo individual con el colectivo, el objetivo con el subjetivo, y el social con el personal; el desarrollo comienza con y a partir del desarrollo personal, e involucra también las relaciones intersubjetivas en la relación con un otro” (Cardoso 2009, 15 - 16).

Por todo lo expuesto, la comunicación comunitaria contribuye al cambio social permitiendo que los integrantes de una colectividad se conviertan en sujetos críticos y puedan asumir su propio destino, a través de su participación en las decisiones que se efectúan en el contexto político y social, dejando en segundo plano sus intereses colectivos y sumando su esfuerzo y capacidades para el cumplimiento de objetivos colectivos mediante los cuales se puede fortalecer la calidad de vida de la colectividad.

Para entender la importancia de la comunicación comunitaria dentro del cambio social es importante definir a esta segunda categoría como el conjunto de transformaciones que se llevan a cabo en la estructura del sistema social y que se generan a causa de la innovación “concepto, que es científico y popular también, se ha recibido de una manera residual y simplista: cambio es lo que no permanece, pero así su operatividad, con capacidad de predicción, es casi nula” (Colina 1999, 67). El cambio social se define como el conjunto de transformaciones formulados en un determinado contexto y que difícilmente pueden predecirse, pero que se caracterizan por la innovación en las estructuras de un colectivo humano.

Desde otro punto de vista, Canaval (2000) manifiesta que el cambio social se estructura como un proceso multidimensional en el cual diversas fuerzas se encuentran en movimiento, que dan lugar

a respuestas y alternativas ante aquellos problemas propios de la vida de las personas, contexto ante el cual es frecuente la alteración de patrones de la conducta humana, transformaciones en las relaciones sociales y cambios en la estructura social y las instituciones en una determinada etapa de tiempo.

Complementado a estas definiciones y desde el campo de la Sociología, el cambio social se traduce como “un proceso colectivo de alteración duradera en el tiempo de las formas de funcionamiento y estructuración de las interacciones entre individuos o grupos que cambian el curso histórico de una colectividad. Tendría lugar en el curso de una generación” (Saco 2015, 40).

Lo referido por los autores permite dar cuenta que el cambio social se constituye como un proceso de modificación de un sistema, que implica la transformación de aspectos como las relaciones sociales generadas por las personas, sus formas de comportamiento y las instituciones que son parte de una estructura, generando así una serie de efectos que pueden establecerse como positivos o negativos, de acuerdo con el posicionamiento de cada uno de los actores sociales, y donde evidentemente la comunicación desempeña un papel crucial en dicha transformación.

Gumucio (2011) sostiene además que la comunicación para el cambio social surge a finales del siglo XX como un paradigma a través del cual se recoge y analiza los aportes generados por la comunicación para el desarrollo y la participación, tomando en consideración nociones innovadoras propias de la modernización. Sin embargo, lo fundamental de la comunicación comunitaria para el cambio social reside en que se cuestiona la visión de que el desarrollo sea una actividad que no cuente con la intervención de las personas y colectivos en los cuales se producirán cambios y transformaciones sobre distintos aspectos de su vida, además que promueve diálogos a través de los cuales la comunidad participe, incluyendo a los sectores que históricamente han sido relegados como las mujeres, los campesinos o poblaciones indígenas.

La comunicación para el desarrollo, es una herramienta que además de valorar el conocimiento local, entendía la necesidad de respetar las formas tradicionales de organización social y de fortalecerlas, para contar con un interlocutor válido y representativo. Otro aspecto distintivo (...) es el énfasis en la capacitación en técnicas de comunicación de los agentes de cambio y la

producción de materiales apropiados para el contexto cultural de cada programa (Gumucio 2011, 35 - 36).

Es así que la comunicación comunitaria es una herramienta de empoderamiento sobre las transformaciones que se llevan a cabo dentro de los procesos de desarrollo social, ya que permiten que los individuos puedan ser parte de las decisiones que pueden afectar sus condiciones de vida, permitiéndoles cuestionar los cambios realizados, y en caso de que lo consideren necesarios rechazar y oponerse a las disposiciones tomadas por sus gobernantes, y en las cuales no se ha obtenido su previo consentimiento.

1.4.1. Características

Gumucio (2011) sostiene que la comunicación para el cambio social se estructura a partir de una serie de elementos entre los que se deben considerar especialmente a:

- La participación que los actores sociales desempeñan en los procesos de transformación de cada una de sus colectividades.
- Fortalecimiento de su identidad a partir de las transformaciones que se generan en ámbitos como el territorio o las lenguas que hablan, pero que no necesariamente conllevan a nuevas formas de pensamiento y actuación, sino que por el contrario dan paso a procesos de hibridación cultural.
- Las formas de organización social que al transformarse deben responder a las necesidades de cada colectivo humano.
- La consolidación de su cultura interesándose en el rol que desempeña las tradiciones determinadas por las comunidades.
- El tipo de empoderamiento y transformación social que se debe efectuar a partir del diálogo generado entre todos sus actores sociales, que da cuenta del conocimiento que se genera a nivel local, y
- La intervención política, es decir, el diálogo horizontal que se establece entre los seres humanos y sus acciones dentro de la colectividad.

Solo a través del cumplimiento de estas características se puede hablar de que exista una verdadera comunicación comunitaria para el cambio social, ya que es necesario que los actores de una localidad a través del diálogo puedan ser conscientes e intervenir sobre las decisiones que se

producen en un determinado espacio de tiempo, asumiendo un posicionamiento político al respecto, y en caso de ser necesario establecer actividades de rechazo ante las disposiciones generadas por las autoridades gubernamentales que han sido efectuadas sin su consentimiento.

1.4.2. Condiciones necesarias

Para que existe un verdadero proceso de comunicación para el cambio social es fundamental el cumplimiento de cinco condiciones, que pueden apreciarse de manera resumida en la siguiente tabla:

Tabla 2. Condiciones necesarias de la comunicación para el cambio social

Condiciones	Caracterización
Participación comunitaria y apropiación	Una condición indispensable es la participación democrática y la apropiación del proceso y de los contenidos comunicacionales por parte de los actores y sujetos del cambio.
Lengua y pertinencia cultural	El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en ellas para legitimarse. La interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas, son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad.
Generación de contenidos locales	La comunicación para el cambio social fortalece el saber comunitario y promueve el intercambio de conocimientos en condiciones equitativas; el aprendizaje por medio del diálogo, en un proceso de crecimiento conjunto. En la comunicación para el cambio social es fundamental la generación de contenidos propios, que rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones.
	La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos. El uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada

Uso de tecnología apropiada	proceso comunicacional. La capacidad de apropiación que desarrollen los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe usarse.
Convergencias y redes	La comunicación para el cambio social promueve el diálogo y el debate, no solamente en el proceso de comunicación, sino hacia otros procesos similares. La constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece.

Fuente: (Gumucio 2011, 38)

De esta manera como se observa en esta tabla, no se puede hablar de comunicación para el cambio social sin la intervención de los actores, así como el establecimiento de un diálogo permanente que promueva una participación interactiva en los procesos de transformación, para lo cual es importante el rol que desempeña la cultura y los dialectos propios de cada persona, así como los medios que generan información y conocimiento, tal como sucede en la comunicación comunitaria.

Es por lo referido que la comunicación que se genera en las comunidades vendría a consolidarse como una herramienta para el cambio social, ya que a través de la misma, los actores sociales se convierten en protagonistas de las transformaciones sociales que se suscitan en cada uno de sus espacios, forjando nuevos sentidos sobre la realidad que los rodea, además de organizarse socialmente para demandar el cumplimiento de sus derechos a las instituciones consolidadas en las sociedades modernas, a través de distintas formas de gobierno.

1.4.3. Líneas de acción comunitaria

La comunicación para el desarrollo planteada desde la perspectiva de la comunidad establece líneas de acción direccionadas a:

- Rescatar y potenciar valores que hacen a la esencia del ser humano.
- Especializarse en procesos no mediáticos.
- Poseer una visión “actitudinal” y no “instrumental” acerca de la comunicación.

- Desarrollar procesos cualitativos de desarrollo personal, grupal y comunitario.
- Promover relaciones interpersonales: escuchando, conociendo, interrogando, proponiendo, coordinando, problematizando.
- Fomentar espacios de participación, intercambio y diálogo.
- Hacer énfasis en los procesos grupales, y no tanto en los productos finales.
- Auspiciar como nexo o mediador entre culturas, saberes, personas.
- Trabajar con el lenguaje como constructor del mundo.
- Observar y analizar las organizaciones sociales a partir de la comunicación (diagnósticos comunicacionales) (Cardoso 2009, 15).

En este sentido, la comunicación comunitaria para el cambio social se centra en una forma de pensamiento que desarrolla técnicas, estrategias y medios que permiten que los actores sociales sean conscientes de la importancia de su empoderamiento y participación sobre los cambios que efectúan mediante sus acciones, y que permiten solucionar sus conflictos, mediante el establecimiento de consensos, adquiriendo conocimientos que permiten mejorar su propia vida y de la comunidad a la cual pertenecen.

Por esta razón, el interés primordial de la comunicación comunitaria se interesa por:

Las relaciones recíprocas que se establecen entre la construcción de la realidad social y el proceso de activación social. Se plantea que la activación social es el medio para lograr el cambio social. Para ello, es necesario que la comunidad tome conciencia de sí misma, de sus necesidades y situaciones reales, con el fin de descubrir con este proceso de concientización, escenarios alternativos que se conviertan en estrategias para el cambio (Mendivil, y otros 2015, 16).

Por ello, la comunicación comunitaria para el cambio social debe consolidarse como un proceso de diálogo colectivo que contribuye a que las personas sean capaces de decidir respecto a quienes son, sus aspiraciones y las necesidades que se requiere sean satisfechas a partir del uso y administración de recursos, para lo cual es fundamental las decisiones colectivas que establecen para lograr el cumplimiento de sus metas y así mejorar su calidad de vida.

Por todo lo referido y como lo manifiesta Uranga (2015), la comunicación comunitaria para el cambio social implica además reconocer la alteridad, es decir, valorar a cada persona por sus propias características y formas de pensamiento, y porque su perspectiva en cuanto a la realidad se convierte en un punto de vista diferente desde el cual se puede cuestionar cada acontecimiento que forma parte de la realidad.

Capítulo 2

Nuevas formas de comunicación: Los Medios Comunitarios

En este capítulo se aborda una nueva forma de comunicación que se construye desde la alteridad, es decir, a partir de voces distintas porque son actores que integran diversos colectivos sociales, practican formas alternas de comunicación e interacción que les diferencia de las que ejercen los medios corporativos que existen en la sociedad.

De esta manera en las páginas que vienen a continuación se explica el contexto en el que aparecen los medios de comunicación comunitarios, sus características y funciones, así como las principales diferencias que se suscitan en comparación con los medios corporativos, además se hace una reseña de la vigencia de los medios alternativos, populares o comunitarios que existen en América Latina y el Ecuador. En este país daremos cuenta del desarrollo y su aporte a la sociedad, por parte de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) que surgen durante los años 60, en el territorio nacional.

2.1. Desarrollo de los medios comunitarios en América Latina

El surgimiento de los medios de comunicación comunitarios se constituye como un proceso vinculado a las luchas establecidas por los pueblos en Europa y en América Latina, quienes ante la represión social de las clases hegemónicas y de poder, dieron paso a formas alternativas de comunicación. Este tipo de medios comunicativos han desempeñado un papel fundamental en la organización social y en el cumplimiento de derechos de estos colectivos humanos, a quienes se les negó la posibilidad de participar en las decisiones políticas y sociales generadas por los gobiernos de turno de cada país.

En este sentido, sería a partir de los años 40, cuando formas alternativas de comunicación aparecen en América Latina, de la mano de colectivos sociales que, enmarcados dentro de una conciencia política y social, impulsaron la creación de espacios para el libre pensamiento, pero que se caracterizaban por permanecer en la informalidad y en la clandestinidad, además de constituirse como herramientas de educación dirigidas a fortalecer el empoderamiento político de la población (Pereira y Cadavid 2011).

Entre los primeros medios de comunicación comunitarios o alternativos que surgieron se pueden mencionar a casos como Radio Verte y Radio Active en Francia, o emisoras como Onda Lliure, en España, que se caracterizaron por cuestionar a la gestión desarrollada por los gobiernos imperantes en dicho contexto, además de darle voz a la sociedad para expresarse sobre los distintos problemas que se iban gestando en materia social (Ortíz, 2014).

Como se puede apreciar, la razón de aparición de estos medios corresponde a la generación de espacios de encuentro para que los actores sociales que no tenían la oportunidad de expresar sus propuestas y pensamientos en los medios privados ahora lo puedan hacer desde el medio de comunicación creado por esfuerzo del grupo que manejan, con sus propios contenidos que tienen incidencia en el resto de personas que están en igualdad de condiciones.

Eran los medios alternativos o populares de corto alcance, los que les permitía debatir sobre la política pública implementada por los gobierno de turno, porque no eran de mayor impacto en sus localidades y porque no había el interés de respetar y velar por los derechos humanos y sociales de la mayoría de la población. Los mensajes que se emitían desde los involucrados permitía contrarrestar la información generada desde el plano institucional y oficial.

Por su parte, Berrigan (1981) señala que los medios de comunicación comunitaria surgen como una adaptación de los medios de comunicación convencionales, pero se caracterizan principalmente porque son utilizados por quienes integran una comunidad para gestionar actividades para intentar dar respuesta a las necesidades que surgen dentro de un determinado contexto.

Es así que, los medios de comunicación comunitarios contribuyen a fortalecer los canales de información, educación y entretenimiento que las personas utilizan, además de que permiten el intercambio de saberes que ayudan a la toma de decisiones respecto a los distintos asuntos que forman parte del interés colectivo, así como el intercambio de puntos de vista desde los cuales se comprende la realidad.

No obstante, es importante mencionar que a medida que estos nuevos medios de comunicación fueron apareciendo en el mundo, e irrumpieron el quehacer comunicacional de los medios privados, éstos empezaron a exigir marcos de regulación, lo cual provocó la limitación del trabajo desempeñado por los sectores populares. Este sector no trabajó motivado por un fin de lucro, sino por el contrario, contribuir con el libre intercambio de información, y generar una verdadera participación social de la población (Berrigan 1981).

Uno de los motivos de aparición de los medios comunitarios corresponde al interés de la población en aportar con propuestas y adoptar acciones encaminadas a exigir de los gobiernos de turno el cumplimiento de sus ofertas que estén ligadas las necesidades de la mayoría de la población. Era casi normal que las obras y acciones de los ejecutores del poder público no guardara concordancia con las necesidades de las localidades.

La toma de decisiones está estrechamente relacionada con el acceso a la educación, a la salud, al agua y a la distribución equitativa de la tierra, con el fin de impulsar el propio desarrollo local que evite el abandono del campo por demanda de empleo y oportunidades de crecimiento intelectual y económico. Como se identifica en las relaciones de poder y de gobernabilidad, pues, hubo una separación muy grande entre el pueblo y los sistemas políticos, que dificultaba la toma de decisiones de una manera conjunta.

Además como lo manifiesta Kaplún (2007), la aparición de los medios de comunicación responde a un contexto en el cual se buscaba demostrar que aparte de los procesos informativos gestados desde el aparato estatal, podrían desarrollarse otras formas de construir la sociedad. Aquello era posible a través de la transmisión de hechos y noticias de interés de cada uno de los grupos sociales, y que en la mayoría de los casos se dan en un contexto local y regional.

Estas acciones indudablemente dan paso a la transformación de las relaciones informativas en los Estados, pues se promulga una relación horizontal que permita obtener datos, comprender los problemas que se suscitan en lo social, a través de las denuncias u opiniones que presente las opinión hacia los demás. A esa oportunidad de hablar ante un micrófono se considera

participación, lo que permite la reconfiguración del entorno cultural, sociopolítico y económico de la colectividad.

De esta manera, los medios de comunicación comunitarios desempeñan una función social importante, ya que aparecen a causa de la consolidación de un espacio para que las voces de los actores pertenecientes a organizaciones sociales sin fines de lucro, puedan ser escuchadas. Por ello, una de sus características claves corresponde a la participación de la comunidad a través de la administración de sus contenidos, del medio como tal y por ende la consolidación de objetivos que determinan su posicionamiento en la sociedad. “Se trata de medios independientes y no gubernamentales, que no realizan proselitismo religioso, ni son de propiedad o están controlados o vinculados a partidos políticos o empresas comerciales” (Lema 2015, 14).

En consecuencia, a lo referido por estos autores es evidente que los medios comunitarios surgen como una nueva forma de interacción social que aglutina a gran parte de una población local, porque los une un interés común de plantear demandas a las autoridades que ejecutan una política pública desde un escritorio, provocando un alto nivel de desconocimiento sobre las necesidades y problemas que surgen en el territorio.

Asimismo, esta forma de comunicación permite que las personas accedan a la información oportuna del acontecer local, es decir, desde su realidad concreta, ya que en muchas ocasiones se encuentra alejada de las discusiones y atenciones que presta el Gobierno central. Esta comunicación le permite al comunero participar de la vida política y de las transformaciones locales.

Esos aspectos serían la principal lucha a través de su voz de protesta y demanda, que empieza a tener resonancia, partiendo desde lo local hasta evidenciarse en lo nacional, especialmente en temas de desarrollo agrario. Acciones y demandas que hace que los gobiernos consideren y garanticen sus necesidades, a fin de que exista una verdadera relación de representación en el poder.

En este sentido, en los medios comunitarios prima una forma de diálogo popular alternativo que se caracteriza por conceder protagonismo y espacio a los actores de aquellos sectores sociales que no han sido escuchados desde el oficialismo, pero que demandan de la consolidación de relaciones democráticas en las distintas organizaciones de las cuales forman parte. Por este motivo y desde una perspectiva comunicacional, los medios comunitarios establecen:

Un proceso constante de búsqueda por crear lazos de identidad cultural (tejido social de valores) incentivar la participación de las bases, conseguir el diálogo, situación en que los agentes de comunicación intercambian constantemente sus roles de emisor y receptor, favorecen la movilización social, articulando reivindicaciones sentidas y particulares con un proyecto global de transformación social (Véliz 2013, 21).

Por esta razón, los medios de comunicación comunitarios contribuyen al desarrollo de nuevas formas de organización entre las personas, donde se expresan multiplicidad de voces que relatan sus experiencias desde una perspectiva enmarcada dentro de sus prácticas socio culturales, estableciendo formas de relato que apelan a la consolidación de una verdadera participación social en el contexto local.

También contribuyen al ejercicio de la participación comunicativa, porque permiten la difusión de experiencias sociales y culturales demarcadas por la articulación entre las luchas políticas y la comunicación. Por esta razón, esta clase de medios al ser administrados por colectivos humanos que comparten un territorio, un pasado en común y objetivos específicos, permiten la generación de un vínculo social con su entorno y por ende desarrollan actividades participativas.

La construcción de una relación estratégica, solidaria y simbiótica entre todos los actores de una comunidad urge desde la acción que consolida una gestión participativa y procesos comunicativos horizontales direccionados a la “producción de contenidos que están anclados al contexto en que el medio y sus integrantes actúan. Dichos medios, entonces, sirven a sus comunidades y están incorporados en ellas, y así generan contenidos que promueven la participación social y política” (Cerbino y Belotti 2016, 50).

Los medios alternativos o comunitarios contribuyen con la autodeterminación de las personas, quienes consolidan sus propias actividades y acciones de participación, a través de un diálogo permanente y debate en torno a temas que tienen estrecha relación con lo cultural, político e ideológico, lo que les permite tener posiciones claras para difundir sus propuestas en sus canales de transmisión que distan mucho de la perspectiva vertical y unidireccional que manejan los medios tradicionales.

Al ser difusores de sus propios contenidos les permite contrarrestar a las hegemonías mediáticas que determinan cuál es la información que debe transmitirse a las audiencias respecto a los acontecimientos que suceden en el contexto social y político (Ramos, 2017). En este sentido, los medios comunitarios se convierten en herramientas de participación y empoderamiento político, que permiten que las personas sean capaces de consolidar un proyecto de vida desde su propia voz, además de fortalecer su organización y emancipación social.

Esto influye en las decisiones que se llevan a cabo en materia de desarrollo, tomando en cuenta la satisfacción de sus demandas y necesidades, para lo cual es fundamental la intervención de distintas formas de pensamiento, que en conjunto contribuyen a fortalecer los procesos de cambio que se generan en cada nación, y que requieren de la interacción de sus habitantes en igualdad de condición.

2.2. Características y funciones de los medios de comunicación comunitarios

Dado que el contexto en el cual aparecen los medios de comunicación comunitarios supone el espacio de la lucha y del apropiamiento de las personas para expresar su voz y cuestionar las decisiones efectuadas por los gobiernos e instituciones, esta alternativa comunicacional presenta un conjunto de características, a través de las cuales se puede comprender su misma razón de existencia, así como las funciones que desempeñan.

Villamayor (2005) señala que los medios comunitarios surgen como respuesta a la búsqueda de nuevas formas de participación ante un escenario que no ha dado lugar a una vida social y equitativa para todas las personas, ya que los medios tradicionales consolidados a través de las estructuras de poder, responden a intereses económicos y políticos. Situación que no permite que

la población pueda manifestarse frente a determinadas preocupaciones que aquejan su vida y que el poder estatal debería poner especial atención para tomar medidas direccionadas a mejorar la calidad de vida de las mayorías.

Como se aprecia, una de las funciones claves de los medios de comunitarios es la consolidación de una comunicación alternativa y participativa, a partir de la cual todas las personas tengan la oportunidad de discutir sobre aquellos temas que suponen su interés, y que demandan de soluciones inmediatas para cambiar su situación socio económica e incluso ambiental. Por esta razón, esta clase de medios se convierten en un instrumento para llamar la atención de quienes dirigen un país y exigir que se cumplan cada una de las acciones que tienen bajo su responsabilidad en cuanto a materia de administración pública.

Los medios comunitarios se consolidan a partir de valores que perduran, se renuevan y son establecidos por los actores que participan en la construcción de los discursos y la información, contribuyendo a la consolidación de una comunicación para el cambio social a través de la resistencia y el rescate de su propia identidad y cultura, razón por la cual se consolidan como verdaderos instrumentos de naturaleza participativa, ya que es frecuente que quienes se responsabilizan de la transmisión de contenidos, establezcan un diálogo abierto hacia las audiencias con el objetivo de conocerlas, saber lo que piensan y de qué manera se puede establecer un trabajo colectivo e incidir de manera positiva en la transformación de la sociedad (Villamayor 2005).

Lo referido por este autor da cuenta de que las relaciones establecidas a través de los medios comunitarios se caracterizan por su horizontalidad, además de un constante interés por saber lo que piensan los otros, tomando en consideración aspectos propios de cada colectivo como su identidad, lengua y formas de organización, elementos que son tomados en cuenta al momento de efectuar transformaciones y decisiones en sus contextos locales, ya que implican algún tipo de alteración que pueden afectar directamente su calidad de vida.

Este tipo de medios tienen el interés de emprender un trabajo comunicacional pegado a los intereses de sus audiencias por lo que sus contenidos están estrechamente ligados a tratar temas

que permita a sus audiencias empoderarse de ellos para su subsistencia y permanencia en el tiempo, porque en cierta medida son el reflejo de sus dueños en cuanto a que son los únicos que permite analizar la coyuntura local desde el punto de vista de sus actores y no desde la voz calificada como ocurre en los medios privados.

Por su parte investigadores como Acosta, Calvopiña y Cano (2017) sostienen que los medios de comunicación comunitarios se crearon con la principal función de dar voz a aquellos grupos que históricamente habían sido relegados e invisibilizadas sus propuestas, razón por la cual con el paso del tiempo se convirtieron en herramientas direccionadas a fortalecer aspectos como la educación, la transmisión de información desde el contexto local y generar contenidos culturales o de entretenimiento, caracterizados por la idea de generar un bien común para toda la colectividad, convirtiéndose en medios alternativos al pensamiento individualista propio de las sociedades modernas.

Con relación a este aspecto, la Unesco determina que los medios comunitarios han desarrollado un papel importante en cuanto a la generación de espacios de alfabetización mediática y aprendizaje social, es decir, son herramientas que han permitido que las personas puedan acceder a información y conocimiento de una manera equitativa, contribuyendo a la consolidación de una verdadera consciencia y empoderamiento respecto a su derecho de ser partícipe en las decisiones que se efectúan dentro de la sociedad (Lema 2015).

Otra de las funciones desarrolladas por esta clase de medios corresponde a que se configuran como herramientas de intervención política y transformación social, ya que permiten que las personas se conviertan en sujetos que demanden el cumplimiento de sus derechos, al mismo tiempo que puedan generar propuestas dentro de distintos ámbitos de lo social, ya que para que se consolide un verdadero proceso de participación ciudadana, es necesario que se fortalezca la comunicación.

A partir de la formulación de proposiciones y demandas que beneficien a la colectividad, los medios de comunicación comunitarios “viabilizan la tarea cultural de los movimientos sociales de proponer nuevos marcos de interpretación de la realidad y nuevos modos de relación y de

interacción, traduciendo su acción en retos simbólicos respecto a los códigos dominantes” (Cerbino y Belotti 2016, 51).

En consecuencia, según lo referido por estos autores, los medios comunitarios se establecen como herramientas de empoderamiento que contribuyen a que la población pueda consolidar espacios para el desarrollo de una comunicación participativa, a través de la cual se escuchen sus voces y reciban información que les permita tomar decisiones asertivas respecto a los aspectos que son parte de su vida, y del contexto local donde habitan.

Por esta razón, Cerbino y Belotti manifiestan que si algo caracteriza a los medios comunitarios es el tipo de contenidos que se transmiten y que se encuentran vinculados al contexto local y aquellas cuestiones de carácter político, cultural y social, que resultan muy cercanas a su cotidianidad, y que influyen de manera directa sobre las relaciones que se generan entre quienes son parte de una colectividad. Por ello, los criterios que guían la agenda comunitaria se establecen a partir de las experiencias vividas por los integrantes y que pueden resultar fundamentales para toda la colectividad.

Teniendo en cuenta lo referido por estos autores, las interacciones y relaciones que se construyen a través de los medios comunitarios generan un sentido de pertenencia e identidad social compartida entre las personas con relación al lugar donde habitan. Además los actores que se vinculan al medio de comunicación establecen objetivos comunes que los guían en la producción de contenidos, consolidando formas de participación para alcanzarlos desde una perspectiva horizontal, equitativa y de apoyo social, que forma parte de su propia identidad colectiva.

Investigaciones desarrolladas por autores como Gehrke y otros (2016) ponen de manifiesto que la diversidad de pensamiento que se encuentra vinculada a la práctica comunitaria es otra de las características de esta clase de medios de comunicación, que contribuye a una verdadera interacción entre los actores sociales, quienes con su propia mirada y voz, construyen procesos comunicativos desde sus localidades, direccionados a la transformación social de sus procesos políticos y de servicio social, mediante la elaboración de distintos mensajes y productos comunicacionales enfocados en sus propias necesidades y demandas.

Por lo referido, la comunicación que se desarrolla en los medios comunitarios contribuye a que se consolide una verdadera diversidad de pensamiento por parte de las personas que forman parte de una colectividad, característica que contribuye al respeto de su forma de comprender la realidad que los rodea, fortaleciendo las relaciones sociales que se generan internamente, y que en conjunto permiten la lucha hacia un fin común, a través del cual se busca fortalecer la calidad de vida de los integrantes de dicho grupo social.

El reconocimiento de unas necesidades comunes y de apuestas a un mismo fin, que es la de salir de la postergación y exclusión social, a la que por siglos han estado avocados los sectores populares, hace que se empoderen de la herramienta más oportuna de emancipación social como es el medio comunitario, porque es la alternativa que tienen para masificar sus demandas y así ampliar que otros lugares que cruzan por las mismas demandas o parecidas se encadenan en la lucha por la equidad y su reconocimiento.

Hernández y Chaguaceda (2013) añaden que los medios comunitarios se caracterizan por la forma en que financian sus actividades, ya que generalmente no cuentan con un apoyo económico generado por la publicidad comercial o por el apoyo gubernamental, motivo por el cual establecen actividades de autogestión para cubrir sus gastos, aspecto que contribuye a que puedan disfrutar de un mayor grado de libertad en cuanto a las acciones que realizan dentro de su contexto local, pero que en ocasiones implica un alto grado de incertidumbre respecto a la continuidad de sus actividades a largo plazo, así como el futuro de los proyectos que se van consolidando como respuesta a las necesidades de la colectividad.

En este sentido es importante puntualizar que una de las características que incide directamente en los medios de comunicación comunitarios corresponde a la manera en que adquieren sus recursos, que no necesariamente se encuentra vinculada a la contratación de publicidad como ocurre con aquellos medios corporativos, o como el caso de los medios de carácter público que reciben fondos por parte del Estado, sino que responde a la autogestión desarrollada por parte desde las mismas agrupaciones responsables de su administración, que en muchos casos solo alcanza para cubrir sus gastos propios, limitando su crecimiento en el tiempo.

Ayala y Bello (2007) sostienen además que los medios comunitarios se caracterizan por la ruptura en cuanto a las formas clásicas de organización establecidas en los medios tradicionales, ya que tanto la estructura del medio, sus formas de gestión, los contenidos, el financiamiento y la relación entre emisores y receptores, está pensada desde una perspectiva horizontal, democrática y participativa, que conlleva a un cambio de sentido, ya que no se establecen como medios informativos, sino como espacios de encuentro para el diálogo y el empoderamiento político.

Debido a estas condiciones manifestadas por estos autores, los medios comunitarios se organizan a partir de las estructuras que las personas de un colectivo social consideran son las más adecuadas de acuerdo a sus necesidades, los recursos que poseen y los contenidos desarrollados, razón por la cual no siempre pueden lograr competir con el trabajo forjado por los medios corporativos, que generalmente cuentan con una mayor capacidad económica y de infraestructura para llevar a cabo sus actividades comunicacionales.

Por lo que se refiere a otra de las características de los medios comunitarios, Corrales y Hernández (2009) insisten en que se remite a su carácter social que pueden analizarse a partir del mismo acto comunicativo centrado en la elaboración, difusión y lectura de sus contenidos. Es así que en relación a lo concerniente a la construcción del mensaje, esta clase de medios lo llevan a cabo a partir de los hechos que se generan en la realidad social, enmarcada generalmente en lo local, definiendo acontecimientos, problemas y factores que permitan concientizar acerca de su aparición, es decir, establecer un proceso de reflexión social.

En cuanto a la etapa de difusión de estos mensajes, esta se lleva a cabo a través de distintos mecanismos que en muchos casos pueden suponer la propia informalidad, pero que contribuyen a un acercamiento más directo con las audiencias, permitiendo obtener una aproximación acerca de la comprensión efectuada sobre un contenido determinado (Corrales y Hernández 2009).

Respecto a la lectura que se establece sobre los mensajes de esta clase de medios es importante señalar que esta se encuentra direccionada a generar concientización en las audiencias, dando lugar a la acción y el cambio, dejando por tanto su condición de ser simples contenidos

informativos, sino que por el contrario se establecen como herramientas para la transformación social de la comunidad y sus actores.

En este punto, es fundamental puntualizar que los medios de comunicación tradicionales establecen sus actividades con el objetivo de informar y persuadir en las audiencias, influyendo sobre su perspectiva respecto a la idea del desarrollo, buscando consolidar el apoyo sobre las mismas para que puedan efectuarse; no obstante y pese a que a través de los medios comunitarios también se siguen impulsando estas actividades, estos medios buscan generar un desarrollo local con el apoyo y la intervención de sus actores, a través de una comunicación dinámica e interactiva que implica que:

Quienes van a quedar afectados intervengan en la determinación de las prioridades del desarrollo y en la concepción de los proyectos. Con arreglo a este método, se procura partir de un consenso. La participación presupone un proceso horizontal, en el cual los grupos locales examinan y deciden el orden de prioridad en materia de desarrollo, y sugieren el modo de llevarlo a la práctica. En este procedimiento es en el que puede desempeñar una parte importante la comunicación de carácter comunitario (Berrigan 1981, 12).

En este sentido, los medios de comunicación comunitarios se constituyen como herramientas que contribuyen al desarrollo social de una localidad y sus actores, pero tomando en consideración su identidad y cultura, así como los cambios que podrían afectar sus formas de organización y su mismo entorno natural, razón por la cual se establecen los contenidos a partir de sus propias necesidades, intereses y experiencias, que en muchos casos suponen una confrontación con los medios tradicionales, y con sus objetivos informativos, a través de los cuales no existe lugar para una verdadera participación.

A las características mencionadas sobre los medios de comunicación comunitaria también se debe añadir otras que proponen que:

- Los medios comunitarios se caracterizan por considerar a la comunicación como un derecho humano esencial.

- Se transmite información veraz, clara y sencilla sobre los hechos, se explica cómo, cuándo y dónde ocurren las cosas, pero también se dice quién las hace y a quién afectan.
- Se explica la causa de por qué ocurre un hecho, involucrando a la gente/el pueblo en la interpretación de los hechos.
- Se utiliza el humor, la música y los elementos de la cultura popular (dichos, refranes, canciones, leyendas, etc.)
- Se intenta superar la información como “entretenimiento” o el “amarillismo” sin caer en tonos soberbios o aburridos sin ritmo.
- Los medios comunitarios no solo se centran en informar bien, sino que promueven la participación popular para dar respuesta a los problemas.
- Rescata la visión de los actores menos presentes en los grandes medios.
- Da seguimiento a los temas, rescata lo urgente pero también los procesos.
- Abre el juego a muchas voces, afines y discordantes.
- No se contenta con una sola mirada, además que busca fuentes informativas confiables, no solo las oficiales (Jaimes 2014, 8 - 10).

De esta manera, los medios de comunicación comunitaria se fundan como la cara opuesta de las funciones que desarrollan los medios tradicionales, ya que se interesan por reconocer los acontecimientos que se consolidan en la localidad, la construcción de identidades diversas a partir de la estructuración de proyectos de transformación social, y por supuesto dar espacio a propuestas contraculturales que permitan dar cuenta de la libertad de pensamiento de quienes forman parte de una comunidad.

Los medios comunitarios se constituyen como vehículos de expresión de los problemas sociales, a nivel local, en el cual también se promociona el potenciamiento de los mismos ciudadanos para la búsqueda de soluciones al interior de su territorio. Los medios comunitarios podrían constituirse como vehículos de expresión, ¿de qué tipo?, de la expresión de la diversidad de las problemáticas y/o situaciones que aquejan a una comunidad promoviendo su resolución como actores de su propio territorio. En este sentido, la comunicación comunitaria muestra lo distinto, lo otro, el reconocimiento de lo colectivo. De hecho, de éste último rasgo se desprende un eje principal de la comunicación comunitaria: la participación (Véliz 2013, 23).

Por esta razón, los medios de comunicación comunitarios centran su interés en servir a los colectivos sociales, a las personas, respetando sus formas de pensamiento e identidad, sin preocuparse sobre aspectos relacionados con el éxito que pueden llegar a alcanzar, y que se medirá por la cantidad de personas que forman parte de su audiencia meta, así como la posibilidad de lucrar a través de los recursos económicos que pueden obtener por servicios de publicidad. Los medios comunitarios se constituyen como vehículos de expresión y participación de las personas.

2.3. Sostenibilidad de los medios comunitarios

Por otra parte es necesario considerar que uno de los aspectos que han caracterizado al desarrollo de los medios de comunicación en América Latina guarda relación con su sostenibilidad, que se constituye como el conjunto de actividades a través de las cuales se consolidan los proyectos políticos establecidos por cada uno de estos medios con el objetivo de generar formas participativas de comunicación entre quienes forman parte de una localidad, dando cuenta de las necesidades e inquietudes que deben ser resueltas a través del diálogo y la consolidación de objetivos que deben cumplirse a corto y largo plazo (Jaimes 2014).

En este sentido y para que los medios comunitarios sean capaces de fortalecer su capacidad de sostenibilidad es necesario que establezcan un proyecto político vinculado con su realidad, definiendo objetivos claros y factibles de cumplirlos, además de especificar una misión y visión que direcciona cada una de las actividades que se han de ejecutar, a fin de lograr su crecimiento y expansión en el tiempo, contribuyendo a generar una verdadera participación entre quienes forman parte de una determinada colectividad.

Lamas (2003) por su parte sostiene que la sostenibilidad de los medios comunitarios se encuentra vinculada a aspectos externos como el contexto en el cual se desarrollan sus actividades y que pueden influir en la adquisición de recursos económicos, o su misma permanencia y crecimiento, más aún si se toma en consideración el ambiente político, en el cual llevan a cabo sus actividades, ya que muchos de estos espacios de participación han sido clausurados a lo largo de la historia al enfrentarse a gobiernos autoritarios que no han permitido que las voces de sus habitantes puedan expresarse de manera libre.

Por otra parte, los medios comunitarios dependen de un contexto interno que guarda relación con aquellos propios de su estructura, tipo de programación y contenidos, así como el nivel de preparación de quienes los dirigen, que pueden contribuir o dificultar su crecimiento, razón por la cual es importante establecer una evaluación permanente sobre estos elementos para determinar los aspectos positivos que se deben potencializar, y al mismo tiempo, determinar las dificultades para elaborar propuestas de intervención, y no permitir que se conviertan en limitaciones que incidan negativamente en su sostenibilidad.

En torno a este aspecto, autores como García (2006), manifiestan que la sostenibilidad no solo se remite a la capacidad económica de los medios comunitarios de autofinanciarse y continuar con su trabajo en un determinado contexto y período de tiempo, sino que se constituye como un elemento que se consolida a partir de tres aspectos importantes: lo social, político y cultural.

En cuanto a la sostenibilidad social, esta se remite a los acuerdos y objetivos que han sido planteados por la comunidad y que se constituyen como la base desde la cual se desarrollan las distintas actividades comunicativas, que permiten la continuidad de cada proyecto, evitando así el fracaso del mismo, ante la incertidumbre de que es lo que se pretende lograr a mediano y largo plazo por los actores sociales que forman parte del mismo.

La sostenibilidad política es aquella que se lleva a cabo cuando los medios de comunicación dejan de ser dependientes de un partido y sus intereses, y se convierten en instrumentos de participación social, donde todos los sectores de la sociedad tienen derecho a involucrarse con sus distintas propuestas, direccionadas a generar una transformación social que contribuya de manera positiva a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

De esta manera, una de las tareas más difíciles de lograr por los medios comunitarios corresponde a que estos sean capaces de lograr un mayor grado de sostenibilidad política mediante la educación y compromiso que establecen sobre las personas y sus demandas, sorteando problemas que pueden dificultar su trabajo, sobre todo en el contexto económico, que influye de manera decisiva en su estabilidad y crecimiento.

Mientras que la sostenibilidad cultural es responsable de que a través de los distintos medios de comunicación, se tomen en cuenta los distintos intereses sociales de cada una de las personas y comunidades, y por tanto, puedan desembocar en propuestas culturales locales que contribuyan al fortalecimiento de la diversidad de pensamiento e identidad de las naciones.

No obstante, no se puede olvidar que en algunos países de América Latina, los gobiernos han sido responsables de apoyar y financiar medios de comunicación comunitarios, ya que por ejemplo en el contexto mexicano y a través de la intervención del Instituto Nacional Indigenista se fundó una red de emisoras indígenas, además que:

El sector progresista de la iglesia católica desde la década de los cincuenta, impulsó la creación de este tipo de medios, tal es el caso de Radio Pío XII en la región minera de Bolivia, Radio Enriquillo en República Dominicana, Radio Quillabamba en Perú, o Radio Sutatenza en Colombia (García 2006, 2).

Sin embargo y pese a estos casos particulares, la mayoría de medios comunitarios fueron creados a partir de la organización de distintos colectivos sociales, con el objetivo de generar propuestas alternativas de comunicación, a través de las cuales puedan visibilizar sus necesidades y preocupaciones respecto al contexto político y social de sus naciones, además de establecer contenidos enmarcados en aspectos locales propios de su cultura e identidad.

2.4. Diferencia entre medios de comunicación corporativos y comunitarios

Antes de establecer las principales diferencias entre estas dos clases de medios de comunicación, es necesario definir a los denominados corporativos, que desde la perspectiva de Franco (2016) se constituyen como aquellos en los cuales predomina su función informativa y de entretenimiento vinculada a la venta de publicidad e ingreso de recursos económicos, cuya gestión que no sería posible sin la captación de las audiencias.

Estos medios corporativos se definen además como aquellos que pertenecen a un propietario o a un conjunto de firmas comerciales que se encargan de su administración, y que por lo tanto son quienes deciden respecto a los contenidos que ha de brindarse a las audiencias y que

generalmente se elaboran con el objetivo de lograr su fidelidad, que contribuirá a obtener fuentes de financiamiento a través de la publicidad o mediante el alquiler de espacios que tienen un costo determinado, de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan sus actividades comerciales.

Es así que los medios comunitarios difieren totalmente de los denominados corporativos o tradicionales, ya que su creación responde a un contexto político en el cual sectores marginados de la población que pertenecen a movimientos indígenas, mineros, mujeres, obreros y otros, demandaban de espacios a través de los cuales se lograra escuchar su voz respecto a las demandas y necesidades que los gobiernos de turno no son capaces de responder de manera adecuada.

Por esta razón, los medios comunitarios se convierten en herramientas para generar procesos de empoderamiento y participación política, a través de los cuales las personas tengan la oportunidad de ser parte de las decisiones que eran tomadas en cuanto a materia de desarrollo local y que generalmente terminaban por afectar a su vida y su familia de manera trascendental.

Respecto a ello, García y Ávila (2016) sostienen que los medios comunitarios no solo dan cuenta de los instrumentos o herramientas que se utilizan para el intercambio de información, sino que además transmiten formas de expresiones políticas, culturales, sociales e ideológicas de quienes forman parte de una comunidad, razón por la cual consolidan un espacio para la voz alternativa de una sociedad, haciendo hincapié en cada experiencia humana es única y valiosa, y por tanto se constituye como el resultado de la lucha de cada individuo para solventar sus necesidades y demandas en una determinada etapa histórica que se produce en distintas clases de contexto.

De esta manera y tomando en cuenta las causales que dieron origen a los medios comunitarios se debe señalar que una de las principales diferencias corresponde a su razón de ser o los objetivos que persiguen, ya que como lo manifiesta Jaimes (2014), el tipo de comunicación generada en lo comunitario se centra en la generación de una verdadera participación de sus actores sociales de una manera horizontal, donde todos y todas puedan aportar con sus ideas, y establecer los contenidos que realmente son necesarios de abordar en cada una de sus emisiones.

Por esta razón, los medios comunitarios a diferencia de los corporativos no persiguen un fin de lucro, ya que se interesan por que las personas puedan participar en igualdad de condiciones y cuenten con un espacio para hacer escuchar su voz, y comunicarse acerca de los aspectos que son importantes dentro del desarrollo de sus localidades, pero desde una perspectiva colectiva, dejando a un lado sus intereses individuales, muy al contrario de lo que suele ocurrir en los medios controlados por un gobierno o un grupo empresarial.

Otra de las diferencias significativas en cuanto a los medios comunitarios y corporativos corresponde a su forma de administración, ya que en el caso del primer grupo estos suelen ser gestionados por colectivos sociales, grupos indígenas o de mujeres, que se interesan por establecer formas democráticas y participativas de sus actores, las cuales dan paso a relaciones dinámicas y horizontales; no como lo que ocurre dentro de los medios tradicionales, donde predomina un modelo de gobierno basado en jerarquías verticales, razón por la cual quienes se encuentran en la base no tienen ninguna posibilidad de opinar sobre los contenidos que se generan, así como las decisiones que se llevan a cabo y que afectan a todos quienes integran el medio como tal (Jaimes 2014).

Por este motivo, las formas de relacionarse y trabajar varían tanto en los medios comunitarios y corporativos, puesto que en el primer grupo existe una mayor apertura para que las personas que pertenecen a una localidad, puedan intervenir sobre los contenidos que se desarrollan de acuerdo a los intereses de la comunidad, además de ser parte de las estructuras de administración, razón por la cual existe un mayor grado de participación sobre esta clase de espacios.

Por su parte Véliz (2013) sostiene que debido a que la administración de los medios comunitarios es efectuada por grupos sociales, los contenidos que se definen se basan en la selección de temas de interés local que requieren de su atención, además de promover la participación social y política de quienes forman parte de un determinado colectivo; a diferencia de lo que ocurre en los medios corporativos, donde se da prioridad a contenidos destinados al entretenimiento, y que no contribuyen a la educación de las personas, que es necesaria para que puedan reflexionar acerca de la importancia de su empoderamiento sobre temas relevantes que comprometen el desarrollo

de su localidad y que pueden influir positiva o negativamente sobre su calidad de vida, y la de sus familias.

Los medios comunitarios se diferencian, además, en cuanto a la forma de administrar sus recursos, ya que debido a que no reciben apoyo de empresas o entidades gubernamentales, deben autogestionar sus propios recursos, para lo cual es fundamental el respaldo de los mismos colectivos sociales, así como de aquellas actividades que se llevan a cabo para obtener el dinero necesario para costear sus gastos, lo cual indudablemente en algunos casos limita su capacidad de ampliación y permanencia en el espectro comunicativo, aunque en muchos casos cuentan con el apoyo económico de ONG internacionales que apoyan su trabajo a favor de la colectividad.

Durante la década de los sesenta, setenta y ochenta, en América Latina se produjeron una serie de acontecimientos políticos que dieron paso a la restricción de la libertad de expresión, así como al cierre de medios de comunicación, que motivaron que las personas empezaran a organizarse con el objetivo de buscar mecanismos para hacer escuchar su voz, para lo cual fue necesario desarrollar su capacidad de autogestionar sus propios recursos, aunque en muchos casos lograron ser auspiciados por ONG, tal como el caso de Radio La Voz de Ingapirca que se fundó en 1980, la cual “para empezar a funcionar contó con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, sobre todo noruegas y de radios extranjeras como Radio Netherland, que ayudaba con funciones como capacitaciones y programación” (García y Ávila 2016, 293).

Otra de las diferencias fundamentales entre medios corporativos y comunitarios se remite al tratamiento de la información, ya que como lo sostiene Jaimes (2014), en los medios tradicionales y debido a la saturación y velocidad con la que se transmiten los hechos, es común que muchas noticias sean abordadas de una manera superficial, a diferencia de lo que ocurre en lo comunitario, donde lo que interesa es conocer en profundidad las causales de una problemática, la relación de los actores, y las posibles soluciones que pueden contribuir a establecer un cambio positivo en cuanto a una situación en particular.

La diversidad de voces desde las cuales se construyen los contenidos es otra de las diferencias entre los medios comunitarios y corporativos, ya que en el caso del primer grupo es común que

diferentes colectivos sociales puedan participar en la estructuración de programas y contenidos, desde distintas posturas ideológicas y de pensamiento, dando lugar a gestionar diversas actividades desde distintas miradas, protagonizando una actitud contra hegemónica que se encuentra presente en los medios corporativos, y que determina la estabilidad de una estructura particular de pensamiento, donde no existe espacio para la diversidad cultural.

Complementado a lo expuesto, los medios comunitarios desarrollan sus agendas a partir de los conflictos y temáticas que surgen en el contexto local, en medio de un escenario que se preocupa por lo global, mientras que los medios corporativos se enfocan en transmitir contenidos inmediatos que son de interés nacional a nivel político, social o económico, o que se vuelven importantes debido a la presión de grupos corporativos que son responsables del pautaaje, de la publicidad y que se preocupan por satisfacer los intereses de consumo de las audiencias a quienes se dirige su trabajo (García, 2004).

En este sentido, los medios comunitarios se preocupan por abordar temas que respondan a las necesidades e intereses consolidados a nivel local, lo cual no significa que aspectos de índole nacional resulten indiferentes, sino que más bien sus actores se preocupan en profundizar y abordar aspectos que inciden de manera directa en su forma de vida y que por tanto requieren la atención de toda la colectividad para la consolidación de propuestas direccionadas a fortalecer a su calidad, aspecto que en los medios corporativos no se evidencia, debido al posicionamiento desde el cual se construyen cada uno de los mensajes que son transmitidos de manera unidireccional hacia las audiencias.

Los medios comunitarios se establecen como instrumentos de empoderamiento y participación de las personas, ya que contribuyen a la consolidación de una verdadera comunicación, motivando a que las personas se interesen por aquellos cambios que se producen en sus comunidades, razón por la cual contribuyen al derecho del ejercicio ciudadano, a diferencia de los medios corporativos o comerciales que se enfocan en la trasmisión de información y como recurso de entretenimiento, sobre todo si se toma en cuenta los productos culturales que se emiten cotidianamente y que no se preocupan por generar procesos de aprendizaje y educación, sino que más bien se vuelven en espacios destinados al ocio y la distracción (Downing 2010).

En este sentido, los medios comunitarios no se caracterizan por su función comercial o pública, ya que no generan mediación entre la realidad y su representatividad a través del trabajo desarrollado por sus empleados; por el contrario, quienes generan una comunicación comunitaria se interesan por producir contenidos a partir de sus propias experiencias, consolidadas en un determinado período de tiempo y espacio vinculado a su realidad local y que se comparte con el resto de actores sociales. Por ello, “la realidad local en el caso de los medios comunitarios no es aprehendida como algo exterior, dado que en ella y por ella surge el gesto mediático como condición propia de una praxis social y cultural no instrumental” (Cerbino y Belotti 2016, 54).

De esta manera y por todo lo referido se puede concluir que los medios de comunicación comunitarios no se constituyen como recursos netamente instrumentales, sino que se han convertido en herramientas para el cambio social, dando un alto valor al rol desempeñado por los actores sociales que dejan de ser simples sujetos receptores de información para constituirse en protagonistas de los cambios efectuados en materia de desarrollo y gobernabilidad, ya que con sus acciones y participación, cuestionan y se enfrentan ante las acciones efectuadas por los gobiernos, y por aquellos medios corporativos que por mucho tiempo negaron a la población la posibilidad de expresar su voz, desde las experiencias generadas en su propia realidad.

2.5. Medios comunitarios latinoamericanos

En el continente latinoamericano se han efectuado propuestas muy importantes con sus propias características, tal como se detalla a continuación.

Colombia

La primera radio comunitaria es Sutatenza, creada en 1940, la cual fundamentó su servicio en la alfabetización y fomentó la emancipación de los pueblos oprimidos, a través de la construcción colectiva de contenidos políticos y sociales, direccionados a fortalecer la importancia de la participación política y social de sus habitantes (Cerbino y Belotti 2016).

Es así que Colombia ha apostado por la consolidación de medios comunitarios a través de los cuales sus habitantes han logrado organizarse y establecer a la radio como una herramienta de

denuncia ante la serie de problemas que han enfrentado a causa de la aparición de las guerrillas, el narcotráfico y otros; es decir, se han consolidado espacios de participación para dar voz a los grupos olvidados por los aparatos gubernamentales.

Al respecto de ello, Falla y otros (2010) manifiestan que la comunicación comunitaria en Colombia se direcciona al desarrollo democrático de la nación, ya que al permitir que las personas puedan ser parte de los procesos de intercambio y generación de información, tanto a nivel masivo como interpersonal en las mismas bases de sus organizaciones, pueden construir una verdadera participación, permitiéndoles obtener beneficios en materia de desarrollo como el fortalecimiento de sus procesos educativos, justicia social y mejores sistemas de gobierno.

Por este motivo, los medios comunitarios en Colombia se convierten en herramientas democráticas para la sociedad, ya que tienen el compromiso de dar espacio a las voces de quienes son parte del pueblo, que por mucho tiempo permanecieron relegados de las decisiones efectuadas por los gobiernos de turno, irrespetando así el cumplimiento de sus derechos, sin tomar en consideración sus verdaderas necesidades en cuanto a temas de salud, alimentación, educación y seguridad.

Al igual que en el caso del resto de países latinoamericanos, la aparición de medios de comunicación en Colombia responde a la necesidad de sus habitantes de contar con instrumentos a través de los cuales puedan discutir y participar respecto a las decisiones que los gobiernos adoptan en torno a sus territorios y otros aspectos relacionados con sus formas de vida, permitiéndoles además hacer escuchar su voz sobre los distintos asuntos de interés y conflicto que se van suscitando en cuanto al desarrollo local que se genera en sus hogares y las mismas comunidades.

Bolivia

Durante los años 50 aparecen las emisoras bolivianas ligadas a la nacionalización de las minas, entre las cuales Radio Nacional de Huanuni se constituye como el ejemplo de lucha de la comunidad minera y de sus familias, ya que se convirtió en un instrumento de lucha y contestación frente a la opresión generada por aquellos medios de comunicación privados, al

punto que este medio se consolidó como un espacio de entrega de información alternativa y confiable a través de la cual se fortalecieron los discursos desarrollados por los dirigentes de estos colectivos sociales, tanto a nivel local como nacional, enfrentándose así contra aquellos grupos de poder político responsables de la administración del Estado, y que eran respaldados por diversas clases de partidos o por oficiales pertenecientes al contexto militar (Barrientos, Ramos y Ramos 2012).

Precisamente y respecto a ello, una de las razones por las cuales las radios mineras tuvieron tanto éxito en las comunidades corresponde al hecho de que las personas que eran parte de este grupo de colectividades fueron parte de su administración, del desarrollo de contenidos, además que cada uno de sus espacios se dirigía a un determinado grupo poblacional, aspecto que permitía que se consolidaran procesos de cohesión social fortaleciendo los vínculos desarrollados entre todas las personas que eran parte de una localidad.

Es así que, al interior de la comunidad, el principal vínculo se remitía a las acciones desarrolladas por los mineros, motivo por el cual la Radio Nacional de Huanuni se convirtió en el instrumento para comunicar su voz, ya que a través de cada una de las emisiones se convocaba a las población a que fuera parte de las asambleas generales o de sección del trabajo minero desarrollado, además contribuyó a informar sobre los congresos efectuados en materia de minería.

Tal como se aprecia en el caso de Bolivia, este medio de comunicación, así como otros que aparecieron posteriormente como la radio Kawsachun Coca se convirtieron en instrumentos de comunicación e información, así como herramientas de empoderamiento y participación política, permitiendo que las comunidades pudieran luchar por sus derechos y denunciar los atropellos sufridos en manos de gobiernos represivos y autoritarios, ante los cuales la organización popular representó la mejor forma de enfrentarlos socialmente.

El Salvador

Otro aporte importante corresponde al caso de las experiencias comunicativas surgidas en El Salvador, donde medios comunitarios como Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí, fundadas durante los años 80, a raíz del conflicto armado que apareció en dicha época, se establecieron como una alternativa comunicativa para enfrentar el difícil acceso a los medios de

comunicación tradicionales, consolidándose así como un instrumento de información y denuncia ante los sucesos generados en el contexto político del país (Claros, Ortíz y Cruz 2003).

La experiencia desarrollada en El Salvador permite dar cuenta de que muchos de los medios comunitarios se convirtieron en instrumentos de denuncia y confrontación política antes los regímenes de gobierno que atentaron con la libertad de expresión de las personas, razón por la cual en muchos casos, incluso se llegó a clausurarlos y perseguir a sus dirigentes, debido a que sus propuestas planteadas desde los diversos colectivos representaban un elemento riesgoso en contra de lo establecido por las estructuras de poder reinantes en cada contexto.

No obstante y como lo refieren Novas y Alvite (2012), los medios de comunicación, en El Salvador, se han constituido en una herramienta para la organización de la comunidad y como un instrumento para el desarrollo humano y sostenible de los pueblos, que ha contribuido a la identificación de los problemas sociales presentes en cada contexto, ante lo cuales han surgido soluciones desde los mismos actores sociales, quienes dejaron de ser simples receptores de información para transformarse en protagonistas del cambio hacia una mejor calidad de vida para sí mismos y su propia familia.

Venezuela

Por su parte, Venezuela es uno de los países donde medios como la televisión han logrado constituirse como una herramienta comunitaria y participativa para las personas, tal como lo ocurrido con la creación de la televisora pública ViVe, que fue la responsable de visibilizar las propuestas nacidas del pueblo y sus distintas formas de gobierno popular, indígena y obrera, además de establecerse como un canal abierto entre las organizaciones sociales para la construcción de una verdadera democracia, donde se respeten los derechos de sus habitantes en igualdad de condición.

Del total de horas al aire que ViVe transmite, le dedica un 53,3% a programas de corte comunitario, a través de los cuales las organizaciones populares transmiten las asambleas, obras, proyectos y acciones que se están ejecutando directamente en sus comunidades, para buscar posibles soluciones a todos aquellos problemas que les afectan, es decir, para poner en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad (Deronne 2012, 117 - 119).

El caso del contexto venezolano, da cuenta, de que la creación de los medios comunitarios contribuye a consolidar espacios, a través de los cuales las organizaciones sociales pueden expresar sus necesidades desde su propia voz, comunicando sus proyectos, acciones y dificultades, constituyéndose así en una forma alternativa de comunicación, debido al abandono por parte de las autoridades gubernamentales, razón por la cual se convierten en mecanismos para consolidar una verdadera participación ciudadana, donde las personas puedan empoderarse políticamente sobre los cambios que han de generarse al interior de cada una de sus comunidades para generar una mejor calidad de vida para sí mismos y sus propias familias.

Guatemala

Guatemala es otro de los países donde los medios comunitarios se han constituido como una herramienta fundamental para la consolidación de una verdadera participación de los pueblos, y la lucha incansable para que se escuchen sus voces, proceso que no ha estado exento de una serie de confrontaciones hacia los medios tradicionales instaurados por las autoridades institucionales, que hasta la actualidad se empeñan por desacreditar el trabajo realizado por aquellos comunicadores que apuestan por una labor pensada desde lo local y los actores que demandan el cumplimiento de sus derechos y de la atención que los gobiernos deben prestar a la población de manera equitativa (Reina, Hernández y Ponce 2012).

En este sentido, la aparición de medios comunitarios en Guatemala es el resultado de la ardua lucha generada por las agrupaciones sociales, cuyo objetivo primordial estaba direccionado a la creación de espacios y herramientas comunicativas a través de las cuales sus voces pudieran ser escuchadas, sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de sus derechos y exigir que las entidades gubernamentales, se hiciesen responsables de generar distintas actividades y propuestas para mejorar sus condiciones de vida y consolidar un desarrollo sustentable pensado desde el contexto local.

Reina, Hernández y Ponce (2012) sostienen que durante el período 2000 – 2006, medios como las radios comunitarias lograron obtener mayor presencia y visibilidad en Guatemala, sobre todo en lo referido a la elaboración de productos como radioteatros y radionovelas direccionados a

denunciar los problemas que se generan en el país y están asociados a asesinatos violentos de mujeres, trabajo infantil, corrupción y narcotráfico.

Así también, influyó la represión experimentada por el gobierno y las fuerzas militares, contexto que generó, que un total de 80 radios comunitarias en la actualidad sean perseguidas, por entidades como la Cámara de Radiodifusión de Guatemala, que acusa a estos medios de su informalidad y de interferir con la transmisión de aquellas emisoras tradicionales y corporativas que existen en el país.

Por lo referido, los medios de comunicación en Guatemala se constituyen como uno de los mejores ejemplos de lucha de las comunidades contra los sectores hegemónicos y de poder que residen en los gobiernos, y que intentan deslegitimar el trabajo desarrollado por el pueblo, así como por los contenidos establecidos de manera colectiva y que tienen por objetivo denunciar los problemas que enfrenta la población, y que deberían ser analizados para establecer soluciones efectivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la nación.

En consecuencia, hablar de medios comunitarios en América Latina implica comprender su vinculación con la lucha social de los pueblos, su participación política y su importancia como una herramienta a través de la cual se promueve un desarrollo social humanitario y sustentable para sus organizaciones, donde priman los intereses de la colectividad, tomando en cuenta su pensamiento e identidad, y donde es evidente la presencia de distintas voces desde las cuales se crean los contenidos que han de abordarse y que no están pensados en lo inmediato o lo definido por la agenda, sino que se interesan por aquellas necesidades importantes y relevantes para sus habitantes.

2.6. Medios de comunicación comunitarios en Ecuador

Es importante señalar que durante la década de los 60, la economía ecuatoriana enfrentaba una serie de problemas suscitados a causa de la caída de la demanda del cacao, el crecimiento poblacional, las continuas migraciones de la población indígena a las ciudades, y por ende el apareamiento de distintas formas de explotación laboral y social, habían confluído hasta dar lugar a un contexto plasmado por un alto grado de tensión social, donde cada vez aumentaban las

condiciones de pobreza, en especial de grupos como las mujeres y la población indígena que demandaba de respuestas inmediatas y efectivas (Cabrera 2013).

De esta manera y durante este período se evidencia las distancias entre las clases sociales existentes en el Ecuador, donde la población indígena resultó ser la más afectada en cuanto al cumplimiento de sus derechos, incluyendo su acceso a una vida digna y de calidad para sus familias. Precisamente en este contexto, es donde, aparece la Teología de la Liberación y la lucha por la tierra, responsable de promover una nueva perspectiva en cuanto al desarrollo agrario y social del país, donde los grupos menos privilegiados tuvieran acceso a beneficiarse de los mismos derechos que el resto de la población, para lo cual los medios de comunicación debían constituirse como una herramienta emancipadora para el cambio social.

Es así que la Teología de la Liberación y sus principales exponentes en el Ecuador como los monseñores Mario Ruiz Navas y Leonidas Proaño se plantean contar con una radio una alternativa que permita la reivindicación social para impulsar un nuevo proyecto alfabetizador a favor del pueblo indígena y salga de la postergación en la que estaba sometido y luego pueda expresar sus demandas y enfrentarse al desinterés demostrado por los gobiernos de turno.

En el caso del Ecuador se debe señalar que en 1962 nace Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), que no habrían tenido lugar de no ser por el contexto histórico, que dio paso a la aparición de un movimiento social amparado bajo las formas de pensamiento de la Teología de la Liberación. La iniciativa de la nueva corriente de pensamiento da lugar ERPE, cuyo objetivo era la reivindicación de las luchas sociales emprendidas por el movimiento indígena, además de implementar procesos de formación y educación que contribuyeran a generar una verdadera participación, en cuanto a la vida política de la nación (Cabrera 2013).

Con relación al trabajo desarrollado por la Teología de la Liberación en el contexto ecuatoriano, Vásquez (2016) manifiesta que tanto los procesos de evangelización establecidos por la Iglesia Católica, en especial por la Diócesis de Riobamba, en relación a las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo permitieron dar lugar al reconocimiento de la identidad y las luchas

efectuadas por este grupo de población en contra de un sistema complejo que buscaba invisibilizarlos y explotarlos.

Por esta razón y desde las propuestas establecidas por la Teología de la Liberación y de la Diócesis de Riobamba que se encontraba comprometida con la idea de una verdadera liberación, los sacerdotes que formaban parte de este proyecto político y social plantean la necesidad de que la población indígena tuviera la oportunidad de acceder a la esfera social-pública para lo cual era necesario generar procesos de evangelización, concientización sobre lo que estaba ocurriendo en cada contexto, y por tanto asumir una postura política al respecto.

Sin embargo, esta labor social propuesta por la Teología de la Liberación, encabezada por la figura de monseñor Leonidas Proaño, tuvo que enfrentarse a la oposición de grupos de poder como los representados por hacendados, terratenientes y autoridades locales, que desde el principio jamás estuvieron de acuerdo que la población indígena pudiera ser libre y acceder a sus derechos, ya que este grupo de población por mucho tiempo se había constituido como el motor del trabajo en el campo, que no recibía ninguna clase de remuneración y protección a causa de su servicio (Ávalos 2017).

De igual manera, un sector conservador de la Iglesia se oponía a las ideas planteadas por Proaño, ya que consideraban que la propuesta desarrollada por esta figura se encontraba vinculada a la política, motivo por el cual en 1975, desde el Vaticano se envía a un representante de la Santa Sede con el objetivo de investigar las actividades desarrolladas por dicho monseñor, al que se lo acusaba de comunista.

Este señalamiento provoca que monseñor Leonidas Proaño tomara acciones para proteger el trabajo desarrollado a través de ERPE, razón por la cual en ese mismo año, la Diócesis de Riobamba renuncia a ser la propietaria legal de este medio de comunicación, situación que obliga inmediatamente a que sus integrantes se organicen y logran consolidar una estructura asamblearia y societal, que no necesariamente implicó su separación de la Iglesia Católica, que se preocupó por financiar sus actividades y generar una línea de pensamiento direccionado a la lucha de

mejores condiciones de vida para la población indígena, a través de la consolidación de diversos procesos de alfabetización y educación.

No obstante los procesos de alfabetización desarrollados por la Diócesis de Riobamba no debían desarrollarse desde un modelo tradicional, ya que existían otra clase de demandas requeridas por la población indígena, razón por la cual la radio se convirtió en una herramienta que presentaba las condiciones oportunas para llevar a cabo este proceso, puesto que permitiría que las comunidades se adapten a los diversos formatos creados por este medio, al mismo tiempo que este se convertiría en una modalidad de escuela para las comunidades, ya que como lo señala Vásquez (2016):

La presencia de una radio como la evangélica de Colta servía de experiencia para identificar las fortalezas del sistema radiofónico: acortar distancias de espacio-tiempo; unificar criterios pastorales; establecer patrones de comportamiento, entre otros que incluían un proyecto pequeño de alfabetización formal de escala menor; un programa entre otros con centralidad en la evangelización protestante; su eje como se denominan es cristocéntrica (Vásquez 2016, 245).

De esta manera, el proyecto de la consolidación de Escuelas Radiofónicas destinadas al reconocimiento de la identidad de la población indígena se constituyó como uno de los proyectos pioneros en cuanto al establecimiento de medios comunitarios en el Ecuador, que fueron pensados en dar respuesta a las propias necesidades de estos colectivos, para lo cual era sumamente importante que los contenidos fuesen generados a partir de sus propias experiencias y comunicados por los mismos actores de dichas comunidades.

En este sentido, el proceso de consolidación de estos medios comunitarios se estructura a partir de tres momentos claves:

- Necesidad de establecer una organización indígena sólida; y el objetivo de la Iglesia por impulsar un proceso de evangelización. Uno de los caminos para lograr aquello fue la constitución de las cabinas de grabación radiofónica, donde los reporteros populares cumplían una función fundamental.
- La organización indígena logra consolidarse, y uno de los hechos que evidenció aquello fue el levantamiento indígena de los años 90. Más adelante y, según explica Monseñor

Mario Ruiz Navas, sin darse cuenta logran adquirir la fuerza necesaria para hacer su entrada a la vida política del país. Tal situación, lleva a un declive de las cabinas de grabación radiofónica, nexo entre las comunidades indígenas, la radio y la iglesia.

- La radio implementó nuevas estrategias para no perder el grado de referencialidad que lograron adquirir. A partir del año 2000 se decidió trabajar con niños y niñas de las escuelas rurales: estrategia que tenía dos fines fundamentales: contar con nuevos actores, desde la comunidad, para fortalecer el vínculo con la radio, e impulsar procesos educativos para formar líderes que fortalezcan la organización indígena (Cabrera 2013, 56).

Por lo referido, el proceso de consolidación de los medios de comunicación comunitarios en el Ecuador se efectúa a partir de la búsqueda del reconocimiento de la identidad de la población indígena, para lo cual fueron importantes los procesos de educación a través de las radios populares, así como el fortalecimiento de una concientización política, que con el paso del tiempo, contribuyó al empoderamiento y participación política de este grupo de población en las decisiones efectuadas en materia de transformación y desarrollo social.

No obstante, la aparición de los medios comunitarios supuso todo un conjunto de implicaciones ideológicas y políticas, ya que históricamente, los colectivos populares y las nacionalidades indígenas han enfrentado obstáculos al momento de acceder a frecuencias radiales, aspecto que incluso en la actualidad ha supuesto un debate en torno a estas formas de comunicación, en especial si se toma en consideración que se constituyen como mecanismos de participación a través de los cuales se confronta a las acciones efectuadas por los medios tradicionales y corporativos.

En este sentido, Galán (2011) señala que dadas las funciones de crítica y cuestionamiento de los medios comunitarios hacia aquellos de tipología corporativa y tradicional, por mucho tiempo su presencia y reconocimiento fueron negados, ya que antes del año 95, las leyes ecuatorianas no se habían interesado por reconocer y valorar la consolidación de las radios y canales de televisión generados desde la comunidad, pese a que en ese mismo año, el Congreso Nacional estableció algunos cambios en la Ley de Radiodifusión y Televisión.

Es así que en la modificación legal desarrollada en esta Ley en el 95, se mencionaba a esta clase de medios de comunicación, pero desde una perspectiva de encasillamiento, ya que se establecieron prohibiciones respecto a la práctica de actividades comerciales a través de las cuales podrían obtener fondos para su sostenibilidad, así como aceptar límites respecto a la potencia de sus transmisiones y acceder a una aprobación previa otorgada por el Ejército Nacional como medida para garantizar la seguridad de todo el Estado. Por tal motivo, aquellas organizaciones populares que habrían logrado acceder a una concesión de frecuencia, no tenían la posibilidad financiarse a través de la venta de publicidad, lo que dificultaba el desarrollo de sus actividades comunicacionales y limitaba su crecimiento.

Años más tarde, durante octubre de 2002 se aprueba la disolución de los artículos que prohibían actividades publicitarias comerciales dentro de los medios comunitarios, permitiendo que aquellos proyectos comunicaciones que se establecen desde “una comunidad u organización indígena, afro ecuatoriana, campesina u otra organización social, pueden realizar autogestión para el mejoramiento, mantenimiento y operación de sus instalaciones, equipos y pago de personal a través de donaciones, mensajes pagados, y publicidad de productos comerciales” (Galán 2011, 28), acción que contribuyó a fortalecer la capacidad de sostenibilidad de esta clase de medios, en el Ecuador.

2.7. Ley Orgánica de Comunicación y Medios Comunitarios en Ecuador

Uno de los acontecimientos históricos importantes desarrollados en materia de comunicación en el Ecuador corresponde a la aprobación de una Ley Orgánica que fue creada con el objetivo de regularizar las actividades desarrolladas por los medios de comunicación y contribuir a que las personas puedan acceder a la información y transmitirla de una manera ética y responsable. Precisamente en esta ley se establecen artículos relacionados con el acceso y control de los medios en el país, incluyendo a la comunicación comunitaria y el derecho de las organizaciones sociales para demandar la administración de frecuencias y canales como herramientas de empoderamiento y de participación local, ya que como se ratifica en este documento legal, los medios de comunicación comunitaria son “aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades,

pueblos y nacionalidades (...) no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social” (Ley Orgánica de Comunicación 2013, 15).

En este instrumento legal, además de reconocer el derecho de las personas a consolidar medios de comunicación comunitarios se establece que el 34% de las frecuencias disponibles debe entregarse a las organizaciones sociales con el objetivo de fomentar la libertad de pensamiento, la plurinacionalidad e interculturalidad, que contribuya a la consolidación de un Estado democrático a través de la participación de su población civil.

Para ello se determina que este tipo de medios pueden obtener fuentes de financiamiento partir de la venta de aquellos productos y servicios comunicacionales “publicidad, donaciones, fondos de cooperación nacional e internacional, patrocinios y formas lícitas de obtener ingresos. Las utilidades obtenidas se reinvertirán en el mejoramiento del propio medio, y en proyectos sociales de las comunidades y organizaciones a las que pertenecen (Ley Orgánica de Comunicación 2013, 16).

Además que uno de los aportes de esta ley corresponde a su interés de establecer un verdadero proceso de democratización respecto al acceso de las frecuencias, así como el de evitar la concentración de las mismas en manos privadas, ya que en la actualidad, la participación de las comunidades se sitúa en “3,6%, frente al 78,8% de las radios privadas (...), de un total de 1 085 estaciones de radio que funcionaban en el país en 2015, solo 39 estaban registradas como comunitarias” (Gehrke, y otros 2016, 14).

De esta manera es importante mencionar que en el contexto ecuatoriano y en relación a medios como las radios comunitarias, estas se encuentran distribuidas en 18 de las provincias que forman parte del territorio nacional, además que:

Las frecuencias fueron entregadas por el Estado a 13 nacionalidades indígenas, que transmiten en sus propias lenguas. Estas son: Salinerito FM, Chachi, Stereo Siapidaarade, La Salinera FM, Ampara Su, La Voz de la Nae, La Voz de la Cascada, Ñucanchi Muscuy, Wao Apeninka, Kichwa Radio, Sapara, Tarimiat, La Voz de Tuna, Wao Mokotso, Somba Pamín, Siona y Tsanda Jenfa. Radio Salinerito cuenta con una repetidora a y Radio Siona, con dos, de modo

que entre 17 radios matrices y tres repetidoras se contabiliza un total de 20 radios comunitarias, a las que se les concedieron 14 frecuencias. Estas fueron entregadas en 2014 por un período de 15 años a cada radio; otras 20 frecuencias a igual número de pueblos están previstas para las zonas Sierra Centro, las provincias de Imbabura, Cañar y Azuay (Gehrke, y otros 2016, 14).

Por todo lo referido es importante puntualizar que en el contexto ecuatoriano, las deficiencias del Estado para permitir que la población en general pueda acceder de manera libre y democrática a los medios de comunicación oficiales y corporativos, ha contribuido a que formas alternativas de empoderamiento social se formulen, tal como lo ocurrido con los primeros medios comunitarios, que nacieron bajo la consigna de establecer el reconocimiento de la población indígena y permitir su interacción en la vida social de sus localidades y naciones.

Los procesos de educación generados desde la radio comunitaria posibilitaron la consolidación de verdadera consciencia respecto a la importancia de participar en el contexto político de una nación, ya que solo a través de la participación es posible transformar aquellas estructuras políticas tradicionales en verdaderos espacios para la democracia y el respeto hacia la diversidad cultural.

2.8. Antecedentes de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)

Las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) forman parte de una fundación privada, autónoma, sin fines de lucro, de servicio educativo, social y de desarrollo que fue fundada en 1962 por Monseñor Leonidas Proaño Villalba, quien estableció un compromiso con la lucha de los sectores populares del campo y de la ciudad, en especial de la población indígena (ERPE 2013).

Entre 1962 y 1974, ERPE llevó a cabo un proceso de alfabetización a través de la radio en 13 provincias del Ecuador, contando con un total de 20.000 indígenas y campesinos que fueron partícipes de dicha actividad. También, la fundación consolidó un sistema de Teleducación (Educación formal a distancia), mediante el apoyo de la radio, beneficiando a 16.000 indígenas y campesinos que formaron parte de este programa educativo durante 1975 y 1986 (ERPE 2013).

Además, ERPE formó una Hospedería Campesina donde se dio albergue a aquellos trabajadores indígenas que migraron a la ciudad, brindando distintas clases de cursos “Bíblicos, de Primeros Auxilios, Manualidades, Periódico Jatari Campesino, Nutrición, Formación de Líderes, Cooperativismo, Agronomía, Mejoramiento del hogar (Huasipi Ruranata Yachana) e intermediación ante instituciones y autoridades, con la participación de jóvenes, mujeres, adultos campesinos e indígenas” (ERPE 2013).

De esta manera y en la actualidad, ERPE se encarga de la realización de programas de radio con “contenidos informativos, de promoción, educativos, de evangelización, culturales, musicales, en Quichua y Castellano” que se transmiten en amplitud y frecuencia modulada, así como a través de internet (ERPE 2013).

2.9. ERPE y su contribución al cambio social en Ecuador

La fundación de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador se constituye como uno de los acontecimientos de enorme importancia en el país, ya que estos medios de comunicación se convirtieron en herramientas de educación y participación para aquellas comunidades indígenas que habían sido discriminadas históricamente por el resto de la población de la nación.

Precisamente el contexto político de los años 50 y 60 caracterizado por la humillación y sometimiento de la población indígena al proceso de evangelización efectuado por la iglesia daría lugar a que integrantes de la diócesis como Monseñor Leonidas Proaño, cuestionaran dicho proceso, dando paso a la consolidación de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador que surgen como un Proyecto de Radio Escuela, apoyado por la Comisión Episcopal de Indigenismo, cuyo objetivo era “convertirse en un proyecto nacional, con ayuda de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana para direccionar a los indígenas a conquistar metódicamente el nivel de vida cultural cívica y religiosa a que tienen derecho como hombres y como cristianos” (Vásquez 2016, 256).

De esta manera, ERPE se consolidó como un proyecto mediante el cual se generaron programas de aprendizaje y evangelización a través de la radio, convirtiéndose en una herramienta de comunicación y participación política que dio voz a las poblaciones excluidas, que venían desarrollando arduas luchas para que sus derechos fueran respetados, además de fortalecer un

trabajo colaborativo desde las comunidades, contribuyendo a su desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de sus familias.

ERPE ya para 1990 se consolidó como un medio de comunicación alternativo que se enfrentó al poder hegemónico de los medios convencionales, convirtiéndose en una herramienta de transformación social, a través del cual las comunidades lograron poner en debate en la esfera de lo público sus necesidades, incluyendo su derecho a participar en las decisiones desarrolladas en sus localidades, en especial en torno a aspectos como la tierra, el agua y su participación política, aspectos que resultan sumamente importantes dentro del contexto de desarrollo de toda sociedad.

En este sentido y como lo sostiene Ávalos (2017), la creación de ERPE se centró en la estructuración de un modelo de aprendizaje a través del cual las comunidades indígenas y de sectores olvidados como los campesinos pudieran educarse, organizarse y luchar frente aquellas adversidades que iban apareciendo en el contexto político, incluyendo el respeto al cumplimiento de sus derechos y de una verdadera participación política.

Por esta razón, ERPE, al constituirse como la primera radio popular en el Ecuador, contribuyó a la fundación de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) en 1972, la cual estuvo integrada por un total de 18 radios católicas, además que durante 1988 contribuyó a la creación de la Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador (CORAPE), siendo también parte de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), entidad que se creó en 1983.

Tomando en cuenta las causas que dieron lugar al aparecimiento de ERPE, cabe puntualizar que este conjunto de radios populares centró su interés en la consolidación de una forma de comunicación alternativa a través de la cual se pudiese contribuir con el desarrollo social de aquellas agrupaciones sociales invisibilizadas por los gobiernos de turno, motivo por el cual su programación se encuentra dirigida a los sectores rurales y urbano migrantes, a quienes se presenta “programas informativos, revistas educativas, programas de acompañamiento musicales-culturales.

Figura 2. Mapa de cobertura de ERPE 91.7 FM



Fuente: (ERPE 2013)

Con relación al nivel de audiencia que ERPE tiene en la actualidad, y de acuerdo a un sondeo de audiencia desarrollado en 2011 en los cantones de Riobamba, Chambo, Guano, y Penipe se logró evidenciar que de un total de 322 personas encuestadas el 4.3% escuchan la radio, lo cual determina su bajo nivel de aceptación en esta zona, aspecto que en criterio de Ávalos (2017) se debería a la desestructuración de contenidos e identidad que dicho medio de comunicación experimenta en la actualidad.

Tabla 3. Sondeo de audiencia radio ERPE (2011)

¿Qué radios escucha?	Total	%
Canela	66	20,5
Tricolor	61	18,94
Sol	25	7,764
Alegría	23	7,143
Sensación	17	5,28
Ternura	15	4,658
ERPE	14	4,348
Andina	10	3,106
Buenas Nuevas	8	2,484
Súper	8	2,484
Turbo	8	2,484
Volcán	7	2,174
Fantástica	5	1,553
La Bruja	5	1,553
96.1	5	1,553
82.9	5	1,553
Kiss	5	1,553
Futura	4	1,242
104.1, Aiech 101.7, Latina, sonorama, 40.com...
NR/NS	5	1,553
	322	100

Fuente: (ERPE 2011, 2)

Capítulo 3

Diseño Metodológico

En este capítulo se describe el objeto y objetivo de estudio y las preguntas de investigación que se formularon para la realización de esta investigación, la metodología implementada para el análisis de las formas de participación ciudadana desarrolladas en las Escuelas Radiofónicas y Populares del Ecuador (ERPE).

3.1. Objetivo de estudio

El objetivo de estudio de esta investigación fue analizar las formas de participación ciudadana implementadas en las ERPE para determinar el uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social.

3.2. Objeto de estudio

Con el propósito de identificar si en ERPE existe interés en promocionar y practicar las diversas formas de participación ciudadana se consideró oportuno revisar los diferentes programas que contiene la emisora, con el fin de decidir por uno de ellos para el propósito de la investigación.

Luego de realizar consultas a los directivos de la radio y a los responsables de los programas, así como de observar sus contenidos se decidió optar por el noticiero, al ser un espacio que interesa a sus oyentes para el debate de los temas locales, regionales y nacionales, ya que los demás son de entretenimientos y no se tratan aspectos de interés político, económico y social que sean de incidencia social. Además se consideró oportuno estudiar el mes de mayo de 2017, porque era tiempo en que los ciudadanos salían de una contienda política con resultados de triunfo muy estrecho para el candidato presidencial ganador, como fue el oficialista Lenín Moreno.

El mes de mayo se presentaba como un período de transición con expectativa para el cambio respecto a encontrar estrategias políticas que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que estaban sumergidos en serios problemas económicos y de acceso a fuentes de empleo y desarrollo agrario del país. Fue una época que despertó los intereses ciudadano por presentar sus propuestas y demandas con el fin de ser escuchados por el futuro gobernante y

alcanzar un diálogo preciso y oportuno con todos los sectores, ya que durante la época del anterior gobierno se sintieron relegados.

Es así, que para identificar las formas de participación ciudadana que pone en práctica ERPE y analizar el uso que hace de la comunicación como una herramienta para el cambio social se consideró la primera emisión del Noticiero Voces, por ser un espacio mejor estructurado para la entrega de información, comentario y debate que se pueda realizar con las personas que participan dentro del programa.

Los programas analizados fueron cuatro emisiones del noticiero “Voces” que se transmiten de lunes a viernes en dos jornadas: matutina (6:00 a 8:30) y al medio día (12:00 a 13:00). Los programas seleccionados corresponden a los de la jornada matutina que fueron transmitidos durante el mes de mayo de 2017, y que se caracterizan por no tener un orden establecido en cuanto a la estructura de sus contenidos, ya que algunas de sus emisiones duran dos horas y otras se extienden a dos horas y media, además que no existen cortes específicos para promocionar contenidos propios de la radio como forma de publicidad del mismo medio comunicación.

Es necesario puntualizar que el desarrollo de esta investigación se justifica en el interés de determinar las formas de participación ciudadana gestionadas a través de este noticiero, para comprender la manera en que la audiencia objetiva hace uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social, que lo puede hacer a través de la radio, motivo por el cual se ha hecho uso de las investigaciones desarrolladas por autores de la Escuela Crítica de la Comunicación Alternativa en América Latina como García Canclini (1990), Cerbino (2016), Graterol (2010), Gumucio (2011), y autores clásicos como Bauman (2003), Habermas (1993), Tönnies (1947), entre otros.

3.3. Preguntas de investigación

En la presente investigación se recurrió a la consulta de distintas fuentes bibliográficas y autores interesados en abordar los debates teóricos en temas como la participación ciudadana, la comunidad, los medios comunitarios y la comunicación para el cambio social, tomando en

consideración el contexto histórico y político en que estos elementos surgen, tal como es el caso del contexto latinoamericano.

Por este motivo, la construcción del marco teórico de esta investigación se desarrolló a partir de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué se comprende por participación ciudadana y a través de qué aspectos puede analizarse su acceso por parte de la población civil?
- ¿De qué manera se puede medir el nivel de participación ciudadana desarrollado por un colectivo humano?
- ¿Cuáles son los tipos de participación ciudadana a los cuáles pueden acceder las personas que forma parte de un colectivo humano?
- ¿Qué se entiende por comunicación comunitaria y cuáles son sus principales características?
- ¿Cómo se ha caracterizado el proceso histórico de consolidación de los medios comunitarios en América Latina y el Ecuador?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que la comunicación se constituya en una herramienta para el cambio social de sus naciones?
- ¿Cuáles son las líneas de acción comunitaria que contribuyen a que la comunicación sea una herramienta para el cambio social?

3.4. Metodología implementada

Para analizar las formas de participación ciudadana que se encuentran presentes en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, así como la manera en que la comunicación se constituye como una herramienta para el cambio social, este estudio parte de un enfoque cualitativo, para analizar los contenidos emitidos en cuatro programas de radio correspondientes al Noticiero Voces. En el mes de mayo de 2017 se emitieron 23 programas, de estos cuatro fueron escogidos como muestra para la investigación debido a que el contenido de los noticieros está organizado a diferencia de otras fechas, facilitando a su análisis.

El método aplicado es el descriptivo, mediante su aplicación es posible descomponer las partes de un todo, al tomar en cuenta cada uno de los factores, causas y efectos que interactúan entre sí en cuanto a la naturaleza de un fenómeno o hecho social, que contribuye a comprender su esencia. Por esta razón y a partir de la aplicación de este método se analizan las formas de participación ciudadana presentes en ERPE y el uso de la comunicación como una herramienta para el cambio social.

La presente investigación es descriptiva, puesto que mediante la teoría analizada en los dos capítulos anteriores se detallan las formas de participación ciudadana presentes en los contenidos de cuatro programas radiales del Noticiero Voces perteneciente a las Escuelas Radiofónicas Populares. Además se tiene en consideración las interrelaciones que se establecen entre los diferentes actores sociales en torno a este medio de comunicación comunitario, así como la existencia de ciertas condiciones necesarias que contribuyen a que la comunicación se establezca como una herramienta para el cambio social de sus pueblos y territorios.

En cuanto a la técnica utilizada, esta corresponde al análisis de contenido que en criterio de autores como Andréu (2013) se entiende como:

Una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andreu 2013, 2).

Mediante esta técnica es posible analizar la relación generada entre las variables de estudio, al considerar los contenidos que se desarrollan en un determinado contexto y que permiten dar cuenta de su impacto sobre una población, razón por la cual en este caso, y a partir del uso de una matriz de análisis de contenido (ver tabla 4) se observan las formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE), con el propósito de determinar la manera en que la comunicación es utilizada como una herramienta para el cambio social.

Tabla 4. Matriz de análisis de contenido

Variab les	Dimensiones	Indicadores
<p>Independiente</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Se entiende por participación ciudadana a la acción humana, que resulta de la asociación colectiva. El propósito es intervenir con propuestas ceñidas a su realidad política, económica y social para incidir en la generación de política pública que aporte en su desarrollo. A través de los líderes, las diversas formas de agrupación como gremios, colectivos o movimientos, posicionan sus demandas a través de los medios de comunicación.</p>	Formas de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria • Participación social • Participación política
	Nivel de participación	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel alto • Nivel intermedio • Nivel bajo
	Tipo de participación	<ul style="list-style-type: none"> • No Participación ciudadana • Participación ciudadana • Control ciudadano
<p>Dependiente</p> <p>Comunicación para el cambio social</p> <p>Proceso de encuentro a través del cual las personas tienen la posibilidad de interactuar y participar en la transformación de los distintos aspectos que integran su vida, permitiendo volverse protagonistas, además de ejercer su poder en la toma de decisiones, dando lugar a</p>	Comunicación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción entre actores sociales • Fortalecimiento de la identidad • Formas de organización social • Consolidación de la cultura • Empoderamiento y transformación social • Intervención política

una participación interactiva, que contribuya a un desarrollo sustentable de aspectos sociales que influyen en su vida como la educación, salud, economía popular, política y seguridad.	Condiciones necesarias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria y apropiación • Lengua y pertinencia cultural • Generación de contenidos locales • Convergencias y redes
	Líneas de acción comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de valores, culturas y saberes • Desarrollo personal, grupal y comunitario. • Consolidación de espacios de participación, intercambio y diálogo.

Fuente: (Solórzano 2017)

Se decidió seleccionar cuatro programas radiales del Noticiero “Voces”, después de revisar 23 programas en total, emitidos durante el mes de mayo. La elección incluye una mayor cantidad de contenidos referentes a las necesidades de la comunidad, por ejemplo, la información dirigida a un público específico sobre los ámbitos de trabajo y derechos, incluyendo una perspectiva de género con las políticas a favor de las trabajadoras no remuneradas del hogar.

Igualmente las notas construidas sobre actividades de desarrollo local efectuadas por la comunidad, obras de acceso por parte del Estado y percepción de representantes comunitarios, contribuirían para el análisis, además que podrían revelar la participación e interacción de distintos actores sociales, que en conjunto contribuyen a la transmisión de acontecimientos de interés para la comunidad.

Cabe señalar que no se ha escogido otra clase de programas radiales realizados por las Escuelas Radiofónicas Populares, porque se direccionan al entretenimiento de los radioescuchas. Si bien es cierto, estos productos también podrían tener participación de la comunidad que requeriría otro análisis, es en la cuestión pública que se requiere identificar las formas de empoderamiento, en

este caso de estudio concretamente. Es por eso que el noticiero “Voces” reúne varios elementos relacionados con la entrega de diversos contenidos direccionados a fomentar la participación y empoderamiento de la comunidad en los hechos contenciosos que se abordan en cada emisión.

Es fundamental puntualizar que el Noticiero “Voces” es transmitido en las frecuencias AM y FM, y se encuentra estructurado por los siguientes segmentos:

- Noticias Locales.
- La Primera Noticia.
- Hechos que hacen noticia en Riobamba.
- Comentario de los Compadres (segmento de Opinión).
- Punto Aparte. (microprograma de radialistas apasionados)
- Contacto Sur. (Noticiero de la ALER).
- Voces Uno.
- Ecuador en Contacto (Noticiero de CORAPE).
- Sociedad Viva (informativo del Consejo Nacional Electoral que duró pocos días)

Cabe mencionar que estos segmentos no siempre cuentan con la misma cantidad de tiempo, ya que en ocasiones estos se extienden o disminuyen de acuerdo con la cantidad de información que se transmite. Algunas emisiones del noticiero pueden durar dos horas o extenderse una media hora más, además que no existe un tiempo específico para realizar los cortes respectivos en los cuales se pueda transmitir publicidad no comercial caracterizada por las actividades desarrolladas por distintas entidades gubernamentales o de ayuda social. A continuación, se presenta la tabla de análisis de los niveles de participación.

Tabla 5: tabla de análisis de los niveles de participación

Formas de participación ciudadana			Nivel		
Comunitaria	Social	Política	Alto	Intermedio	Bajo

Fuente: (Solórzano 2017)

Capítulo 4

Análisis de las formas de participación ciudadana en las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador

4.1. Análisis Ficha de las formas, nivel y tipo de participación ciudadana

El análisis de cada una de las emisiones seleccionadas del noticiero Voces se efectuó a partir de los indicadores establecidos en la tabla de contenido planteada en el capítulo metodológico. Para desarrollar una mejor comprensión a cerca de las categorías evaluadas y con el afán de sistematizar el análisis de la programación propuesta, a continuación, se presenta una matriz (tabla 5) en la que detalla aspectos informativos del programa como el tema central, si lo hubiera, y la fecha en la que se emitió.

Por otro lado, con base en los conceptos analizados se establecieron categorías. La primera corresponde a las formas de participación ciudadana que se dividen en: comunitaria, social y política. Existe interacción entre dichas formas en algunos de los programas investigados. Así también se analizan las formas, niveles y tipos de participación ciudadana, las características, condiciones necesarias y líneas de acción para que se consolide la comunicación comunitaria.

La participación puede expresarse en mayor o menor nivel en la unidad comunicacional escogida para el estudio, por esa razón se seleccionaron partes del contenido y se calificaron en razón de la incidencia de su aparición y de la contundencia de las expresiones, así como el lugar que ocupan. Los criterios para esta evaluación fueron alto, intermedio y bajo.

Finalmente, se deduce que de la investigación previa de las formas de participación y el nivel que en ellas se produce, se identifica si medianamente existe la participación ciudadana, si, por el contrario no existe o si la hay en su máxima expresión, como es el empoderamiento del colectivo desde lo que se denomina control ciudadano.

Tabla 6: Formas y niveles de participación ciudadana en las emisiones del noticiero

Programas Nota/ Entrevista		Formas de participación ciudadana			Nivel		
		Comunitaria	Social	Política	Alto	Intermedio	Bajo
01/05/2017 (Programa especial por el Día Internacional del Trabajo)	Entrevista a Freddy Hidalgo, juez del Trabajo		X				X
	Entrevista: Lenny Quiroz, secretaria de la Asociación de Trabajadoras Remuneradas (Corape)	X			X		
05/05/2017	1.-Nota problemas en la Casa de la Cultura Núcleo Chimborazo			X		X	
	2.- Nota sobre construcción de 42 viviendas afectadas por el invierno		X			X	
	3.- Nota sobre los ejes viales de la provincia	X				X	
	4.- Comuneros de Mologog solicitan al municipio de Riobamba que les reponga los trabajos de agua potable y riego	X				X	
	5.- Maestros panificadores esperan que el Gobierno de Lenín Moreno les apoye en la renovación de su maquinaria y entrega de créditos		X			X	
	6.- MIES recibe donación de cuatro mil metros de baldosa para el Hogar San Carlos que alberga a jóvenes sin hogar	X					X
	7.- Magap entrega 820 vacas lecheras a comuneros de la Sierra Centro	X				X	

	8.- Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta. Expectativas del próximo gobierno			X			X
15/05/2017	1.- Nota Crédito MIES			X			X
	2.- Nota del Proyecto de Riego		X			X	
	3.-Nota sobre el Comercio de artesanías	X				X	
	4.- Nota sobre Fundación de ayuda social	X			X		
	5.- Entrevista Técnico de Pastoral Social, Guido Ortiz	X				X	
	6.- Entrevista a Coordinador de Agrocalidad Ramiro Jaramillo	X				X	
31/05/2017	1.- Nota sobre Botón de Seguridad	X				X	
	2.- Nota reclamos de comuneros	X				X	
	3.- Nota sobre capacitación líderes barriales		X			X	
	4.- Nota aniversario GAD Punín	X				X	
	5.- Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta	X	X	X	X		
TOTAL		13	6	4	3	14	4

Fuente: Con base a los programas de estudio difundidos en ERPE, 2017.

Tabla 7: evaluación de los 12 peldaños de participación de Hambleton y Hogget

Programas	Notas / entrevistas	No Participación ciudadana		Participación Ciudadana								Control ciudadano	
		12 Peldaños Hambleton y Hoggett (1994)											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Decepción ciudadana	Consulta cínica	Información Pobre	Cuidado ciudadanía	Información de alta calidad	Consulta Genuina	Consejos de Asesoría Efectiva	Descentralización limitada	Co-participación	Control delegado	Control basado en la confianza	Control independiente
	1.- Entrevista a Freddy Hidalgo, juez del Trabajo									X			
01/05/2017 (Programa especial por el Día Internacional del Trabajo)	2.- Entrevista a Lenny Quiroz, secretaria Nacional de la Asociación Nacional de Trabajadoras Remuneradas del Hogar					X					X		
Programa 05 de mayo	1.-Nota problemas en la Casa de la Cultura Núcleo Chimborazo					X							
	2.- Nota sobre construcción de 42 viviendas afectadas por el invierno					X							

	3.- Nota sobre los ejes viales de la provincia					X							
	4.- Comuneros de Mologog solicitan al municipio de Riobamba que les reponga los trabajos de agua potable y riego					X							
	5.- Maestros panificadores esperan que el Gobierno de Lenín Moreno les apoye en la renovación de su maquinaria y entrega de créditos									X			
	6.- MIES recibe donación de cuatro mil metros de baldosa para el Hogar San Carlos que alberga a jóvenes sin hogar					X							
	7.- Magap entrega 820 vacas lecheras a comuneros de la Sierra Centro					X							
	8.- Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta. Expectativas del próximo gobierno					X							
15/05/2017	1.- Nota Crédito MIESS							X		X			

	2.- Proyecto de Riego					X						X	
	3.- Comercio de artesanías			X									
	4.- Ayuda social					X							
	5.- Entrevista Técnico de Pastoral Social					X		X			X		
	6.- Entrevista a Coordinador de Agrocalidad					X							
30/05/2017	1.- Botón de Seguridad					X							
	2.- Reclamos de comuneros									X			
	3.-Capacitación líderes barriales							X		X		X	
	4.- Aniversario GAD Punín					X							
	5.- Entrevista a Gerónimo Yantalema					X				X			
TOTAL			1		15		3		6		2		

Fuente: Con base a los programas de estudio difundidos en ERPE, 2017.

En la tabla 5 después de cuantificar las formas de participación, así como los niveles de alto, bajo o intermedio que se manifiestan en el medio estudiado se identificó que hay mayor incidencia de la participación comunitaria, ya que de las 21 informaciones en análisis correspondientes a las cuatro emisiones, 13 corresponden a esa categoría, seis son de carácter social y cuatro de enfoque político. De regreso al concepto de Marchioni (2001), se determina en este caso que la comunicación en los programas se relaciona con el actuar de los ciudadanos en sociedad para que sus necesidades sean atendidas por los gobiernos locales y nacionales.

Así también, los temas tratados giran en torno a las actividades que ciertos conglomerados pertenecientes a un determinado contexto lo desarrollan con el afán de que sus demandas y propuestas sean atendidas por los gobiernos de turno. Los contenidos se orientan al ejercicio de los derechos y satisfacción de las necesidades comunitarias y los actores forman parte de grupos afianzados en espacios como el rural y comunitario entendido no solo como un espacio territorial, sino también de intereses de un colectivo en particular, donde los vínculos se consolidan en aspectos como la historia, el territorio, la tradición o una misma lengua.

Análisis de las formas y niveles de participación ciudadana

Noticiero 1

Esta emisión tiene una duración de una hora con 54 minutos, es pregrabada y tiene una edición con varias fallas técnicas. Además, el locutor no advierte a la ciudadanía que no es un programa en vivo. En los contenidos y las entrevistas desarrolladas en el noticiero, se manifiesta la intervención de actores políticos que pertenecer a instituciones públicas y privadas. Es el caso del juez de trabajo, y la representante de las trabajadoras remuneradas del hogar que participan con la entrega de información a las audiencias respecto a las decisiones en el área laboral. Conforme la evaluación de los niveles de participación, no sucede un diálogo con las comunidades u otro colectivo social para conocer su opinión respecto a sus necesidades o dificultades en su entorno local, porque podría justificarse por el género periodístico de la entrevista, considerado en este programa especial del Día Internacional del Trabajador.

El primer actor entrevistado es Freddy Hidalgo, juez del trabajo de los cantones Riobamba, Chambo y Penipe. Él aborda aspectos relacionados con los conflictos que se suscitan en el

contexto laboral de los ciudadanos que habitan en la provincia de Chimborazo. La entrevista se lleva a cabo entre el periodista y la autoridad, pero el medio no recepta inquietudes de la comunidad. Se podía contar con preguntas pregrabadas de los ciudadanos o al menos mencionar temas de interés de la población.

El periodista realiza preguntas generales sobre las funciones desempeñadas por el juez de trabajo, la manera en que se resuelven los conflictos, el tiempo que duran las audiencias o las mediaciones, centrandó su interés en datos particulares, pero existe el abordaje del contexto de las comunidades de Chimborazo. La entrevista se torna netamente informativa sin mecanismos de participación ciudadana, el diálogo entre ambas partes, no fortalece la intervención de distintas voces provenientes de los representantes de las comunidades, población civil u otra clase de organización, que de paso al debate de interés local.

Las preguntas formuladas al juez de trabajo refieren a: ¿Cuáles son las funciones que desarrolla en el juzgado de trabajo? o ¿Cuáles son los conflictos laborales más recurrentes que ha tenido que conocer? A lo que el entrevistado responde que ha debido “resolver los conflictos individuales de trabajo conforme lo establece el Código de Trabajo” y que (...) en Riobamba los trámites laborales que existen son conflictos individuales de trabajo, el cual el juzgador debe conocer y resolver estas causas, llámese de empleadas domésticas, empresas cuando no han sido pagadas, cuando las partes se sienten aludidas o sus derechos han sido conculcadas”.

El diálogo entre el juez y su entrevistador provee de información a las audiencias, de ahí que el nivel de participación corresponde al intermedio, por ser los interventores representantes legitimados de instituciones o conglomerados. Existe un vacío en el intercambio con la población. La entrevista es unidireccional y no considera otro tipo de formas laborales propias de la comunidad campesina e indígena, en el entorno como el agrícola.

Después de la intervención del juez Hidalgo la emisión se enlaza con el noticiero “Contacto Sur”, de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica que aborda diferentes temas de carácter internacional y el micro informativo “Sociedad Viva” del Consejo Nacional Electoral

(CNE). El tema central es la entrega de credenciales por parte del titular del CNE Juan Pablo Pozo a las autoridades que ganaron las elecciones de 2017.

Finalmente, el informativo cierra con la retransmisión completa del noticiero “Ecuador en Contacto Plus” de la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE). La programación incluyó una entrevista a Lenny Quiroz, secretaria de la Asociación Nacional de Trabajadoras Remuneradas del Hogar, a quien se le consulta acerca de la creación del primer sindicato de trabajadores y su vinculación a esa red o forma de trabajo. La actora manifiesta que “Nosotros somos muy independientes del sindicato único de trabajadoras. (...) El trabajo de nosotras siempre ha sido el compromiso con nuestras compañeras por eso estamos en la Unión Nacional de Trabajadoras. En nuestros estatutos hemos acogido a las cocineras para que su trabajo sea regularizado”.

Tampoco en este producto periodístico existe interrelación con los miembros de la comunidad. Si se consideran las dos entrevistas de ERPE y Corape se puede inferir que la contribución del ciudadano común es baja. La información recae en un producto comunicacional plano y sin lugar al debate respecto de los comentarios generados por la participación de las autoridades y las personas involucradas en el tema. Igualmente, no aborda aspectos relacionados con los conflictos de los ciudadanos respecto al trabajo, desarrollo productivo, y otros recursos como la tierra y el agua que son fundamentales dentro de las actividades económicas que desarrollan según expresan Hambleton y Hoggett (1994).

Noticiero 2

Este noticiero dura dos horas 32 minutos. presenta en su estructura: titulares (nacionales y locales), publicidad de carácter gubernamental, desarrollo de las noticias, programa de opinión “Los Compadres”, Punto aparte, una microprograma de Radialistas pundo D, Enlace satelital con Contacto Sur, entrevistas y finalmente el enlace satelital con Corape, con características de participación comunitaria que se justifican en las entrevistas realizadas. Ahí se da paso a que los actores sociales den a conocer sus experiencias respecto a las situaciones que se suscitan en el contexto local. Es el caso de Patricio Inca, activista cultural, él manifiesta que los artistas

empadronados pueden elegir con total libertad a las personas que se harán responsables de asumir las tareas necesarias para sacar adelante a la Casa de la Cultura núcleo de Chimborazo.

Al respecto, Inca sostiene que: “nosotros tenemos a algunos compañeros inscritos en el Registro Único de Artistas y Gestores RUAC (...) en este caso nosotros hemos trabajado un posicionamiento para un cambio dentro de la gestión provincial y la asamblea no hizo un pronunciamiento público respecto al tema de la candidatura, (...) en este caso de Guillermo Montoya y Carlos Huaraca que están en este caso liderando”.

El nivel de participación en esta emisión es intermedio, las notas son desarrolladas a nivel local e incluso se complementan con integración de corresponsales que se encuentran en el lugar de los hechos, desde los distintos cantones de la provincia.

Hay participación ciudadana con espacios para actores sociales que puedan manifestar sus experiencias respecto a los temas de interés de la localidad; no obstante, al igual que en los casos anteriores, la comunidad no puede intervenir directamente sobre los temas abordados.

Noticiero 3

Este producto tiene una duración de dos horas 26 minutos, presenta en su estructura: titulares (nacionales y locales), publicidad de carácter gubernamental, desarrollo de las noticias, programa de opinión “Los Compadres”, Punto aparte, una microprograma de Radialistas pundo D, Enlace satelital con Contacto Sur, entrevistas y finalmente el enlace satelital con Corape.

Se deduce que la forma predominante de participación corresponde a la comunitaria, toda vez que se abre segmentos para que los actores pueden comunicar las actividades por ellos desarrollados. Las voces desde diferentes sectores se conjugan para expresar sus necesidades e inquietudes. Un ejemplo es la nota sobre las artesanías que encuentran los turistas nacionales y extranjeros uno de los actores es Claudio Cabrera, presidente de la Federación de artesanos, quien manifiesta la importancia de las actividades que se llevan a cabo en Chimborazo, en la Plaza artesanal, ubicada en el andén del ferrocarril, que se constituye en un motor económico para las familias que trabajan en este lugar.

Al respecto de ello, el periodista revela información de que 19 emprendedores están ubicados en la plaza artesanal del andén del ferrocarril ofertan sus productos a los turistas. Los cuales son elaborados en tagua, madera, cola de caballo y los precios son módicos”. A lo que Cabrera añade que entre los productos “que se destacan están el cedazo decorativo, pintura al óleo, aretes, pulseras, relojes”.

En otra instancia está la nota realizada a Arturo Pucuri, presidente de la Junta de Aguas, que da a conocer la elaboración del proyecto de captación de agua y maqueta de junta que se está fomentando en la Comunidad Nitiluisa, a fin de fortalecer el desarrollo de actividades agrícolas en este sector de la provincia, que han sido posibles con la participación de la comunidad y de las autoridades del gobierno local, dando cuenta de la importancia del trabajo conjunto para fortalecer el desarrollo de la localidad.

Arturo Pucuri presidente de la Junta de Aguas manifestó que en el proyecto firmado con la Conagopare “serán beneficiarios para hacer un diseño de captación y recuperación de agua de dos vertientes. Tienen dos autorizaciones en vertientes para recuperar aguas perdidas. El problema es que tenemos 70 litros por segundos. Esto les permitirá regar más y producir más. Para esto necesitamos una oficial administradora donde quedarán los archivos de todo”.

El tema central corresponde a las actividades que las comunidades de Chimborazo realizan como la producción artesanal, el acceso al agua y el fortalecimiento de sus actividades agrícolas, a través de mingas y pequeños proyectos comunitarios que buscan mejorar su calidad de vida. La información se direcciona para contribuir al desarrollo local de sus parroquias, aspecto que da cuenta de una participación comunitaria gestada a través de la radio, ya que como lo manifiesta Ortiz (2003), la ciudadanía informa las acciones que llevan a cabo, dando a conocer sus necesidades.

Para este caso, la participación comunitaria se expresa en el nivel intermedio. Los actores sociales de la comunidad tienen la oportunidad de dar a conocer los proyectos y cambios que se generan en sus sectores y la forma en que estos influyen sobre su calidad de vida. Un nivel alto

de reciprocidad con la comunidad se gestaría desde un mayor empoderamiento por parte de la ciudadanía a través de su participación, el medio de comunicación sería entonces una herramienta para organizarse y asumir una perspectiva activa en la construcción de un proyecto político en el cual se vuelvan protagonistas del cambio social. Es fundamental que en cada emisión del noticiero se discuta problemas locales, se citen diferentes voces, o se usen recursos como llamadas telefónicas al aire o el vox populi realizado a las comunidades.

En su conjunto existe la participación ciudadana, de acuerdo con Hambleton y Hoggett (1994), a través de la información que se transmite a la ciudadanía, las personas son conscientes de los cambios que se producen en su contexto, fortaleciendo su empoderamiento en la vida política de sus comunidades e integrándose en las decisiones efectuadas, además de desarrollar un pensamiento crítico.

Noticiero 4

El producto comunicacional refleja una incidencia de participación comunitaria en la medida en que los personajes entrevistados y los contenidos presentados tratan sobre los proyectos que los actores de la provincia desarrollan en la actualidad, dando cuenta de las voces de los personajes y su accionar político. En este sentido, los actores que intervienen muestran las actividades efectuadas en el marco del desarrollo de sus localidades y que se encuentran relacionados con el acceso a servicios de potabilización del agua, construcción de vías, acceso a fuentes de empleo, y el fortalecimiento de su identidad cultural.

De esta manera, la participación generada se sitúa en un nivel intermedio, ya que no existe un proceso de interacción por parte de los habitantes de las comunidades, que es necesario dentro de los procesos de transformación social de un conglomerado. Por este motivo, es evidente que existe un proceso de participación ciudadana que se caracteriza por la entrega de información desde las experiencias de los actores y suscrita en un determinado contexto local, aspecto que desde la perspectiva de Hambleton y Hoggett (1994), permite dar cuenta de que mediante el intercambio de datos y actividades desarrolladas por las personas se construyen los procesos de empoderamiento, ya que son partícipes de las decisiones que adoptan, en cuanto a temas desarrollo social y local que influyen en su calidad de vida.

En una entrevista a Jerónimo Yantalema, exasambleísta, a cerca de la reunión con la comunidad de Pucahuaico en San Antonio de Ibarra, donde se encuentran los restos del obispo de Riobamba Monseñor Leonidas Proaño, y donde el entrevistado sostiene que los temas tratados corresponden a “la memoria de Proaño que es fundamental porque trasciende incluso a los pueblos indígenas porque podría pensar que Proaño fue únicamente obispo de los indios”.

En las frases relevantes sobre el sentir de la comunidad se cita a continuación: “(...) Creemos que la pretensión de profanar el lugar sagrado de la memoria de Proaño también de resistencia de los pueblos indígenas fue de alta preocupación no solo para los pueblos indígenas, sino para toda la sociedad, porque Proaño significa la reivindicación de los derechos de los pueblos indígena, la memoria histórica de los pueblos que fueron violentados por la imposición colonial, la neocolonial y la republicana. Ese hecho movió a la Conaie para evitar que en ese lugar sagrado se haga la ceremonia de cambio de bastón de mando del nuevo Gobierno (...)”. Declaraciones que se realizaron en el marco de asunción al mando del presidente Lenín Moreno.

(...) Estamos en una transición política después de una década en que ha sido común la persecución, la represión, criminalización a los luchadores sociales, eso creemos que hay rezagos de colonialidad que no se han superado. En este ámbito era necesario un gran encuentro en el lugar de la memoria de Proaño para volver a regresar la mirada a ese hecho histórico porque no es solamente el hecho de que el Estado colonial pretenda seguir despojando la memoria e incluso afectando los espacios sagrados”.

De esta manera las respuestas generadas por los actores sociales son parte de una representación cultural sobre aquello que les interesa y que es parte de su espacio. El medio se convierte, entonces en el instrumento con el que dan a conocer sus pensamientos. De igual forma, no generan un diálogo abierto, ya que es inexistente la participación de las comunidades para que se consolide un verdadero proceso de comunicación comunitaria.

Interpretación

De acuerdo con la información obtenida se debe referir que la forma de participación ciudadana desarrollada en estas cuatro emisiones del noticiero Voces corresponden a la comunitaria, ya que se genera un espacio a partir del cual los representantes de las distintas instituciones gubernamentales, asociaciones y otra clase de colectivos sociales pueden entregar información a las audiencias respecto a las actividades que se desarrollan en un determinado contexto.

No obstante el nivel de participación desarrollado corresponde al intermedio, ya que no se brinda la oportunidad de que las comunidades puedan intervenir un diálogo abierto con estos representantes y los periodistas que forman parte del medio de comunicación, razón por la cual el noticiero Voces se presenta como un medio de transmisión de información, que no contribuye a generar un mayor empoderamiento político de la población respecto a las transformaciones que se gestionan en materia de desarrollo social en cada una de sus localidades.

Es decir, la comunicación generada a través de este medio no contribuye a consolidar un control social, sino un tipo de participación ciudadana destinada a informarse respecto a las decisiones tomadas, sin contar con la posibilidad de intervenir de manera directa y activa en la esfera pública y los procesos de administración de cada una de sus naciones.

Tabla 8: Comunicación comunitaria

Programas	Nota/ Entrevista	Interacción entre actores sociales	Fortalecimiento de la identidad	Formas de organización social	Consolidación de la cultura	Empoderamiento y transformación social	Intervención política
01/05/2017 (Programa especial por el Día Internacional del Trabajo)	Entrevistas					Corape, entrevista	Erpe: Entrevista
05/05/2017	Notas	6.-MIES recibe donación de cuatro mil metros de baldosa para Hogar San Carlos que alberga a jóvenes sin hogar		4.- Comuneros de Mologog solicitan al municipio de Riobamba que les Reponga los trabajos de agua potable y Riego	1.-Nota problemas en la Casa de la Cultura Núcleo Chimborazo	2.- Nota sobre los ejes viales de la provincia 7.- Magap entrega 820 vacas lecheras a comuneros de la Sierra Centro	3.- Nota sobre los ejes viales de la provincia 5.- Maestros panificadores esperan que el gobierno de Lenín Moreno les apoye en la renovación de su maquinaria y entrega de créditos 8. Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta. Expectativas del próximo Gobierno

15/05/2017	Notas/ Entrevistas	4.-Ayuda social 2.-Proyecto de Riego		2.- Proyecto de Riego 3.- Comercio de artesanías		5.-Entrevista técnico de Pastoral social	1.-Crédito MIES, Entrevista de Agrocalidad
31/05/2017	Notas/Entr evistas	1.-Botón de Seguridad, 2.- Reclamos de comuneros		6.-Entrevista: Gerónimo Yantalema		3.-Nota de Capacitación de líderes barriales	4.-Nota Aniversario GAD Punín
Total		5		4	1	5	5

Fuente: Con base a los programas de estudio difundidos en ERPE, 2017.

4.2. Análisis Ficha de las características de la comunicación comunitaria

Programa 1

En cuanto al uso de la comunicación para el cambio social por parte de la comunidad, este es un aspecto que no se desarrolla de ninguna manera a través del contenido emitido en esta edición, ya que la interacción que se suscita entre actores sociales se remite a la entrega de información respecto a la gestión y las actividades desarrolladas en el contexto nacional.

Otro de los aspectos que no se evidencian dentro del contenido de este noticiero corresponde al abordaje de contenidos para fortalecer la identidad de las comunidades de la provincia de Chimborazo, ya sea a través del análisis de temas locales de su interés, aspecto que es una de las características claves de la comunicación comunitaria, pues como lo refiere Pasquali (1990), esta forma de comunicación contribuye a que las personas fortalezcan su identidad y cultura mediante el intercambio de su pensamiento, su comprensión de la realidad, las prácticas sociales que se realizan a fin de fortalecer su organización y su propia vida.

No obstante, y pese a que en varias cuñas del noticiero se insiste en que ERPE es una radio comunitaria, en la práctica radial no existen contenidos que fortalezcan la identidad de las audiencias, ya que no se emiten noticias en otras lenguas y no se abordan temas de interés comunitario, que den cuenta de las formas de pensamiento de sus habitantes y de sus saberes ancestrales.

En lo que se refiere a las formas de organización social en esta emisión, este aspecto tampoco se encuentra desarrollado, porque la radio no es utilizada como un recurso para que las comunidades puedan organizarse y movilizar sus recursos para transformar aspectos que dificulten su desarrollo local, ya que como lo manifiestan Cerbino y Belotti (2016), los medios comunitarios pueden impulsar la emancipación de los pueblos, mediante contenidos, que generen un mayor grado de participación política y social de sus habitantes.

Además que en el caso de la entrevista desarrollada a Freddy Hidalgo, juez del trabajo, no se abordan temas respecto a la discriminación cultural que las comunidades de la provincia de Chimborazo enfrentan en su cotidianidad, ya que el entrevistador establece preguntas como:

¿Cuáles son las diferencias entre el Ministerio de Relaciones laborales y el juzgado de trabajo?, ante las cuales se responde que “la Unidad Judicial de Trabajo es un ente jurisdiccional y el ministerio es un ente administrativo”, información que resulta irrelevante para las comunidades, ya que se tratan de temas relacionados con la estructura del Estado, que no guardan relación con su contexto local.

Además en esta emisión se escuchan fragmentos musicales que no dan cuenta de la diversidad cultural que existe en las audiencias, ya que no reflejan sus saberes ancestrales o formas de pensamiento, por ejemplo se escucha la canción “Trabajo, quiero trabajo” de Atahualpa Yupanqui, que no contribuye a fortalecer este aspecto, puesto que como lo refieren Cerbino y Belotti (2016), los medios comunitarios se caracterizan por los contenidos que están vinculados al contexto local, y a aspectos culturales y sociales de sus habitantes, y que forman de su cotidianidad, influyendo en su forma de comprender el mundo que los rodea, y en las relaciones sociales que establecen con las demás personas.

En esta emisión tampoco se evidencian contenidos que generen empoderamiento en la comunidad, ya que únicamente se remite a la entrega de información que permite conocer los sucesos relacionados con el día internacional del trabajo y los hechos generados a partir de las elecciones presidenciales en Ecuador, deja a un lado aspectos importantes del contexto local. En la emisión de este noticiero, no existe ninguna clase de intervención política por parte de las audiencias, ya que la comunicación comunitaria debe permitir el desarrollo de “prácticas comunicacionales diferentes a las del modelo dominante y que expresan opciones de cambio, articulándose con proyectos de transformación de las estructuras injustas que generan la pobreza y la marginalidad” (Kulekdjian 2012, 19).

Programa 2

Respecto a la comunicación que se desarrolla en esta emisión se debe referir que esta da cuenta de las formas de organización comunitarias que existen en la provincia, ya que en esta emisión se informa que los presidentes parroquiales se reúnen con autoridades del Gobierno autónomo descentralizado de Riobamba para definir los ejes viales más cercanos a esta ciudad, ya que en varias poblaciones se observa que no cuentan con ejes para el trazado de vías. Pedro Brito,

presidente del gobierno autónomo descentralizado de Licán exige a las autoridades municipales que den a conocer los resultados de las auditorías en el tema de ejes viales. Al respecto de este tema, Brito señala “tenemos una reunión con los 11 presidentes de los GAD de aquí del cantón Riobamba, esperemos sacar unas muy buenas resoluciones, ojalá Dios quiere y presten oído al clamor de lo que les hemos venido pidiendo”.

De esta manera, en esta emisión se evidencia que el medio contribuye a fortalecer las formas de organización social desarrolladas por las personas que viven en la comunidad, permitiendo que a través de sus acciones se consolide un empoderamiento sobre las decisiones que se consolidan en materia de transformación social, y por ende convirtiéndose en actores que dan cuenta de una intervención política, ya que como lo sostiene Cooper (1997), la comunicación comunitaria es un instrumento de participación a partir del cual las comunidades pueden intervenir sobre los cambios que se generan en una localidad, y a través de su voz, manifestar su aprobación o rechazo hacia las medidas tomadas por los gobiernos de turno.

En lo que corresponde al aspecto cultural se debe referir que en esta emisión no se establece ninguna clase de actividad a través de la cual se fomente la consolidación de la cultura de las audiencias que forman parte de las comunidades, debido a que no se abordan temas vinculados a sus tradiciones, lenguas o expresiones artísticas, contribuyendo a que este aspecto no sea abordado en los contenidos presentados en esta edición.

Programa 3

La comunicación desarrollada en esta emisión, se encuentra vinculada a la participación de las comunidades, ya que a través de la radio, sus actores informan a la población acerca de los proyectos que están desarrollando, además de invitarlos a ser parte de los mismos como en el caso de las festividades en honor a San Pedro, patrono de la ciudad de Riobamba, así como otras actividades como los procesos de producción agrícola y ganadera, lo cual es un aspecto fundamental dentro del cambio social, ya que es necesario que las poblaciones sean parte de las transformaciones que se llevan a cabo en su cotidianidad, influyendo en su calidad de vida.

Por ejemplo, en esta edición se informa acerca de las labores desarrolladas por la Empresa de Productores Agrícolas del Municipio, que distribuye cartones para la óptima comercialización de las fresas según indica la gerente Carmen Ubidia quien manifiesta que “hay un proyecto piloto de estandarización de embalaje. Tenemos nosotros que irnos adecuando, actualizando a los niveles y cánones internacionales en los que usted tiene pesos y también formas de transportación.

El objetivo del proyecto es dar el ejemplo a los demás productos de que sí es posible, a veces lo vemos como gasto, preferimos poner en otro tipo de embalaje y no cumplir el principio de sanidad que no facilita su transportación que hace que llegue en mal estado, ya que desde la planta de producción hasta el consumidor llega en mala calidad”.

En lo que respecta al fortalecimiento de la identidad, este es uno de los aspectos que no se desarrolla de manera efectiva, ya que no se presentan contenidos educativos que permitan reflexionar acerca de la identidad cultural de los pueblos, y el legado que vienen desarrollando en cada una de las actividades que llevan a cabo en su cotidianidad.

En cuanto a las formas de organización social, este noticiero se establece como un instrumento informativo que da cuenta de las maneras en que la población se encuentra organizada para desarrollar sus proyectos; sin embargo, este programa no se constituye como una herramienta de accionar político, ya que no fomenta el empoderamiento de la población sobre las decisiones que se llevan a cabo en materia de desarrollo social.

Respecto a la consolidación de la cultura, el noticiero a través de las entrevistas informa sobre las festividades, tradiciones y formas de pensamiento que se producen en las comunidades; sin embargo, no presenta contenidos enfocados específicamente en este aspecto, ya que se deja en segundo plano el abordaje de aspectos culturales que son claves en la consolidación de la identidad de los pueblos y sus naciones.

En esta emisión del noticiero se entrega información por parte de los invitados con relación a los proyectos que están desarrollando en las comunidades; no obstante, se limita su gestión respecto al empoderamiento de la población en cuanto a su participación política en las decisiones

efectuadas en materia de administración pública, razón por la cual este programa radial no establece ninguna clase de intervención política, a diferencia de las experiencias desarrolladas en Ecuador a través de las Primeras Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador que en los 60, contribuyeron a reivindicar las luchas sociales del movimiento indígena, y fueron parte de procesos de educación de la población rural, permitiéndoles participar políticamente en las decisiones de la nación (Cabrera, 2013).

Programa 4

En lo que corresponde a la interacción entre actores sociales, este aspecto no se encuentra desarrollado, ya que pese a que los ciudadanos interactúan con los periodistas, no se da paso a que la población se manifieste a través de un contacto directo que le permita formular preguntas respecto a los temas que se abordan, que resultan indispensable para generar un proceso de comunicación que contribuya al cambio social, ya que a través de las relaciones gestadas entre las personas por medio de la comunicación es posible generar un proceso de activismo dentro de los procesos de transformación del contexto social .

Respecto al fortalecimiento de la identidad, este aspecto se encuentra presente en esta edición del noticiero, a través de la entrevista realizada a Paúl Tierra, representante del Colectivo Independiente Arte Sonoras, en la cual se aborda la importancia que las expresiones culturales tienen en la vida de las personas, ya que identifica formas de pensar y comprender la realidad que las rodea, contribuyendo a la consolidación de la cultura, aspecto en el cual se insiste a lo largo de esta intervención, pues, una de las críticas que se establece en el diálogo desarrollado corresponde a la falta de espacios en los medios de comunicación tradicionales, para fortalecer espacios democráticos, donde los artistas puedan expresar su música de manera libre.

Al respecto de este tema, Paúl Tierra manifiesta que su colectivo desarrolla un trabajo especial, ya que “es el de poder cantar, es un trabajo independiente, que sin la colaboración de las personas, instituciones y del propio colectivo, independientemente se ha hecho más fuerte, nosotros como tal tenemos un trabajo independiente donde manifestamos nuestro arte a través de la música, nuestra poesía con la música, manifestamos nuestro pensamiento, educamos a la gente también con la música, y por eso también hemos tenido también la oportunidad y también la

propuesta de hacer un concierto mensual a partir desde junio del 2014, es decir, que en este junio ya se cumple un aniversario más, es decir, en este junio sería nuestro concierto número 37, ya que acabamos de pasar el 36, en mayo, aquí en la Casa de la Cultura donde justamente se nos ha brindado un espacio, que también viene a ser un trabajo de fortalecimiento y de formación artística ”.

En cuanto a las formas de organización social que se producen, en esta emisión se limita a la consolidación de un espacio en el cual diversos actores sociales pueden manifestar sus pensamientos, ya que para que exista comunicación comunitaria es necesario “privilegiar el protagonismo de los sectores sociales involucrados y las relaciones democráticas en sus organizaciones, creando lazos de identidad cultural e incentivando la participación de las bases, articulando reivindicaciones sentidas y particulares con un proyecto global de transformación social” (Véliz 2013, 21).

Por otra parte, en esta emisión del noticiero, no se identifican contenidos que fortalezcan el empoderamiento de las audiencias a través de su participación en actividades direccionadas a transformar socialmente su realidad, ya que lo único que se transmite es información respecto a los acontecimientos suscitados en cada uno de los contextos de la comunidad, razón por la cual se determina que este espacio radial no establece ninguna intervención política.

Interpretación

Respecto a las características que dan cuenta del desarrollo de una comunicación comunitaria, se debe señalar que a través de las cuatro emisiones del noticiero Voces se puede evidenciar distintas formas de interacción generadas entre los actores sociales que se constituyen en los protagonistas de las noticias, ya sea como en el caso de las autoridades que representan a distintas instituciones gubernamentales, así como aquellos dirigentes, presidentes o representantes de los colectivos sociales, que al acceder a los espacios informativos generados por el noticiero, pueden dar cuenta de sus propias experiencias y de las condiciones en las cuales conviven los distintos sectores que forman parte de la población civil.

Por este motivo, a través de las entrevistas realizadas, los testimonios recopilados y las noticias presentadas en el informativo se pueden apreciar las distintas formas de organización social que se generan en cada localidad de la provincia de Chimborazo, y que demuestran las relaciones verticales de poder que se establecen, entre las entidades gubernamentales y la población civil, así como aquellas de orden horizontal que se consolidan entre los integrantes de la comunidad con el objetivo de lograr metas y objetivos comunes a través de un trabajo colaborativo, y que permite dar cuenta de los procesos de transformación social en los cuales no han logrado empoderarse de manera adecuada, debido a que se han mantenido alejados de las decisiones generadas por la estructura gubernamental, impidiendo una efectiva intervención política.

Con relación al fortalecimiento de la identidad y la consolidación de la cultura, estos son dos aspectos que en el noticiero Voces no se evidencia de forma absoluta, ya que temas como las tradiciones o festividades se abordan de una manera noticiosa, sin tomar en consideración que se trata de aspectos claves en la construcción de una comunicación comunitaria, que debe preocuparse por las características propias de las personas, que se encuentran vinculadas a su historia, pensamiento y territorio.

4.3. Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria

Tabla 9: Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria

Programas	Nota/ Entrevista	Participación comunitaria y apropiación	Lengua y pertenencia cultural	Generación de contenidos locales	Convergencias y redes
01/05/2017 (Programa especial por el Día Internacional del Trabajo)	Entrevistas (2)	2.- Entrevista Corape		3.- Entrevista a Freddy Hidalgo juez del trabajo	

05/05/2017	Notas (5)/ entrevista 1	3.- Nota ejes viales 4.- Comuneros de Mologog solicitan al Municipio de Riobamba que les reponga los trabajos de agua potable y riego 7.- MAGAP entrega 820 vacas lecheras a comuneros de la Sierra Centro	8.- Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta. Expectativas del próximo Gobierno	1.-Nota Casa de la cultura 2.- Nota construcción de 42 viviendas afectadas por el invierno	
15/05/2017	Notas (4)/ entrevistas 2	Las seis productos comunicacionales cumplen este parámetro		Abordado en entrevista a técnico de la pastoral social	
31/05/2017	Notas (4)/ Entrevista 1	2.-Nota Reclamos Comunidad San Gerardo 3.- Capacitación a líderes barriales	6.- Entrevista Gerónimo Yantalema	1.-Nota Botón de Seguridad 4.- aniversario GAD de Punín	
Total		9	2	6	

Fuente: Con base a los programas de estudio difundidos en ERPE, 2017.

4.3. Análisis de las condiciones necesarias para la comunicación comunitaria

Programa 1

Con relación a las condiciones que facilitan la comunicación comunitaria, en esta emisión del noticiero, no se difunden contenidos que contribuyan a la participación de la ciudadanía, ya que se transmite información relacionada con aspectos propios del Día Internacional del Trabajo, la realidad nacional del país y de América Latina, dejando a un lado aspectos propios de las comunidades de Chimborazo, motivo por el cual no se motiva a las audiencias a apropiarse de estos espacios para que tengan el impulso de organizarse y generar cambios positivos para su vida y sus familias.

Al mismo tiempo en esta emisión se evidencia que el proceso de comunicación que se establece ignora las particularidades de la cultura y lengua de las audiencias y sus comunidades, aspecto

que se constituye como un factor negativo, ya que no se valora su identidad y sus dialectos que forman parte de su herencia cultural, ya que “la interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas, son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad” (Gumucio 2011, 38).

En esta emisión del noticiero no se generan contenidos locales que fortalezcan el saber comunitario, y por tanto promuevan el intercambio de conocimientos de las personas en condiciones equitativas, respetando su diversidad de pensamiento y su identidad, razón por la cual no se están construyendo canales de comunicación para el cambio social, ya que “el aprendizaje por medio del diálogo, es un proceso de crecimiento conjunto. En la comunicación para el cambio social es fundamental la generación de contenidos propios, que rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones” (Gumucio 2011, 38).

Por lo señalado, no se puede hablar de una comunicación para el cambio social, si no se genera un diálogo abierto y dinámico entre los saberes, experiencias y conocimientos de las comunidades, y donde además las personas tengan la oportunidad de presentar aquellos temas que son de su interés y que representan a sus localidades, y que demandan de respuestas por parte de las instituciones oficiales, ya que solo de esta manera se puede establecer un trabajo colectivo que contribuya a una verdadera transformación de su realidad.

De esta manera, la comunicación para el cambio social debe promover el diálogo y el debate entre sus actores aspecto que no se encuentra claro en la emisión de este noticiero, ya que si bien se establecen alianzas informativas latinoamericanas y nacionales a través de organizaciones como ERPE y Contacto Sur, estas no contribuyen a que las comunidades establezcan un diálogo para abordar temáticas de su interés, solo están limitados a la recepción de información de una manera unidireccional, donde no interesa los procesos de reflexión, sino la construcción de contenidos direccionados a ganar audiencias, tal como se evidencia a partir de la transmisión de pastillas informativa que conmemoran el día del trabajo, así como las transmisión de un bloque de música nacional, que no suele ser propio de espacios como un noticiero.

Programa 2

Con relación a las condiciones necesarias para que se consolide una comunicación para el cambio social, en esta emisión se evidencia la participación comunitaria y la apropiación de los actores sociales respecto a las acciones que efectúan en sus localidades, razón por lo que se podría indicar que en este noticiario existe el interés por un abordaje de contenidos locales, así como la presencia de convergencia y redes entre la población, ya que por ejemplo se habla acerca de las peticiones generadas por los comuneros de la parroquia Lita, quienes solicitan al Municipio que se les ponga el servicio de agua potable y de riego. Tal como lo señala el presidente de la Junta de aguas.

“Nos ofrecieron que en los 15 días se van a resolver, imagínese ya pasan dos meses, resolver lo de las tuberías, y que iban a asumir todos los gastos el Municipio, (...) pero tenían que resolver para no quedarnos cortado el servicio de riego y agua potable, imagínese que la comuna tenía sus propios recursos, pero ellos (Municipio) ofrecieron resolver y recuperar esos gastos que hizo la comunidad, porque no teníamos los recursos y con qué íbamos a dar una solución a los habitantes, dejar sin agua un día es grave, (...).

Entonces ahora se resolvió con pocos recursos de la comunidad, pusimos el servicio, pero el Municipio tiene que reconocernos, y ahora en agua de riego, estamos sin salida de riego, y únicamente hemos hecho por otros lados, hasta cuando nos resuelvan, esperando lo que diga el Municipio, porque ellos ofrecieron que en 15 días iban a resolver el problema de agua de riego, porque únicamente un poco, gracias al invierno que ha habido este año, eso hemos tenido para los invernaderos”.

De esta manera, este espacio contribuye a que la comunidad a través de sus representantes pueda informar sobre contenidos locales que son de su interés y que demandan de respuestas por parte de las autoridades de gobierno. Sin embargo, un aspecto que pasa desapercibido corresponde al abordaje de la lengua y pertinencia cultural dentro de los contenidos emitidos, que no demuestran interés en abordar estos elementos que son tan importantes en la consolidación de la identidad de las comunidades, y su forma de vincularse con la realidad que los rodea.

Programa 3

La participación que se establece en esta emisión del noticiero se centra en la intervención de algunos actores sociales que representan a sectores de la población que desarrollan proyectos direccionados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se abordan temas de salud, producción agrícola y ganadera, capacitación para microempresas y actividades manufactureras.

Respecto a ello, se informa que la Fundación Fibuspan oferta atención médica para personas de escasos recursos económicos con el apoyo de médicos americanos, y tienen preferencia aquellas personas con enfermedades catastróficas. David Guacho, presidente de la organización manifiesta que con frecuencia organizan caravanas médicas, ya que “estamos atendiendo en lo que corresponde a atención primaria de salud y apoyo social, que es emitir a los niños y personas con enfermedades catastróficas a los EE.UU para su atención gratuita”. La fundación cuenta con 14 especialidades y el número de atención diaria es de 200 pacientes”.

Pese a ello, no existe apropiación del proceso y de los contenidos comunicacionales por parte de los actores y sujetos del cambio, ya que a través del noticiero no se genera un diálogo, donde la ciudadanía pueda participar y cuestionar la información que se les presenta, ya que solo tienen la oportunidad de recibir datos desde sus representantes o aquellas personas responsables de la ejecución de los proyectos, razón por la cual no existe una interacción entre las dos partes que consolide un proceso de participación comunitaria.

De esta manera, el proceso de comunicación que se lleva a cabo en la edición del 15 de mayo del noticiero “Voces”, no toma en consideración el uso de los dialectos propios de las comunidades a los cuales se dirigen sus contenidos, aspecto que dificulta una verdadera interacción cultural.

Un aspecto que se promueve en esta edición corresponde a la presentación de contenidos locales, ya que los entrevistados informan sobre noticias relacionadas con los proyectos que se llevan a cabo en la comunidad, incluyendo el contexto agrícola, artesanal, desarrollo humano, festividades culturales, así como noticias del contexto nacional que son transmitidas por el enlace del noticiero “Ecuador en Contacto” producido por CORAPE, tal como el caso de la Celebración a San Pedro, patrono de la ciudad. Es así que Pablo Narváez, director de cultura municipal realiza

una invitación a la ciudadanía a participar de la programación establecida por esta festividad, donde se incluye la realización de la chamarasca más grande del mundo.

El establecimiento de convergencias y redes es uno de los elementos que no se promueve a través de los contenidos emitidos en el noticiero, ya que los periodistas se centran en la opinión del entrevistado, sin promover ningún tipo de intervención política a través de la cual se motive a que las organizaciones sociales unifiquen sus proyectos y generen un trabajo colaborativo, que permita que la población se integre a estos procesos y obtengan un empoderamiento social necesario en la participación ciudadana.

Programa 4

Con relación a las condiciones que facilitan una comunicación comunitaria a través de esta emisión del noticiero, se debe referir que la única que se cumple está relacionada con la generación de contenidos locales, ya que durante su transmisión se abordan temas de interés para las audiencias, los cuales se encuentran vinculados a aspectos como proyectos de construcción de alcantarillado y nuevas carreteras, rescate de expresiones culturales como la música que contribuyen al fortalecimiento de la identidad de las comunidades, ya que las relaciones que se establecen dentro de las comunidades se interesan por abordar aquellos temas de interés colectivo.

La razón es que la periodista que conduce el noticiero señala que las comunidades que pertenecen a la provincia de Chimborazo también podrán acceder al programa Botón de Seguridad, puesto que el robo de especies menores y ganado vacuno se da en los sectores rurales de la provincia de Chimborazo. Además manifiesta que hasta que los comuneros denuncien el hecho, pasan por lo menos unas cinco horas, por esa razón la policía comunitaria está en la obligación de incorporar el programa Botón Seguro. Jorge Guaquipana coordinador de la Policía Nacional al servicio de las parroquias Calpi y San Juan señala que en los próximos días se convocarán a los presidentes de las comunidades para informarlos e incluirlos en el sistema del Botón de Seguridad.

Guaquipana señaló además que “vamos a buscar soluciones en cuanto al robo de ganado, vamos a controlar a las personas que deambulan en las calles, jóvenes que no tienen control; en todo lo

referente a seguridad vamos a trabajar con el teniente político y presidente de la comunidad”. El Botón de Seguridad funciona en el Ministerio del Interior y trabaja con el N. 35 para activar el auxilio.

Al contrario, el manejo de diversas lenguas que contribuye a generar un mayor grado de pertinencia cultural de las audiencias respecto a los contenidos que se emiten, así como la consolidación de convergencias y redes, son aspectos que el noticiero no aborda, ya que se limita a generar un espacio, a través del cual, los actores informan a la población acerca de los cambios que se están suscitando en materia de transformación social.

Por esta razón se genera una participación comunitaria direccionada a la entrega de información, que permite a las personas conocer la realidad que las rodea, contribuyendo a la toma de decisiones respecto a los acontecimientos que se producen en su vida, en especial aquellos relacionados con sus localidades; sin embargo para que se genere un verdadero proceso de comunicación en las comunidades es necesario mayor empoderamiento sobre la información para usarla como una herramienta de transformación de su realidad, y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Interpretación

Respecto a la presencia de aquellas condiciones necesarias para que se consolide un proceso de comunicación para el cambio social se evidencia que a través de las acciones desarrolladas por los representantes de los diversos colectivos sociales se genera participación comunitaria y apropiación de los temas que se suscitan en el contexto local, razón por la cual el abordaje de temas comunitarios se encuentra presente en las emisiones del noticiero Voces, así como la consolidación de convergencias y redes a través de las cuales las personas se organizan y dan cuenta de las necesidades que se suscitan en la provincia de Chimborazo, y en cada una de sus localidades.

No obstante, un aspecto que pasa desapercibido corresponde a la elaboración y presentación de contenidos, tomando en consideración el uso de distintas lenguas que existen en la región, así como el uso de otros elementos que contribuyan a generar información y diálogos desde una

perspectiva que fortalezca la pertinencia cultural de las comunidades, contribuyendo así a fortalecer su propia identidad.

Tabla 10: Líneas de acción comunitaria

Programas	Notas/Entrevistas	Rescate de valores, culturas y saberes	Desarrollo personal, grupal y comunitario	Consolidación de espacios de participación, intercambio y diálogo
01/05/2017 (Programa especial por el Día Internacional del Trabajo)	Notas /Entrevistas		En las dos entrevistas	
05/05/2017	Notas/ Entrevistas	1.- Problemas en la Casa de la Cultura 8.- Entrevista a Gerónimo Yantalema, exasambleísta	2.- Construcción de 42 viviendas Afectadas por el invierno Nota 3.- Ejes viales de la provincia 4.- Comuneros de Mologog solicitan al Municipio de Riobamba que les reponga Los trabajos de agua potable y riego 7.- MAGAP entrega 820 vacas lecheras a Comuneros de la Sierra Centro	1.- Problemas en la Casa de la Cultura
15/05/2017	Notas/ Entrevistas		Las cuatro notas y entrevista	
31/05/2017	Notas/ Entrevistas		Las cuatro notas y la entrevista	
Total	Notas/ Entrevistas	2	16	1

Fuente: Con base a los programas de estudio difundidos en ERPE, 2017.

Programa 1

En lo que corresponde a las líneas de acción comunitaria cabe referir que a través de la emisión del 01 de mayo del noticiero no se evidencia un rescate de valores, culturas y saberes ancestrales propios de las comunidades, ya que los contenidos abordados solo se limitan a cumplir una función informativa que no contribuye a una comunicación desde distintas voces que promuevan el establecimiento de temas asociados con su propia realidad y que den cuenta de sus necesidades que pueden ser resueltas a partir de la colaboración de las personas en igualdad de condición.

Los medios comunitarios son herramientas para informar acerca de los problemas que se suscitan en el contexto social y local para que sea la misma colectividad quienes establezcan soluciones dentro de su territorio (Véliz 2013), motivo por el cual contribuyen al desarrollo personal y grupal de las personas, aspecto que no se evidencia en esta emisión, ya que no se promueven contenidos de sucesos locales en los cuales intervenga la población, porque se brinda información a las audiencias desde una perspectiva unidireccional, limitando la posibilidad de generar un verdadero proceso de participación.

Por lo referido, en la emisión de este programa radial no se consolidan espacios de participación, intercambio y diálogo hacia la comunidad, sino que se centra en la entrega de información, sin que exista un proceso reflexivo y democrático en cuanto a la generación de contenidos de interés de las comunidades, tal como lo suscitado a través de la entrevista desarrollada por Freddy Hidalgo, juez del trabajo de los cantones Riobamba, Chambo y Penipe, quien en una de las preguntas realizadas por el periodista responde que: “mi recomendación sería una vez que acatemos la ley, a un trabajador se le debería cancelar su remuneración completa, afiliación, beneficios legales.

Si se cumpliera con los beneficios legales estuviera satisfecho el trabajador y no habrá esta clase de conflictos. (...) También el trabajador debería cumplir con lo que le establece el contrato sea verbal o escrito para que el empleador se sienta a gusto y pueda pagar lo que le corresponda. Si el trabajador no cumple tendrá el empleador que cumplir con lo que dispone la ley para dar por terminada la relación laboral”, información que al ser demasiado general, no contribuye de ninguna manera a resolver las inquietudes que pueden presentarse en una comunidad.

Programa 2

Respecto a las líneas de acción comunitaria, en esta emisión y a partir del segmento Punto Aparte se fomenta el rescate de valores, culturas y saberes, a través de la presentación de historias locales de la comunidad, que dan cuenta del desarrollo personal, grupal y comunitario, y de su identidad, y de valores como la creatividad.

Además que a través del segmento Historias de Mujeres, que se presenta en esta edición se abordan los derechos ciudadanos de este grupo de población, generando un espacio para la participación, intercambio y diálogo sobre problemas como la discriminación y violencia que enfrenta la población femenina, lo cual contribuye a fortalecer procesos de participación ciudadana desarrollados por la comunidad.

De igual manera en esta emisión se presentan el segmento En Vivo, donde se efectúan entrevistas a personajes que forman parte del contexto local, tal como el asambleísta Gerónimo Yantalema, con quien se aborda sobre las aspiraciones que se esperan a partir de la elección del presidente, Lenin Moreno. Este personaje llega a cuestionar las acciones desarrolladas por el gobierno anterior, señalando que: vivimos en una total contradicción, a causa de un gobierno que se dice que es de la Revolución Ciudadana, pero que termina entregando su patrimonio a las transnacionales, ese es el ejemplo práctico, aquí en Chimborazo, de la cemento Chimborazo, si esa va a ser la ruta (...) será el colapso de la economía ecuatoriana, por eso decimos que la alternativa mayor no vendrá de los gobiernos de turno, tiene que venir necesariamente del trabajo permanente de los ecuatorianos y ecuatorianas”.

Por lo expuesto, en esta emisión del noticiero, es evidente que se fortalecen el desarrollo personal, grupal y comunitario de los actores sociales que intervienen en la provincia, a través de este medio informativo, consolidación espacios de participación, intercambio y diálogo entre quienes forman parte del acontecer político de la localidad. No obstante, un aspecto que se deja de lado corresponde al rescate de valores, culturas y saberes que deben ser abordados para consolidar una verdadera comunicación para el cambio social.

Programa 3

Cuando se aborda la participación comunitaria, la comunicación es una herramienta fundamental para el rescate de valores, culturas y saberes ancestrales, razón por la cual estos aspectos deben ser abordados a través de aquellos medios que se interesan por los procesos locales desarrollados por sus habitantes.

En este sentido, en la emisión del 15 de mayo del noticiero no se rescatan los elementos señalados, ya que se centra en la transmisión de contenidos a partir de las voces de los actores sociales que son entrevistados, pero que no demuestran el aporte cultural o de intercambio de ideas desarrollado por las comunidades, y la importancia de transmitir el legado ancestral presente en sus prácticas, mitos y discursos.

Si bien en esta emisión del noticiero se promociona la celebración de las Fiestas de San Pedro, patrono de la ciudad de Riobamba, así como la realización de la Chamarasca más grande del mundo, estos hechos se abordan en forma de noticia, limitando un abordaje profundo respecto a su historia, importancia y legado cultural en la construcción de la identidad cultural de las personas y su pertenencia a una comunidad.

Por lo que se refiere al desarrollo personal, grupal y comunitario, este aspecto se lleva a cabo a partir de los contenidos emitidos por el noticiero, mediante las entrevistas realizadas a los actores sociales, quienes desde sus propias experiencias informan a la ciudadanía respecto a los proyectos que se están desarrollando y de los cuales pueden ser parte con el objetivo de mejorar sus condiciones y calidad de vida, tal como lo señalado por Benjamín Cabezas, responsable de la Unidad de Inclusión Económica del MIES quien manifestó que cerca de 700 mil dólares han sido entregados a 400 madres de familia, quienes ya no podrán recibir el bono.

Al respecto de ello, esta autoridad manifestó que “se han entregado créditos a personas que reciben el bono de desarrollo humano como grupos asociativos, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas. Vamos entregando ya 400 créditos este año con un total de \$700 mil, lo cual nos permite mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del bono. En relación con el año

anterior, la entrega de los créditos, estamos con un 98% exclusivamente a mamacitas, mujeres emprendedoras”.

El periodista refiere además que Chimborazo es una provincia ganadera, por lo que están enfocados a emprender ese sector con apoyo y capacitación técnica, y por ello Cabezas solicita la corresponsabilidad de las personas porque el Estado está haciendo un esfuerzo para entregar esos créditos. Por otra parte, en esta emisión radial no se lleva a cabo ninguna acción o actividad para fomentar el desarrollo personal, grupal y comunitario de la población, ya que únicamente se limita a establecer un espacio a través del cual los actores sociales informan sus experiencias respecto a los proyectos y cambios que se generan en sus localidades.

En esta emisión del noticiero participan actores sociales que informan a la ciudadanía respecto a los proyectos que se desarrollan en sus comunidades, y que influyen en su calidad de vida. Sin embargo, este programa radial no se constituye como un espacio para el intercambio y el diálogo, ya que no se fomenta el debate de opiniones respecto a los temas que se abordan, dificultando una verdadera comunicación comunitaria que fortalezca el cambio social desarrollado en estas localidades.

Programa 4

Con relación a las líneas de acción comunitaria desarrolladas a través del noticiero, en esta emisión se genera participación, intercambio y diálogo de las opiniones y formas de pensamiento de los actores que intervienen en las entrevistas y en los testimonios, dando cuenta de sus experiencias sobre aquellos acontecimientos que se suscitan en el contexto local, tal como el caso de las agendas barriales organizadas por la Federación de Barrios del Norte de Riobamba (Fenabor), evento donde participarán expositores como Augusto Barrera exalcalde de la ciudad de Quito y varios profesionales de FLACSO.

Al respecto de ello, Jorge Morocho, presidente de la organización barrial manifiesta la importancia de realizar dichas actividades que hacen en otras ciudades del país con la finalidad de que los dirigentes barriales tengan una mejor reorientación y puedan desenvolverse a favor de sus barrios. Morocho sostiene que: “ando viendo ciertas cosas, por ejemplo en la ciudad de Quito que

hay que hacer más o menos como una copia podríamos decir. Yo no soy partidario del alcalde (Mauricio) Rodas.

Por ejemplo ahí, la Secretaría de Participación del DM sale en búsqueda de los presidentes, de los líderes barriales entonces están terminando una capacitación a alrededor de 450 líderes barriales, eso es muy importante. (...) les capacitan ahí sobre cómo debemos planificar la actividad en nuestro barrio, ejes de trabajo, prioridades y todo lo que concierne a la administración interna de un barrio, entonces, eso es lo que nosotros queremos a través de FLACSO.

Queremos se capacite en planificación, derechos de participación. Mucho se habla de participación, rendición de cuentas pero para nosotros es letra muerta, no hay. El Cpccs no sé a cuantos barrios capacitará en los barrios de la ciudad de Riobamba o cuál es el aporte de ese consejo hoy que estamos atravesando este proceso de rendición de cuentas, pero nosotros no hemos tenido ninguna capacitación de ellos para asistir a la rendición de cuentas de nuestros gobernantes.

No tenemos ninguna idea, ninguna capacitación de ellos (Cpccs) para asistir a la rendición de cuentas de nuestros gobernantes, no tenemos nada, por eso para nosotros la ley es letra muerta, al Consejo se le desconoce y por eso también son las fallas en nuestros barrios, nos damos cuenta eso. La Constitución, la ley, el mismo Cootad garantiza la participación de los ciudadanos pero no tenemos los elementos necesarios para nosotros participar frente a las decisiones que toman nuestros gobiernos de manera especial el cantonal (...).

Ir adquiriendo más conocimientos esa es la idea, nosotros queremos demostrar que sabemos hacer las cosas, que nuestros barrios tienen una planificación y que desde ahí deben hacer cualquier proyecto, cualquier plan de trabajo para la ciudad, eso es lo que nosotros queremos, participando, colaborando con las ideas pero sobre todo aprovechando al máximo tanto al personal de FLACSO y como la experiencia que tiene el Dr. Augusto Barrera en este temas de las ciudades (...)"

No obstante, el rescate de valores, culturas y saberes es una de las líneas que no se desarrolla en esta emisión, ya que los productos radiofónicos culturales que se presentan corresponden a una cápsula del segmento Punto Aparte, donde se aborda información sobre las orcas, spots sobre el Día Mundial Sin Tabaco; así como fragmentos de los mensajes impartidos por monseñor Leonidas Proaño, que dan cuenta de la línea ideológica manejada por el medio de comunicación, pero que no se remiten a la promoción cultural de las comunidades que forman parte de la provincia.

En lo que corresponde al desarrollo personal, grupal y comunitario, esta línea de acción comunitaria no se fortalece a través del noticiero, ya que se presentan noticias, testimonios y entrevistas que informan a las audiencias sobre las transformaciones que se generan en su realidad, sin tener la oportunidad de participar sobre los cambios efectuados, dificultando una verdadera comunicación comunitaria, ya que en criterio de Berrigan (1981), los medios comunitarios permiten que las personas interactúen con su realidad, mediante el abordaje de contenidos en espacios alternativos donde se escuchan sus voces, enfrentándose a empresas comunicativas que no permiten la democratización de la información.

Interpretación

Respecto a las líneas de acción comunitaria se debe referir que el rescate de valores, culturas y saberes es un aspecto que se aborda de manera limitada en las emisiones del noticiero Voces, lo cual se constituye como una limitación, ya que estos elementos dan cuenta de la identidad de una comunidad, y por tanto permiten comprender su forma de pensar y actuar respecto a la realidad que rodea a cada individuo, y que son fundamentales al momento de consolidar una verdadera comunicación para el cambio social, pensando en el bienestar de los individuos y la satisfacción de sus necesidades en un determinado contexto.

No obstante, el desarrollo personal, grupal y comunitario es un aspecto que se toma en consideración dentro de las emisiones del noticiero Voces, ya que a partir de los espacios en los cuales los representantes de colectivos sociales, así como las autoridades que representan a las instituciones gubernamentales pueden hacer escuchar sus voces e informar sobre los acontecimientos suscitados en un determinado contexto, se pueden consolidar espacios de entrega

de participación e intercambio de información, que lamentablemente no se consolida en un diálogo abierto, ya que la comunidad no tiene derecho a intervenir de manera directa sobre los temas de cambio social, sino a partir de la intervención de sus representantes.

Consideraciones finales

La participación ciudadana es una actividad humana libre y espontánea que surge de la relación social y como producto del propio entorno. Las personas deciden agruparse para conocer e intervenir sobre aquellas decisiones que los gobiernos y sus instituciones desarrollan respecto a la administración pública, lo que les permite ser parte activa de las disposiciones que influyen en sus formas de vida.

Los cambios efectuados en temas de desarrollo social como la educación, saneamiento ambiental, la salud, la seguridad, entre otros, pueden ser objeto de cuestionamientos por parte de los ciudadanos, por lo que, para enfrentarse a la estructura se requiere de la organización manifiesta en colectivos sociales. Es así, que los sujetos adoptan diversas formas de agrupamiento, como gremios, colectivos, asociaciones y otros, pues lo importantes es aparecer como grupos cohesionados que apuntan a un fin común que se encamine a un cambio en su localidad.

A partir de la unidad, los individuos exigen el cumplimiento de sus derechos por parte de las autoridades. En tal virtud, los medios de comunicación son herramientas que contribuyen a que las personas y sus organizaciones, a la vez que obtienen información conformen los procesos de transformación social, eso se logra desde la propia voz y no solo desde las voces oficiales y legitimadas en la esfera pública.

El nivel de participación ciudadana desarrollado por un colectivo humano se puede efectuar a partir de tres categorías alta, intermedia y baja. Esto aplicado a las cuatro emisiones del noticiero Voces de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador que conforman el objeto de este estudio llevó a identificar una incidencia intermedia del factor participación. La razón es que en el noticiero no se proporcionan espacios de diálogo a las comunidades. La interacción con los periodistas y representantes de sus propias organizaciones o instituciones gubernamentales es baja, respecto a los temas de interés local.

Este noticiero se centra en la entrega de información de forma vertical y no horizontal, como fue en sus inicios ERPE, misma que tuvo protagonismo político durante la reivindicación de los

derechos del movimiento indígena, pues, en los años 60, 80 y 90 se convirtió en el canal oportuno de la lucha social, al permitir que los excluidos hagan escuchar sus voces, planteen sus propuestas y hagan que los gobiernos de turno escuchen sus propuestas y busquen modificar varias leyes.

En la actualidad, esa incidencia que tuvo la radio en los sectores populares, parece que se redujo y más si con base al sondeo de audiencia de 2011, se devela que del total de habitantes de la provincia de Chimborazo, solo el 4% escucha la radio, lo cual develaría un serio problema en este medio de comunicación alternativo para incidir en su audiencia objetiva. Pues con base al análisis de los noticieros de mayo de 2017 y de los cuales se seleccionó cuatro para realizar un estudio exhaustivo, se pudo identificar que las complicaciones del medio para generar contenidos propios nacen de la falta de recursos humanos y económicos para contar con un programa noticioso de alta participación de sus audiencias, donde se hablen de temas de interés de la localidad que les permita alcanzar sus objetivos de desarrollo social y económico.

Tal como está estructurado el noticiario, en donde incluso se leen las noticias de los periódicos de cobertura nacional y se hace una parodia de los editoriales de diario El Telégrafo, podría considerarse que sus contenidos no contribuyen a que la población se empodere de los procesos políticos que se requieren para alcanzar la transformación social, pues carece de la pluralidad de voces que hacen que quienes se sintonizan con esos pensamientos se vayan uniendo y formando sus agrupaciones de lucha.

Es así, que el programa noticioso es lineal, muy parecido al de los medios comerciales, tiene entrevistas con voces autorizadas como son los representantes de gobierno o líderes políticos, pero no se escucha el pronunciamiento de sus oyentes, interesados en debatir temas que les atañe, como es la base por la cual nació el medio alternativo, popular o comunitario.

Pese a que los datos entregados por este medio, en efecto, permiten que las personas se informen sobre las decisiones tomadas por el aparato gubernamental, no se evidencia la retroalimentación de las autoridades que debería provenir de una diversidad de voces y acciones en los procesos de cambio consolidados en cada una de sus naciones.

En este sentido, las formas de participación ciudadana generadas en medios de comunicación como las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador se remiten a lo comunitario, ya que como lo manifiesta Honneth (1999), la comunidad conforma una esfera social, en la que las personas se ayudan entre sí, al tal punto que la diferencias y contradicciones de intereses suelen ser superadas favoreciendo así la consecución de fines comunes y la consolidación de lazos afectivos sólidos que fortalecen la identidad y la cultura.

La comunicación comunitaria es un proceso de intercambio de información y pensamiento desde el contexto local. Se conforma a partir de la experiencia de las personas en el entorno cultural, político y social e influye en la relación con sus semejantes, puesto que cada acción modifica la forma de vida del colectivo. El diálogo entre saberes es un elemento indispensable para definir acuerdos e incidir en las decisiones producidas en su contexto local.

De ahí que las cuatro emisiones del noticiero Voces evidencian que los actores sociales que representan a las comunidades e instituciones gubernamentales, en efecto tienen el espacio para informar a la audiencia sobre sus actividades, pensamiento y cambios significativos en la localidad, eso revela las formas de organización social que existen en la provincia de Chimborazo. No obstante, se encontró que los procesos comunicacionales generados en este programa radial no representan necesariamente el intercambio de información con el ciudadano común para mostrar sus necesidades, pensamientos e incertidumbres. Se anula de cierta forma las voces de las personas que pertenecen a diversos colectivos sociales, pues no existe intervención.

Sin embargo, se puede considerar a la información proporcionada por los actores calificados como valedera para su público objetivo, porque les permite organizarse y prepararse en su lucha social de acuerdo con los contenidos recibidos, que de cierta manera les abren las puertas para una organización más efectiva y oportuna para la lucha de sus intereses locales o comunales.

Además se identificó que el fortalecimiento de la identidad y la consolidación de la cultura que son elementos claves dentro de la comunicación comunitaria no se trabajan en el noticiero Voces, ya que temáticas como las festividades, los valores, las tradiciones y mitos de los colectivos de la provincia de Chimborazo se abordan de una manera noticiosa y muy ligera. Otros géneros

periodísticos como el reportaje podrían provocar una reflexión más profunda de estos elementos que son fundamentales en la construcción de procesos comunicacionales comunitarios, así como la transmisión de sucesos locales y nacionales en un lenguaje que responda a las necesidades de información de las personas respecto a su nacionalidad e identidad.

El proceso histórico de consolidación de los medios comunitarios en América Latina y el Ecuador se ha caracterizado por una lucha permanente enfocada en la obtención de espacios de comunicación a través de los cuales grupos excluidos de población como obreros, indígenas, mineros, mujeres del campo, lograron hacer escuchar su voz, a través de la generación de nuevas formas de participación desde sus localidades, dando lugar a un empoderamiento político para confrontar a los gobiernos de turno, y de esta manera exigir el cumplimiento de sus derechos.

En cuanto a las condiciones necesarias para que la comunicación se convierta en una herramienta para el cambio social de sus naciones, es fundamental que se genere procesos de participación comunitaria y apropiación por parte de las personas, respeto a la lengua y pertinencia cultural de cada colectivo social, generación de contenidos locales, uso de tecnología apropiada y el fortalecimiento de convergencias y redes, ya que de esta manera se contribuye a fortalecer la participación de las organizaciones en las transformaciones generadas en su contexto local.

En este sentido, el análisis desarrollado sobre los cuatro programas del noticiero Voces da cuenta de que las condiciones forman parte de la difusión de información por parte de los actores sociales con el fin de fortalecer los procesos de participación comunitaria, así como de convergencias y redes humanas.

En los contenidos analizados no existe un empoderamiento por parte de los actores que conforman los colectivos sociales de la provincia de Chimborazo, el cual es un tema que deja abierta la posibilidad para otras investigaciones. Sin embargo, y con temor a equivocarnos en el análisis, podríamos decir que los ciudadanos sí tienen interés en exponer sus ideas y propuestas pero el miedo a no ser escuchados o atendidos e incluso a las normativas vigentes que coartan la libertad de expresión les hace desistir de presentar sus propuestas, ya que en ésta época la comunicación comunitaria está venida a menos y ha dejado de tener esa incidencia política,

social, cultural alcanzada entre las décadas de los 60 y 90, donde varios líderes indígenas, campesinos y negros lograron irrumpir la esfera mediática y desestabilizar gobiernos.

Asimismo, hay un débil rescate de aspectos como la tradición lingüística y temas que giren en torno a la cultura de la comunidad. El abordaje de estas temáticas es deficiente en este programa radial, por lo que hace falta contribuir al fortalecimiento a la identidad de la audiencia. Al ser Chimborazo una de las provincias con más población indígenas es importante que no deje perder el idioma Quichwa, tradiciones y costumbres, porque son las únicas herramientas de lucha para mantenerse en el tiempo.

Respecto a las líneas de acción comunitaria que contribuyen a que la comunicación sea una herramienta para el cambio social se debe mencionar el rescate de valores, culturas y saberes, el desarrollo personal, grupal y comunitario, así como la consolidación de espacios de participación, intercambio y diálogo de quienes son parte de los colectivos sociales. En este estudio se identificó que en las cuatro emisiones del noticiero Voces, mayoritariamente se concede el espacio a las autoridades gubernamentales y en menor grado a líderes de grupos sociales. Podría decirse que no se consolidan procesos de control ciudadano a través de este informativo.

Asimismo, existe un cambio respecto a los años 60, época en la que el trabajo generado por ERPE conformaba por actores sociales como monseñor Leonidas Proaño, sacerdote que lideró programas de alfabetización, educación y desarrollo social. Contribuyendo así a la interacción de sectores populares, fundamentalmente la población indígena, que logró ser parte de los procesos de transformación de sus comunidades, a través de la organización y movilización de los actores.

Desde la participación comunitaria gestada por las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador en los años 60, la comunicación se convirtió en una herramienta para el cambio social, a diferencia del ejercicio comunicacional actual en este medio. En ese entonces, la interacción de la población, se estableció en mayor grado y surgió el empoderamiento político, elemento que permite incidir en las decisiones y transformaciones de las localidades.

Un aspecto primordial de la gestión resultó en un espacio para hacer escuchar las voces que no lograron ser aceptadas en medios privados e incluso estatales, aspecto que en la actualidad no se cumple, porque los programas desarrollados por ERPE se han centrado en la transmisión de información obtenida de periódicos, boletines institucionales o de actores políticos que piden un espacio en el medio para dar a conocer temas de su interés.

Asimismo, parece que al carecer de recursos para movilización es más fácil y nada costoso contar con invitados en la cabina para realizar entrevistas largas con el afán de llenar el espacio del programa, que finalmente no se conoce si es de dos horas o dos horas con 30 minutos. Lo lamentable de esta situación es que los ciudadanos, los representantes de organizaciones sociales, indígenas, campesinas, obreros, no son escuchados en el medio como voces de empoderamiento social y de búsqueda de transformación para días mejores. Lo cual deja entrever la razón de ser de un medio comunitario, alternativo o popular, que largamente fue debatido en esta investigación.

Frente a esta situación calamitosa de la radio comunitaria en el Ecuador, cabe revisar la Ley Orgánica de Comunicación y otras leyes que han incidido en los medios de comunicación y a la libertad de expresión y pensamiento del ciudadano común, que bien puede y debe irrumpir el que hacer social, político y económico del país, que parece haber centrado su interés de atención en la clase media y alta abandonando a los sectores populares y los problemas comunes, que van desde la falta de servicios básicos, desarrollo agrario, riego hasta la educación y otros aspectos como la valoración de su cultura, lengua y tradición.

Por este motivo es importante que para establecer una verdadera participación comunitaria a través de la radio y generar mecanismos que fortalezcan la identidad de cada una de las comunidades, hay que defender el rol de la radio comunitaria en la sociedad ya que solo de esta manera y como lo refiere Diéguez y Guardiola (2000) se puede garantizar su bienestar y calidad de vida. Así como asegurar la permanencia de la cultura y su diversidad.

De acuerdo con lo observado y analizado en el Noticiero “Voces” de ERPE, se requiere que el Estado a través del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación y

otras instituciones se interesen en revisar la condiciones de la LOC y de los requisitos solicitados para otorgar frecuencias a los organizaciones sociales con el fin de crear medios comunitarios que se sostengan en el tiempo y así sean grandes moderadores entre los ciudadanos y la administración pública.

Tal como se presenta en este momento, con la situación de los medios comunitarios, existe el riesgo de su desaparición, ello dejaría sin efecto el cumplimiento de la distribución equitativa de frecuencias, es decir un 34% para medios comunitarios. Ante esa posibilidad, la ciudadanía no contaría con un espacio propio de información y entretenimiento que refleje su realidad local.

Los grandes medios de comunicación no reflejan la información particular en localidades concretas, sino que son vistos y analizados como difusores de espacios informativos que defienden intereses de sectores de mucho poder económico y político, así como de contar con programación de entretenimiento cuyo fin es tener sociedades silenciadas, sin toma de decisiones.

Lista de referencias

- Acosta, Ana, Verónica Calvopiña, y Jorge Cano. 2017. «Medios comunitarios y democratización de la comunicación en Ecuador: aporte para el debate sobre el Concurso Público de Frecuencias.» *Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/13410.pdf> (último acceso: 09 de noviembre de 2017).
- Aguilar, Luis. 2006. *Aproximaciones a la participación ciudadana en la región andina: el caso peruano*. Lima, Perú: Comisión Andina de Juristas.
- Andreú, Jaime. 2013. «Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada.» *Universidad de Granada*. <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> (último acceso: 10 de noviembre de 2017).
- Argandoña, Antonio. 2011. «El bien común.» *Universidad de Navarra*. <http://www.iese.edu/research/pdfs/di-0937.pdf> (último acceso: 02 de noviembre de 2017).
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2013. *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito, Ecuador: Lexis.
- Ávalos, María. 2017. *Comunicación contrahegemónica, ventriloquía y lenguaje de contienda en Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador y Movimiento Indígena de Chimborazo 1960- 1990*. Informe para obtener el título de maestría, Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ayala, Romina, y Daniela Bello. 2007. *Documentación de la experiencia de ocho colectivos de medios alternativos en México*. Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- Barrientos, María, Edgar Ramos, y Juan Ramos. 2012. «Bolivia: Herencias en la lucha de experiencias compartidas. De la Radio Nacional de Huanuni a la Radio Kawsachun Coca.» En *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, de Marcelo Martínez, Carme Mayugi y Ana Rodríguez, 229 - 236. Madrid, España: Editorial Fragua.
- Bauman, Zygmunt. 2003. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- Berrigan, Frances. 1981. *La comunicación comunitaria. Cometido de los medios de comunicación comunitaria para el desarrollo*. París, Francia: Unesco.
- Cabrera, Lourdes. 2013. *La radio popular como un espacio de interpelación y reconocimiento entre indígenas e iglesia: un análisis al caso de radio Latacunga*. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Calderon, Fernando, Martín Hopenhaym, y Ernesto Ottone. 1996. *Esa esquiva modernidad: desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela: Unesco & Nueva Sociedad.
- Canaval, Gladys. 2000. «El cambio social.» *Colombia Médica* 31, n° 1: 37 - 42.
- Cardone, Nicolás. 2012. «Hegemonía y control social: La criminalización como fundamento del orden.» *Memoria Académica, repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1773/ev.1773.pdf (último acceso: 10 de mayo de 2017).
- Cardoso, Nelson. 2009. «La comunicación desde una perspectiva de comunicación comunitaria.» <https://tresdelatres.files.wordpress.com/2009/03/textonuevo22008.pdf> (último acceso: 21 de mayo de 2017).
- Cerbino, Mauro, y Francesca Belotti. 2016. «Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: experiencias desde Argentina y Ecuador.» *Revista Comunicar* 24, n° 47: 49 - 56.
- Claros, Celia, Elmer Ortíz, y René Cruz. 2003. *La libertad de expresion en una sociedad democrática. enfoque desde la experiencia de las radios comunitarias en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Colina, Julián. 1999. «Cambio social.» <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2495428.pdf> (último acceso: 22 de mayo de 2017).

- Cooper, Robert. 1997. *La planificación lingüística y el cambio social*. España: Prima Gráficas S.L.
- Corrales, Fernanda, y Hilda Hernández. 2009. «La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación.» *Revista Relaciones Públicas*, n° 70: 1 - 34.
- Cortés, María. 2010. «Aproximaciones epistemológicas al concepto de comunicación comunitaria.» *Revista de investigaciones Desbordes*: 77 - 80.
- Cueto, Rosa, Evelyn Seminario, y Anna Balbuena. 2015. «Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana.» *Revista de Psicología* 33, n° 1: 59 - 86.
- De Marinis, Pablo. 2011. «La teoría sociológica y la comunidad: clásicos y contemporáneos tras las huellas de la buena sociedad.» *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires* 1, n° 1: 127 - 164.
- Deronne, Thierry. 2012. «La experiencia de ViVe en Venezuela como televisión pública participativa.» En *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, de Marcelo Martínez, Carme Mayugi y Ana Rodríguez, 115 - 130. Madrid, España: Editorial Fragua.
- Diéguez, Alberto, y María Guardiola. 2000. «Reflexiones sobre el concepto de comunidad, de lo comunitario a lo local, de lo local, a la mancomunidad.» En *La intervención comunitaria. Experiencias y reflexiones*, de Alberto Dieguez, 2 - 17. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Downing, John. 2010. «Nanomedios de comunicación: ¿Medios de comunicación comunitarios? ¿O de red? ¿O de movimientos sociales? ¿Qué importancia tienen? ¿Y su denominación?» *Portal de Comunicación*. http://www.portalcomunicacion.com/catunesco/download/2010_DOWNING_NANOMEDIOS%20DE%20COMUNICACION%20C3%93N.pdf (último acceso: 03 de noviembre de 2017).
- ERPE. 2011. *Sondeo de audiencia 2011*. Sondeo, Riobamba: ERPE.

- ERPE. 2013. «Comunicación para el desarrollo.» *Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador*. <http://www.erpe.org.ec/index.php/component/content/category/8-erpe-category> (último acceso: 11 de noviembre de 2017).
- ERPE. 2013. *Nuestra historia..* <http://www.erpe.org.ec/index.php/2013-07-17-13-39-49/history> (último acceso: 01 de agosto de 2017).
- Falla, Ada, y otros. 2010. *Estado del arte de los medios de comunicación comunitaria en Bogotá, Cundinamarca y Tolime*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Franco, D. 2016. *Medios de comunicación tradicionales en el nuevo entorno digital*. Informe de pregrado, León, España: Universidad de León.
- Galán, Jorge. 2011. «Los medios comunitarios, un reto para la comunicación en el Ecuador.» *Congreso de Comunicación, Valores y Desarrollo Social. retos para la universidad del siglo XXI*. <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11017/1/Los%20medios%20comunitarios%20un%20reto%20para%20la%20comunicacion%20en%20el%20Ecuador.pdf> (último acceso: 17 de junio de 2017).
- García Canclini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- García, M. 2004. «Opinión pública y percepción de la credibilidad.» *Universidad de las Américas Puebla*. http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/garcia_m_m/capitulo1.pdf (último acceso: 14 de agosto de 2017).
- García, Mariana. 2006. «Medios ciudadanos y comunitarios en América Latina.» *Centro de Competencia en Comunicación para América Latina*. http://www.fesmedia-latinoamerica.org/uploads/media/Medios_ciudadanos_y_comunitarios_en_Am%C3%A9rica_Latina.pdf (último acceso: 17 de junio de 2017).
- García, Natalia, y Carolina Ávila. 2016. «Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la

sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano.» *Revista Palabra Clave* 1, n° 19: 271 - 303.

- García, Pío. 2012. *El bien común como proyecto comunitario*. Tesis doctoral, Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gehrke, Mirjam, Nelsy Lizarazo, Patricia Noboa, y David, Pieper, Oliver Olmos. 2016. *Panorama de los medios de comunicación en Ecuador. Sistema informativo y actores implicados*. Germany: Deutsche Welle.
- Geilfus, Frans. 2009. *0 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Graterol, Gloria. 2010. «La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica.» *Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas*.
http://www.adeepa.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCIUDADANIA/R0866_Graterol.pdf (último acceso: 31 de octubre de 2017).
- Gumucio, Alfonso. 2011.«Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo.»<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/2454/1728> (último acceso: 23 de mayo de 2017).
- Habermas, Jürgen. 1993. *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, España: Trotta.
- Hambleton, S., y P. Hoggett. 1994. «Aframework for understanding area-based desentralisation. Local Government.» *Policy Marketing* 20, n° 4: 5 - 12.
- Hernández, Israel, y Armando Chaguaceda. 2013. «La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo agentes de cambio.» *Revista Quórum Académico* 10, n° 1: 63 - 86.
- Honneth, Axel. 1999. «Comunidad: esbozo de una historia conceptual.» *Isegoría*: 5 - 15.

- Jaimes, Diego. 2014. *Gestión de medios comunitarios y populares*. Buenos Aires, Argentina: Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Jaramillo, Jefferson. 2007. «Las metáforas de lo comunitario. A propósito de una lectura crítica sobre el sentido de lo comunitario en la óptica de Zygmunt Bauman.» *Reflexión Política* 9, n° 18: 20 - 31.
- Kaplún, Gabriel. 2007. «La comunicación comunitaria.» *Anuario de Medios* 5: 310 - 320.
- Kulekdjian, Luciana. 2012. «Las prácticas en comunicación comunitaria : una mirada desde las organizaciones.» *Universidad de Buenos Aires*. <http://newpagecomunicacion.socials.uba.ar/files/2013/02/Luciana-Kulekdjian.pdf> (último acceso: 21 de mayo de 2017).
- Lamas, Ernesto. 2003. «Gestión integral de la radio comunitaria.» *Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04202.pdf> (último acceso: 04 de noviembre de 2017).
- Lema, Isabel. 2015. «Los medios de comunicación comunitarios como espacios de educación no formal para los/las jóvenes.» *Revista de Estudios e investigación en Psicología y Educación* 14: 14 - 26.
- Liceaga, Gabriel. 2013. «El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión.» *Cuadernos Americanos*, n° 145: 57 - 85.
- Lois, Ianina. 2010. «Comunicación comunitaria, Universidad y organizaciones.» *Revista Margen*, n° 57: 1 - 9.
- Marchioni, Marco. 2001. *Comunidad y Cambio Social. Teoría y Praxis de la Acción Comunitaria*. Madrid, España: Popular.
- Marshall, T. 1950. *Citizenship and Social Class and other essays*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Mendivil, C., Y. Racedo, K. Meléndez, y J. Rosero. 2015. «El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia.» *Revista Encuentros*, n° 1: 11 - 23.

- Navarro, Luis, Angélica Castellar, y Swanny Rocha. 2012. «Una mirada a la comunicación para el cambio social como generadora de participación y empoderamiento político de la población infantil de Cartagena a través de la implementación de estrategias de eduentreñamiento.» *Revista Escenarios* 10, nº 1: 49 - 62.
- Novas, Carmen, y Susana Alvite. «El Salvador. Micrófonos en la escuela: así suena el Lempa.» 2012. En *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, de Marcelo Martínez, Carme Mayugi y Ana Rodríguez, 179 - 188. Madrid, España: Editorial Fragua.
- Oakley, P. 1991. *Projects whit People. The practice of participation in rurl daevelopment*. Londres, Inglaterra: Internacional Labour Office.
- Ortíz, Miguel. 2014. *La radio como medio para la comunicación alternativa y la participación del Tercer Sector en España y Francia*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ortíz, Santiago. 2003. *El proceso de participación para el Desarrollo local de Cotacachi 1996 - 2003*. Quito, Ecuador: Flacso sede Ecuador.
- Ospina, Pablo. 2012. «La participación ciudadana en Ecuador.» *Horizonte de los derechos humanos*: 147 - 161.
- Pachano, Simón. 1997. *Democracia, orden y conflicto. Ecuador 74 - 94 en Democracia*. Quito, Ecuador: ILDIS.
- Pasquali, A. 1990. *Comprender la comunicación*. Caracas, Venezuela: Editorial Monte.
- Pereira, José, y Amparo Cadavid. 2011. *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramos, Clarisa. 2008. «Enfoque comunitario, Modernidad y Postmodernidad. El trabajo social con la comunidad en tiempos de Globalización.» *Universidad de Alicante*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5756/1/ALT_08_08.pdf (último acceso: 24 de mayo de 2017).

- Ramos, Víctor. 2017. *La radio comunitaria frente a los grupos de poder*. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/vramos.html> (último acceso: 14 de agosto de 2017).
- Reina, Carmen, Jesús Hernández, y Elmer Ponce. 2012. «Las radios comunitarias: expresar la diversidad de Guatemala.» En *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, de Marcelo Martínez, Carme Mayugi y Ana Rodríguez, 219 - 227. Madrid, España: Editorial Fragua.
- Saco, Alberto. 2015. «Sociología aplicada al cambio social.» <https://dedona.files.wordpress.com/2015/04/cambio-social-alberto-saco.pdf> (último acceso: 22 de mayo de 2017).
- Serra, Luis. 2010. «Participación ciudadana y movimientos sociales.» <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/participacion%20ciudadana%20y%20movimientos%20sociales.pdf> (último acceso: 21 de mayo de 2017).
- Tönnies, Ferdinand. 1947. *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- Touraine, Alain. 1992. *¿Qué es la Democracia?* Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Uranga, Washington. 2015. «La comunicación comunitaria: proceso cultura, social y político.» *Somos Radio Nativa*. https://somosradionativa.files.wordpress.com/2015/11/20_comunicacion_comunitaria.pdf (último acceso: 21 de mayo de 2017).
- Vásquez, Werner. 2016. *La transición hacia la lucha por el reconocimiento étnico. Estructura hacendataria, iglesia liberadora y las escuelas radiofónicas populares del Ecuador en la provincia de Chimborazo en la década del sesenta del siglo XX*. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Véliz, Camila. 2013. *Medios de comunicación y funcionamiento comunitario: el caso del colectivo de televisión comunitaria Víctor Jara TV*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

- Villamayor, Claudia. 2005. «Radios comunitarias, populares y educativas en América Latina.» *Organización Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=18939> (último acceso: 11 de junio de 2017).